



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Agosto-2018



No será dictador

Del Toro arrancó ayer su labor como presidente del jurado de la Muestra de Venecia aclarando que no será un dictador y busca decisiones igualitarias. **GENTE**



PREMIOS: CHAMPIONS Y TRICOLOR

Lozano anotó y el PSV avanzó a la Liga de Campeones, al mismo tiempo que "Tuca" lo convocó para la fecha FIFA. **CANCHA**



ATLAS GANÓ EN LA COPA

1 - 0

ATLAS CRUZ AZUL

JUAN PABLO VIGON

Agustín Madero

JUEVES 30 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7.205 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Balean a integrantes de equipo de futbol

MURAL / STAFF

La violencia encuentra nuevas formas de manifestarse en la Ciudad, ahora una cancha de futbol fue escenario de una agresión a tiros que dejó cuatro lesionados.

Era el medio tiempo de un partido que se disputaba en la Colonia Santa Elena Alcalde cuando varios sujetos balearon anoche a los integrantes de un equipo.

Pasaban las 22:00 horas cuando vecinos reportaron disparos en la Unidad Deportiva Santa Elena, ubicada en el cruce de la Calles Jerez e Irene Robledo García.

De acuerdo con oficiales tapatíos, el partido que se disputaba estaba en el descanso y sólo los miembros de un equipo, quienes estaban del lado de la Calle Jerez, fueron agredidos a balazos.

Tras las ráfagas cuatro jugadores terminaron lesionados, dos de ellos en estado regular, con impactos en la parte media del cuerpo, y los otros dos en estado leve, con heridas en las extremidades.

Los afectados fueron trasladados a un puesto de socorro, en tanto, los agresores presuntamente huyeron en dos vehículos de color blanco.

Oficiales tapatíos localizaron alrededor de 19 casquillos al parecer del calibre .223, y otros 8 presuntamente de 9 milímetros.

Afuera de la unidad deportiva está una cámara del programa Escudo Urbano, cuya grabación podría ayudar a las indagatorias.

ENSEÑA COBRE... Y PLATA

Para rendir protesta como senador, Napoleón Gómez Urrutia llegó en una camioneta de 1.5 millones de pesos acompañada de 6 escoltas (abajo), mostró su nuevo rostro con botox en la frente, cejas y patas de gallo... y acarreo a cientos de mineros para que lo ovacionaran. **NACIONAL PÁG. 5**



Ven Fiscalía 'desaparecida'

No se ha creado registro de víctimas ni hay políticas para prevenir casos

ENRIQUE OSORIO

A un año de que el Gobierno estatal creó la Fiscalía Especializada en Desaparecidos, aún no se sabe si cuántas familias sufren la incertidumbre de no encontrar a su pariente, además de que falta presupuesto, personal y voluntad. Para Javier Perlasca Chávez, visitador de la CEDIH, mientras las desapariciones van en aumento, las políticas para frenarlas están estancadas, y el principal problema es que aún no se crea el Registro de Personas Desaparecidas.

Hoy se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición y la última cifra oficial



La Fiscalía para Desaparecidos aún no da resultados.

de personas en estas circunstancias en Jalisco es de abril, de al menos 3 mil 388 casos.

Anna Karolina Chimiak, coordinadora del área de incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, expuso que la Fiscalía especializada no tiene aún la infraestructura.

"El tema de presupuesto desde el comienzo de la Fiscalía fue una preocupación", agregó.

El área recibió 171 millones de pesos, dinero con el que no se ha podido iniciar uno de los aspectos cruciales, la Coordinación de Atención Ciudadana, para acompañar a las familias, ejemplificó Chimiak.

La Fiscalía ya ha tenido dos titulares y apenas hace un mes fueron designados 8 agentes para atender los casos en el interior del Estado.

COMUNIDAD

Previenen aranceles de EU

Incluyen 'seguro' en TLC

Idefonso Guajardo asegura que México se blindará vía legal en sector automotriz

JORGE A. MELENDEZ R.

En la renegociación del Tratado de Libre Comercio, el Gobierno mexicano adquirió un "seguro" en contra de amenazas arancelarias de EU contra el sector automotriz, afirmó ayer el titular de Economía, Idefonso Guajardo.

El martes se reveló que el nuevo acuerdo comercial tocaría la exportación de vehículos y autopartes, imponiendo aranceles si se superan los 24 millones de unidades y los 90 mil millones de dólares el año, respectivamente.

Ante esto, el funcionario señaló en entrevista que el blindaje está previsto con cartas paralelas o "side letters" con validez jurídica y que negociaron los dos países.

Con éstas evitarían la aplicación de aranceles bajo argumentos unilaterales, como el de la seguridad nacional de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial estadounidense.

"Existe una amenaza global de una investigación que Estados Unidos está haciendo en el sector automotriz con respecto a todos los países", dijo Guajardo.

Por ejemplo, este arancel ya fue aplicado por el Gobierno de EU al acero y aluminio mexicanos. La idea es que, con este "seguro", la industria automotriz nacional no corra el mismo destino.

"Para poder cerrar el acuerdo necesitábamos que los límites se fijaran en 24 millones de vehículos y 90 mil millones de dólares de

Idefonso Guajardo Titular de la SE

Para poder cerrar el acuerdo necesitábamos que nos garantizaran que la capacidad actual y planeada de exportación automotriz estuviera salvada".

exportaciones de autopartes.

Explicó que la expectativa es que el texto completo del acuerdo quedaría en 30 días luego que Canadá se incorpore al pacto, lo que se espera ocurra antes de mañana.

De ser así, según el proceso que se tiene que llevar a cabo en EU, el tratado sería firmado por los tres Presidentes previo del cambio de poderes en México.

Guajardo defendió al acuerdo señalando que da certidumbre a la inversión extranjera y que beneficia a múltiples sectores como el agrícola, textil, químico, petroquímico, dispositivos médicos y aéreo espacial.

Respecto a la nueva regla de contenido regional del 75 por ciento en el sector automotriz, indicó que su aplicación sería escalonada entre el 2020 y el 2023.

Señaló que algunas de las armadoras no tendrían problema en cumplirla, aunque algunas europeas y asiáticas tendrían que modificar sus cadenas de suministro.

Aclaró que la regla que refiere a que entre 40 y 45 por ciento del contenido regional sea fabricado en plantas con salarios de más de 16 dólares por hora se aplica al 75 por ciento del contenido regional.

Con información de Silvia Olvera y Alfredo González

NEGOCIOS PÁG. 11

PESADILLA DE AHORRADORES
Desde junio ahoradores de la Sofipo Proyecto Coincidir dejaron de recibir intereses. **NEGOCIOS PÁG. 8**



MUESTRAN SU ARTE
El Cirque du Soleil dio una probadita ayer de lo que será su show de "Luzia". **GENTE**

Implican a 2 Notarios en despojo

IRMA SALAS

Hace 21 años, Luis Octavio López Vega "El Profesor" huyó del País con su familia por la persecución judicial y política emprendida como parte del Maxiproceso abierto contra el General José de Jesús Gutiérrez Rebollo y Amador Carrillo "El Señor de los Cielos".

Su destierro, por haber sido hombre cercano al ex-tito militar, fue aprovechado para despojarlo de 2 departamentos y una casa, en una trama jurídica en la que podrían estar involucrados los Notarios 78 de Guadalajara

Fernando Herrera Navarrete y tres personas más. La Fiscalía abrió la carpeta de investigación 37506/2017 a cargo del MP número 3 de la Unidad de Investigación y Litigación de Delitos no Violentos, ante la denuncia presentada el 24 de marzo de 2017, por los abogados del ex jefe policiaco de Zapopan, López Vega.

La trama jurídica abarca desde suplantación de identidad y falsificación de documentos oficiales, hasta un inexplícito aseguramiento "temporal" de la finca por parte de la PGR, en el tiempo en que la propiedad se "vendió".

defensor Herrera Navarrete, quien según indagatorias podría ser el orquestador del despojo.

Aunque López Vega y su esposa no han puesto un pie en el País desde 1997, en marzo de 2014 el Notario 78, Luis Organista Ordorica, dio fe de tener a ambos ante él para otorgar un poder general a favor de Rubén Cortez Macías, quien no ha sido ubicado y se sospecha que no existe.

Con el falso poder, al mes siguiente, el Notario 35, Pedro González Vázquez, escrutó la casa favor de Israel Ascencio y se concretó el despojo de esa finca.

OLA ROJA EN GUANAJUATO
Se registraron 25 asesinatos, tras un amago del CJNG contra un líder criminal local. **NACIONAL PÁG. 2**



NICARAGUA COMO VENEZUELA, DICE LA ONU INTERNACIONAL PÁG. 12

SONDEO EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA

El wifi, más adictivo que el sexo, las drogas o el alcohol **P. 32**



"ENDEREZAN" TORRES CHUECAS

Recaudan 174.8 mdp por regularizar los edificios en GDL **P. 7**

La Afición

El Atlas ganó su primer juego de la temporada y rompió invicto del Cruz Azul



Hoy se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

Sin pistas de 3 mil 760 extraviados en Jalisco

- Situación grave, la entidad jalisciense ocupa el tercer lugar nacional en este delito
- *Mafer*, italianos plagiados en Tecalitlán y estudiantes de cine; casos emblemáticos
- "Ni perdón, ni olvido": la CEDHJ respalda exigencia de familiares de las víctimas **P. 10**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

ENTREVISTA



"INSUFICIENTE EXPLICACIÓN DE REFORMAS"

El presidente Peña Nieto dice que se va insatisfecho por no haber podido reducir la inseguridad **P. 18 Y 19**



CLAMAN JUSTICIA PARA PANCHITO. A un año del homicidio de Francisco Álvarez Quezada, estudiante destacado de preparatoria, no hay avances en las investigaciones ni se ha cumplido con la reparación del daño. Foto: Fernando Carranza **P. 13**

CONVENCIDO DE LA VERDAD HISTÓRICA

En temerario *promo* sobre su sexto y último Informe, Enrique Peña Nieto dijo estar convencido "de que, lamentablemente, pasó justamente lo que la investigación arrojó": que la PGR aportó "evidencias claras y contundentes" de que los 43 fueron "incinerados por un grupo delictual en Guerrero..."

Su mensaje me remitió a dos de sus predecesores: Gustavo Díaz Ordaz asumiendo ante el Congreso la responsabilidad de la represión del movimiento estudiantil del 68, y Felipe Calderón informando que la viejita de la Zongolica murió a causa de un problema intestinal.

Peña y los otros dos no quisieron etudir temas que apuntaban hacia la Presidencia: el Ejército fue utilizado como policía en el 68; de la anciana corrió la insidia de que había sido violada y asesinada por soldados (por eso hubo patólogos castrenses en la necropsia), y sobre los 43 pesa la calumnia de que fueron *desaparecidos* por militares de Iguuala.

El comandante supremo de las fuerzas armadas es el Presidente, a quien eventualmente puede acusársele ante cortes internacionales de haber ordenado actos criminales...

Se les van 4 mil mdp a cinco aseguradoras

Metlife, la más afectada por la eliminación del seguro de gastos médicos para los funcionarios **P. 23**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Jesús Rangel, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Maitte Azuela, Carlos Tello, Regina Reyes-Heróles **C. p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶ Gabriel Torres Espinoza, Raúl Frías Lucio **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/37** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

ENTÉRATE: 4 HERIDOS EN ATAQUE EN CANCHA DE FÚTBOL EN SANTA ELENA ALCALDE, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36326
AÑO CI

Narcolaboratorios plagan regiones de Jalisco

■ PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ MAGISTRADO

García Estrada recibe sentencia a su favor

► Página seis-A

■ DENUNCIAN ACOZO

Director del IJA evita comparecer

► Página seis-A

■ NORMALISTAS

Peña sostiene que los 43 fueron incinerados

► Página ocho-A

■ NEGOCIACIÓN TLCAN

Canadá, cerca de acuerdo con EU

► Página 11-A

Sugerencias, quejas
y comentarios
3678-8893

comentarios@informador.com.mx

20% MAGAME
En reparación y
servicio de relojes
Tel: 3611 2592

CÍRCULO
33 3576 8441

MÁS QUE MIL... ARRANCA NUEVA LEGISLATURA FEDERAL ENTRE ABRAZOS Y RISAS

► Página ocho-A



DEFINEN POSICIONES. Con amplias sonrisas y muestras de camaradería, los senadores (imagen) y diputados arrancaron con las actividades de la LXV Legislatura y conformaron los liderazgos en ambas cámaras. El pleno del Senado, a donde asistieron 127 de los 128 integrantes, eligió a la Mesa Directiva para el primer año y a Marí Beltrán (Morena) como presidente de este órgano. En la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados, los 499 legisladores designaron a Porfirio Muñoz Ledo (Morena) en la Mesa Directiva.

Registro Civil también quiere agilizar cambios en actas de nacimiento

Con el objetivo de simplificar los procesos de rectificación de actas sin necesidad de que éstos sean enviados a los juzgados, impulsan reformas para que estos trámites se lleven a cabo en las oficinas de la dirección general y en las oficinas del Registro Civil de Jalisco. El propósito es evitar gastos elevados que pagan los ciudadanos por la corrección o modificación de datos.

Una demanda para rectificar información, por ejemplo, de un acta de nacimiento, cuesta alrededor de 40 mil pesos y tarda un año en resolverse en un juzgado. "Eso se lo queremos quitar al juzgado porque no tiene caso, tardan mucho y te cobran carísimo (los abogados)", destaca el director del Registro Civil de Jalisco, Javier Gamboa.

La intención es que estos procedimientos ya no se judicialicen y se resuelvan por el orden administrativo para hacer más ágil el trámite y evitarle a los ciudadanos problemas legales, que no puedan acceder a programas sociales o resolver asuntos de una herencia.

Para lograrlo, esta semana ya se presentó ante el Legislativo la iniciativa de reformas a la Ley del Registro Civil y el Código de Procedimientos Civiles. "¿Quién es el que suministra la información de esos juicios? Nosotros, a nosotros nos lo pide el órgano jurisdiccional. Mejor que sea aquí con nosotros, porque además, esta reforma ya está vigente en el Estado de México y en Nayari".

Considera que los notarios tam-

poco deben estar involucrados en las aclaraciones o rectificaciones de actas, como se aprobó el pasado martes en el Congreso. "Si ellos van a intervenir, (lo harán) cobrando".

Reconoce que el proceso ante los notarios puede costar menos que los juzgados, "como cinco mil pesos, por dar una cantidad". Y de aprobarse la reforma, los ciudadanos sólo pagarán los 67 pesos de la anotación marginal.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Jorge Arana, acepta que el proceso actual se presta a especulaciones, "a manejos de notarios, de abogados. Lo más práctico es que sean el Estado y el municipio (los encargados) para agilizar esos trámites".

► Página dos-A

De 2008 a la fecha, el Ejército reporta la detección de 221 fábricas clandestinas; la Entidad se encuentra en el tercer lugar nacional

Tequila, Jilotlán, Yahualica, Hostotlaquillo, Tamaquila, Zapopan, Tecalitlán, Concepción de Buenos Aires, Tlajomulco y Tuxpan son los municipios de Jalisco en los que el Ejército encontró más narcolaboratorios en la última década.

De los 221 que localizó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la Entidad desde 2008, 107 se ubicaron en esos 10 territorios. Casi la mitad. El resto están registrados en 52 demarcaciones más.

Ante esta situación, el fiscal general, Raul Sánchez Jiménez, respondió que los hallazgos de narcolaboratorios pueden darse en cualquier parte del Estado. "Ahorita un narcolaboratorio lo puedes crear aquí mismo. Ya no te pide, como era antes, el sembrado de marihuana o amapola".

En primer lugar se encuentra Tequila, que suma 20 espacios para elaborar droga sintética. El pasado 9 de marzo, los militares hallaron en la comunidad de El Salvador y aseguraron 11 reactores para síntesis orgánica, seis tanques de gas y diversas sustancias químicas.

A nivel nacional, Jalisco ocupa la tercera posición en el desmantelamiento de estos sitios. Lo superan Michoacán y Sinaloa, en donde, desde 2000 y hasta el 1 de febrero de este año, se documentaron 563 y 503 hallazgos, respectivamente.

El descubrimiento de estos lugares para procesar droga en la Entidad no tuvo saldo blanco: 19 militares murieron en los enfrentamientos que se dieron tras la localización de narcolaboratorios; 34 más resultaron heridos.

En el caso de los civiles, hasta abril de 2014 (la dependencia dejó de dar continuidad a este indicador desde ese mes), se apuntó que 39 perdieron la vida en estos tiroteos y tres tuvieron lesiones. El pasado 18 de agosto, este medio de comunicación publicó que, de acuerdo con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), entre 2015 y 2017 el cartel Nueva Generación se extendió de 12 a 25 ciudades de Estados Unidos y le robó terreno al de Sinaloa, del Golfo, de Juárez, Los Caballeros Templarios, Beltrán Leyva y Los Zetas.

La agencia indicó que el grupo delincuencia que encabeza Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", principalmente trafica "cientos de kilogramos" de metanfetaminas desde Guadaluajara para llevarlos, a través de espacios de cruce en Tijuana, a centros de distribución en Los Ángeles y San José, en California.

Desde 2008, la Sedena decomisó 26 mil 721 kilos de metanfetamina en el Estado. Sin embargo, en 2017 sus efectivos recuperaron menos de un kilo y medio (1.19).

► Página siete-A

Cesan a policía por liberar al hijo del "Señor de los Cielos"

La Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México investiga al ex coordinador de controles vehiculares en el Planico de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Alan Peña, por dejar ir a Vicente Carrillo Leyva, "El Ingeniero", hijo del capo llamado "Señor de los Cielos", quien fue retenido durante un dispositivo de vigilancia y quien se identificó con una credencial falsa.

Los mandos y elementos asignados al puesto de revisión en donde fue detenida la camioneta en la que iba el hijo de Amado Carrillo Fuentes, "El Señor de los Cielos", el jueves pasado, fueron puestos a disposición de la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, informó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva.

Las autoridades capitalinas revelaron que desde el lunes se desconoce el paradero del ex mando de la SSP, quien fue cesado.

"El jueves 23, cuando los policías detuvieron el vehículo con vidrios polarizados en la Avenida Masaryk, pidieron a los ocupantes que se identificaran; "El Ingeniero" mostró una credencial con el nombre de Andrés Favala.

Los agentes reconocieron a Carrillo Leyva y avisaron a su superior, quien les ordenó detenerlo y presentarlo ante la Procuraduría por portación de documento apócrifo. Pero los policías lo dejaron ir porque, dijeron, en su base de datos no había orden de aprehensión en su contra.

LA NOCHE DE ANOCHE



El Solell trae los colores mexicanos con "Luzia"

► Página ocho-A

REVISTA

Descubre el drama migratorio en Galería Chapultepec

► Página dos-B

GOYA Y SUS DISPARATES LLEGAN AL MUSA

► Página uno-B

INFORMADOR.MX

DEL TORO, PROTAGONISTA EN LA MOSTRA

El director lapulco destaca en la alfombra roja y preside el jurado de la competición oficial del festival en Venecia

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/qeebcf



GUERRA DE TOMATES

Unos 20 mil personas se unen a la tradicional "Tomatina" en la ciudad española de Buñol

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/ZWkxh4

AL RESCATE DE PERROS

Edgardo Zúñiga viaja por el país con la misión de dar mejor vida a animales abandonados

VIDEO

https://goo.gl/hAnfPK

DEPORTES



Atlas vive en Copa; 1-0 a Cruz Azul

► Página uno-C

"CHUCKY" ANOTA Y EL PSV AVANZA EN LA CHAMPIONS

► Página cuatro-C

"TUCA" LLAMA A TRES DE CHIVAS PARA ENFRENTAR A URUGUAY Y EU

► Página tres-C

ESCRIBEN. ► **DIEGO PETERSEN FARAH** La Frontera Sur ► **CARLOS LORET DE MOLA** A. El nuevo negociado de Romero Deschamps ► **PABLO LATAPI** Batazo de faal ► **ANFLOPO PICA**... parte pactos: Iradón en Nuevo León y amnistía al cesarismo ► **PAOLA FELIX** La reconquista del Imperio ► **MARIO MELGAR ADALDO JAMILLO**, presidente adictora? ► **LUIS FELIX BRAVO MENA** Los nuevos pactos: Iradón en Nuevo León y amnistía al cesarismo ► **JAMIE BARRERA** L'W Legislatura Federal: el regreso de la apañadora? ► **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Reforma Educativa ► **GUILLEMO DELAMARY** Aunque sea niño, sigue siendo político ► **JAMIE GARCÍA ELIAS**, "Elías" Superhéroes...? ► **SALVADOR COSÍO GARCÍA** Ostraca desde el volcán ► **RAUL ROMERO** La gran sepieta (ringside) de 1981

7 5033003 834927
Hay 36 páginas | \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EXPOSICIÓN EN EL MUSA HAY MÁS DISPARATES DE GOYA



CEDHI

Se olvidan de la paridad de género

JESSICA PILAR PÉREZ

Prácticamente es inexistente la equidad de género en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, pues los 13 puestos de primer nivel son encabezados por varones y esto viola la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ni una sola mujer dirige alguna de las cuatro visitadurías o las cinco direcciones; tampoco fueron elegidas para presidir la Secretaría Ejecutiva o la Secretaría Técnica, de acuerdo con su directorio y organigrama.

El primer visitador general, Eduardo Sosa Márquez, justificó este escenario con el argumento de que mantienen casi al mismo personal, y negó que no haya equilibrio.

ZMG 2A

TRANSICIÓN 2018



SENADO MORENA SE DESBORDA EN EFUSIVIDAD Y EMOCIONES

● **PRIMER DÍA.** Al grito de "¡Juntos haremos historia!", la primera fuerza política del país posó en la tribuna de la Sesión Constitutiva del Senado de la República. La presidencia de la Mesa de Decanos calmó el entusiasmo de los nuevos legisladores federales.

PAÍS 1B

AYOTZINAPA PEÑA NIETO, CONVENCIDO DE INCINERACIÓN DE ESTUDIANTES

PAÍS 1B



ANALISTAS TLCAN MUERE Y AHORA VAN TRES ACUERDOS BILATERALES

EMPRESA 8A

PLAZA PATRIA A AFECTADOS SÓLO SE LES PAGARÁ EL DEDUCIBLE

ZMG 4A



ALFONSO HERNÁNDEZ

ANIVERSARIO DEVELAN PLACA EN HONOR A ESTUDIANTE

● **EN SU MEMORIA.** Francisco Alvarez Quezada, Pancho, de entonces 17 años, fue asesinado en un intento de asalto el 29 de agosto de 2017, y a un año del homicidio se develó una placa conmemorativa en su honor, ubicada en el Parque Walt Disney de la ciudad. Familiares, amigos y autoridades se reunieron para recordarlo. **AULA 7C**



ALFONSO HERNÁNDEZ

'LUZIA' FASCINANTE

● **ESTRENO.** Con un colorido juego de luces, así como música y acrobacias impresionantes, el espectáculo 'Luzia', de la compañía Cirque du Soleil, se estrena hoy en Guadalajara para el público en general. Anoche fue su primera presentación, hecha para invitados especiales. El show es un homenaje a la cultura del país y refrenda el amor por México. Una puesta en escena que marca a quienes lo admiran. **Redacción**

Descubren en el Code caso de abuso sexual

POLICÍAS MUNICIPALES DE ZAPOPAN DETIENEN A EX ENTRENADOR

Personal del Complejo Acuático Panamericano sorprendió a Ricardo N. cuando presuntamente cometía este delito en una habitación adjunta a la zona de alberca

ADRIÁN MONTIEL

Un ex entrenador de natación del Consejo Estatal del Deporte (Code) fue detenido este martes por agentes de la Policía de Zapopan por presuntamente abusar sexualmente de un menor de edad en el Complejo Acuático Panamericano.

Alrededor de las 14 horas del martes pasado, uniformados de la corporación de seguridad pública acudieron a las instalaciones deportivas, ubicadas en la calle Ecomos, en la colonia La Estancia, debido a que personal del Code denunció que el ex entrenador, de 30 años de edad, fue sorprendido cuando presuntamente abusaba sexualmente de un menor de edad en una habitación adjunta a la alberca del complejo.



ESPECIAL

DELICADO. Se trataría del segundo caso en esta administración.

Extraoficialmente se conoció que Ricardo N. laboró para el Code, pero renunció a su cargo por motivos personales hace cerca de dos años.

El señalado fue reconocido como ex entrenador del área de natación, por lo que se investigan las causas por las que se encontraba en las instalaciones

del complejo deportivo y se indaga también si otros menores sufrirían la misma situación, ya que aparentemente el hombre visitaba con frecuencia el lugar.

La Policía de Zapopan confirmó que la persona señalada había retenido al menor contra su consentimiento. El abuso sexual se habría cometido en el área de regaderas. El Diario NTR Guadalajara solicitó ayer mismo la versión de las autoridades del Code Jalisco, pero la respuesta fue que no se daría información para proteger a la víctima.

Este sería el segundo caso de abuso sexual que se registra en el Code en lo que va de la actual administración. En 2014 fueron consignados cuatro ciclistas señalados de abuso sexual infantil y corrupción de menores.

CONVOCADOS EL NUEVO 'TRI' TIENE UN ROSTRO JUVENIL

● **FECHA FIFA.** Ayer se dio a conocer la lista de jugadores para los duelos amistosos de la próxima semana y aparecen elementos que estarían, por la edad, elegibles para Catar 2022: Orbelín Pineda, Allan Pulido y Angel Zaldivar son los llamados de Chivas. **PASIÓN 1C**



BOXEO CARLOS SE PONE LOS GUANTES POR JALISCO
PASIÓN 4C

COPAM 4 APERTURA 2018
CRUZ AZUL

1-0



ALFONSO HERNÁNDEZ

ITESM PRETENDEN CURAR A LOS LAGOS ENFERMOS

TECNO 8C

HERRAMIENTA INCORRUPTIBLE ESPERA UN ARRANQUE CON 10 DENUNCIAS

ZMG 3A

CARVAJAL QUIEREN CESAR A DIRECTOR POR ACOSO; EL SE AMPARA

ZMG 3A

'ANA Y BRUNO' LA CINTA QUE CONMOVERÁ AL CORAZÓN MÁS DURO

SHOW 5B

ARZOBISPO POR AMOR A LA IGLESIA, ACUSA AL PAPA DE SOLAPAR ABUSOS

MUNDO 5B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

IPEJAL

● Piden castigar a culpables de adeudos a Pensiones **3A**

SEDER

● Hay la asignatura pendiente de exportar aguacate a EU **8A**

AMLO

● Se reúne con embajadores latinoamericanos; promete unión **2B**

UDEG

● Coordinador de Bibliotecas recibirá homenaje en la FIL 2018 **8B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,503 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Laura Lovera



Honorable Congreso

Tanto el Senado de la República como la Cámara de Diputados tuvieron ayer su sesión constitutiva. En la sede de San Lázaro como en Paseo de la Reforma, los representantes populares rindieron protesta para arrancar formalmente la LXIV Legislatura. **Pág. 26**

VÍCTIMAS DE LA INSEGURIDAD

Impunes, muertes y desapariciones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Exigen justicia al cumplirse un año del fallecimiento del estudiante Panchito; Jalisco es tercer lugar en casos de personas desaparecidas

Un año del asesinato de Panchito, brillante estudiante de la Universidad de Guadalajara, a nadie se le ha detenido y muchos sentenciado, pasando a formar parte de la larga lista de los casos impunes. Con pancartas y pendones con las palabras Paz y Justicia se reunieron en esa pequeña glorieta cercana al parque Walt Disney, situada por la calle Río Madeira, donde hace 365 días el muchacho estudiante de Pronlex y de hachillo-

rato de Tonalá caminaba rumbo al camión que lo llevaría a su casa, cuando fue interceptado por un sujeto que le exigió la entrega del celular y enseguida lo acuchilló.

En tanto, Jalisco ocupa un tercer lugar en desapariciones y en el caso de las fosas clandestinas, esto a nivel nacional; en casos que han trascendido a nivel internacional, pues en vez de estar en parajes solitarios aparecen dentro de casas rentadas por la mafia o abandonadas. Justo hoy 30 de agosto,



Los padres de Francisco Álvarez Quezada.

to, la Asamblea General de las Naciones Unidas lo declaró el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, desde el año del 2010. **Pán. 9 u 10**



TITULAR DEL IJA EXIGEN LA SALIDA DE PEDRO CARVAJAL
Extrabajadores lo denunciaron públicamente por acoso sexual ante el Congreso del Estado; el funcionario no se presentó. **Pág. 8**

CRECIÓ 10% EL SECTOR AGRÍCOLA

En Jalisco el éxito se basa en la reconversión de cultivos que eran menos rentables, destacó el subsecretario de Agricultura José Luis Zertuche Rodríguez. **Pág. 6**

DAN PROTECCIÓN A TRES MIL MUJERES

La Comisaría de Guadalajara ofrece medidas especiales a féminas que sufren violencia intrafamiliar. **Pág. 7**

Páginas 48



García Pimentel **Pág. 31**
Guzmán Villela **Pág. 31**
Salvador del Río **Pág. 32**
Vergara Contreras **Pág. 32**



COMO AEROPUERTO SANTA LUCÍA NO ES VIABLE

Es la conclusión de un reporte del Centro para el Desarrollo de Sistemas Avanzados para la Aviación de la Corporación MITRE. **Pán. 17**



CRONOMICIÓN 12-13

Hoy inicia el **Cirque du Soleil** con "Luzia"



CRONOMICIÓN 14

Homenaje al Bibliotecario **Sergio López Ruelas**



DEPORTES 18

"Tuca" apuesta por jóvenes

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 30 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1452 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Se ampara titular de Justicia Alternativa

■ Pedro Carvajal es señalado por acoso sexual; diputados pedirán su salida temporal .6



METRÓPOLIS 8



Tlaquepaque pedirá más recurso federal

CRONOMICIÓN 15

Alberto Escobar presenta: "Desde el Corazón"

CHAMPIONS' LEAGUE 18

"Chucky" anota y PSV califica



CORTESÍA M.C.

SENADORES RINDEN PROTESTA

■ En Movimiento Ciudadano prometen una oposición responsable .21

US OPEN. Verdasco despide a Murray; ahora va con Del Potro .19



CLASE
LONGORIA, BASTÓN Y SANTIAGO, DE PASEO
SÓLO SUSCRIPTORES



UD
LE QUITAN EL INVICTO D3
● Otro mexicano a Europa; Gutiérrez al PSV. D5



QUÉ HACER
PARA SABOREAR LAS MAÑANAS E1

Festejan la aplanadora de Morena en Congreso

- El partido de AMLO preside la Cámara de Diputados y el Senado
- El PAN queda como segunda fuerza y el PRI es la tercera



Al grito de "Es un honor estar con Obrador", los diputados de Morena rindieron protesta para la 64 Legislatura. Al centro, Mario Delgado, coordinador parlamentario.

HORACIO JIMÉNEZ, ALBERTO MORALES, ALEJANDRA CANCHOLA Y JUAN ARVIZU
—politica@eluniversal.com.mx

La instalación del Congreso de la Unión para la 64 Legislatura inició con una histórica mayoría de Morena, partido del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Durante las sesiones constitutivas, los legisladores de Morena festejaron ayer que su partido es la primera fuerza tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, los morenistas interrumpieron varias veces la sesión con gritos de "Morena, Morena", en festejo por su mayoría de 247 diputados.

En el Senado, al término de la sesión constitutiva, los 51 senadores de Morena se colocaron de frente al pleno para mostrar su músculo y pronunciaron su eslogan de campaña: "¡Juntos Haremos Historia!".

Ambas cámaras son presididas por morenistas. En el Senado se eligió a Martí Barrés, mientras que la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados está a cargo de Porfirio Muñoz Ledo.

En el Congreso, el PAN es la segunda fuerza y el PRI la tercera.

El próximo sábado 1 de septiembre, el Congreso recibirá el Sexto Informe de Gobierno de presidente Enrique Peña Nieto y dará inicio formal a sus trabajos.

NACIÓN A6

La izquierda marrón ruge entre selfies

CRÓNICA

JUAN ARVIZU Y FRANCISCO RESÉNDEZ
—politica@eluniversal.com.mx

El Congreso ruge. La voz la prestan los nuevos diputados federales y senadores de Morena. Se dicen de izquierda y son la nueva mayoría. En su pri-

mer día surgen abrazos, felicitaciones, selfies, parabienes.

El PAN redama alcaldías en Nuevo León, en el primer round de sombra que da inicio a los tres años. Atrás quedaron los tiempos del PRI odopoderoso que aplastaba a la oposición... es la hora de la nueva aplanadora en el Congreso.

NACIÓN A8

Sólo 269 mil ganan más de 16 dólares por hora

RUBÉN MIGUELES
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

En México, sólo 269 mil trabajadores ganan los 16 dólares o más por hora (74 mil 112 pesos al mes) que establece el pacto comercial con Estados Unidos en materia automotriz, muestra el Inegi.

El acuerdo señala que para que las exportaciones automotrices no sean objeto de aranceles, entre 40% y 45% de sus componentes fabricados en la región deben provenir de lugares donde los empleados perciban esa cantidad.

CARTERA B1



Mixtli Dan nueva vida a yegua

Texto: TERESA MORENO

Como miles de yeguas, caballos, burros y mulas, *Mixtli* fue utilizada para recoger basura hasta que su cuerpo no pudo y la abandonaron con heridas graves. Su nombre quiere decir "nube" en náhuatl. Fue rescatada por la asociación Defensoría Animal; ahora se recupera y recibe cuidados en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

NACIÓN A4

Investigan a Barrales por uso electoral del Rébsamen

- Morena presenta queja ante el instituto electoral capitalino por violencia política de género contra Sheinbaum

GERARDO SUÁREZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México abrió una investigación contra Alejandra Barrales, ex candidata de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, por difundir videos en los que se responsabiliza a la morenista Claudia Sheinbaum de ser la causante directa de la tragedia del Colegio *Enrique Rébsamen*, tras el sismo del 19 de septiembre.

"Mostrar a Sheinbaum como corrupta en el caso Rébsamen es falso y calumnioso (...) no ha sido sentenciada por ninguno de estos delitos"

MORENA

La acusación que presentó Morena por las presuntas calumnias y violencia política de género en agravio de la jefa de Gobierno electa también involucra a Laura Barrales, Emilio Álvarez Icaza, Jorge Álvarez Maynez, Ana Lucía Ríos, Martha Tagle, Raúl Flores y Fernando Belauzarán.

De acuerdo con la queja, los señalamientos se hicieron mediante tres videos difundidos en redes sociales entre el 26 y 29 de junio.

METROPOLI C1

Captura de El Betito desata violencia

- El jefe de Gobierno alerta que *La Unión de Tepitlo* intenta reagruparse, pero dice que el cártel está mermando

DAVID FUENTES Y PHENÉLOPE ALDAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la detención de Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, líder del cártel *La Unión de Tepitlo*, se desató una ola de ajuste de cuentas y asesinatos que en los últimos 20 días ha dejado 15 muertos en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, dijo que después de la detención de *El Betito*, el pasado 8 de agosto, y de los cuatro principales operadores, el cártel intenta reorganizarse en la zona centro de la capital. Sin embargo, aseguró que la agrupación "está mermada".

METROPOLI C10



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



OJO DE HORMIGA se hizo el director de Servicios Generales del Congreso, **Abraham Saúl Ramos Rodríguez**, a quien no se le ve por las oficinas del Legislativo desde hace casi una semana.

CUENTAN QUE el funcionario habría recibido instrucciones del secretario general, **José Alberto López Damián**, para hacerse el perdido.

Y ES QUE la Contraloría interna lo trae entre ceja y ceja porque, supuestamente, tiene en nómina a empleados que cobran sin trabajar, o sea, 'aviadores'.

Y HABLANDO de López Damián, a este funcionario se le ha visto como caja fuerte en los últimos días... muy cerrado.

SE RESISTE a hablar de temas que le competen y para muestra un botón: la balconeada que le dio el Instituto Mexicano para la Competitividad al Poder Legislativo por tener una nómina obesa.

RARA SU REACCIÓN porque si hay algo que les gusta cacarear en el Legislativo es que son un ente abierto y muy transparente.

...

CAMBIANDO MALETAS podrían estar algunos diputados locales electos de Movimiento Ciudadano, ante la posibilidad de tomar un rumbo para el que fueron elegidos.

CUENTAN LOS ENTERADOS que el equipo de **Enrique Alfaro**, por más que corre el lápiz, no termina de completar al cuadro de funcionarios que lo acompañarán en el Poder Ejecutivo a partir del 6 de diciembre.

ESTÁ CLARO QUE las diputaciones locales naranjas quedaron en manos de los hombres y mujeres de más confianza del proyecto alfarista, y por lo mismo, podrían ser llamados a ocupar alguna posición en la estructura estatal.

HABRÁ QUE VER qué opinan los jaliscienses: a quienes apoyaron en las urnas podrían dejar a sus suplentes. ¿Serían ellos quienes cumplan las promesas que hicieron en campaña? Es pregunta.

...

MUY CONVENCIDO se vio ayer al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, de que en los próximos 15 días arranquen nuevas troncales y alimentadoras del modelo de transporte Ruta Empresa.

LA NOTICIA, sin embargo, es un arma de doble filo.

POR UN LADO, la implementación de este sistema supone una mejora en el servicio, peero...

AL MISMO TIEMPO incrementa las posibilidades de que se autorice un alza al precio del pasaje antes de que termine esta Administración, luego de que el Comité Técnico de Validación estableció una tarifa técnica para el modelo de Ruta Empresa de 9.20 pesos para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

NO HAGA MUCHO caso, pero dicen las malas lenguas que las autoridades entrantes tienen los santos volteados de cabeza para que el Gobernador saliente se anime a autorizar el aumento a los boletos antes de que finalice su Administración.

...

EN LA CANCELLERÍA le dijeron que no era posible, pero **Marcelo Ebrard** se puso a invitar personalmente, uno a uno, a los 22 Embajadores que ayer se reunieron con el Presidente electo.

Y NO SÓLO llegaron a la casa de transición en la Colonia Roma, sino que estuvieron bastante emocionados y atentos a las palabras de **Andrés Manuel López Obrador**.

CON ESTE PROMISORIO arranque de nueva relación entre México y Latinoamérica y el Caribe, Ebrard andaba más contento que Thalia en sus videos de Instagram



LA TREMENDA CORTE

:: ¿Bandazo de Toñita? para opinar...

La política te da sorpresas, soorpresas te da la política... Resulta que la senadora electa de Jalisco postulada por Morena, Antonia Cárdenas, ¡ya no es de Morena! Al menos de manera formal, una de las personas de Jalisco más allegadas al presidente electo Andrés Manuel López Obrador estaría ya integrada a la bancada del Partido Encuentro Social en la próxima legislatura federal. Resulta que ante la inminente pérdida del registro del PES, se formó casi por generación espontánea y sin nadita de grilla, una fracción parlamentaria de ese partido en la próxima legislatura del Senado y en la lista oficial de la conformación de las fracciones, se incluyó a *Toñita*, como le dicen, en las filas del partido reconocido por su ideología condevadora. Si bien el PES fue en alianza con Morena y Partido del Trabajo en las pasadas elecciones, ahora parece que cuadros morenistas darán vida artificial a sus amigos en desgracia. ¿No que ya no había *Juanitos* ni *Juanitas*?

:: Migrante exprés

Como la humedad, el alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, *apareció* en la ciudad de los vientos sin hacer mucho aspavientos. Resulta que antenoche estuvo en Chicago como parte de la comitiva que lleva la gira "México en

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CONOCE UN CASO CERCANO DE PERSONAS DESAPARECIDAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. ¡PARTICIPA!



el Corazón" a esa ciudad en la que hay una nutrida población de jaliscienses emigrados y descendientes. El edil estuvo en la presentación de la edición 2018 que se realizó en el Pritzsker Pavillion Millennium Park, de Chicago. En el show participaron también el Mariachi Juvenil de Colotán y la Banda Colores, así como el Ballet Folclórico Guadalajara.

:: Que es PRizano

Y el diputado electo por el PRI, Héctor Pizano Ramos, ya contestó a los rumores que le andan soltando para tratar de tumbarlo de la carrera por la coordinación de la bancada tricolor en la próxima legislatura local. El ex dirigente estatal respondió en redes sociales que no, no y no

a todo (bueno, no precisó mucho); aseguró que en el PRI Jalisco "tenemos claros nuestros objetivos y en ello nuestra agenda legislativa" con miras al próximo Congreso local. ¿Terminarán así los jaloneos, aplacarán a los *sediciosos* o fueron meras escaramuzas?

:: Cumple recomendación... la CEDHJ

A un año de la muerte de Panchito, el adolescente victimado en la colonia Olímpica por robarle un celular, el caso sigue impune y sin reparación del daño, pero por primera vez se rindió un homenaje público en memoria de la víctima, uno de los puntos de la recomendación 22/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ)... que la misma institución cumplió, pues la ceremonia luctuosa y develación de una placa en el parque Walt Disney, fue a cuenta del organismo humanitario que preside Alfonso Hernández Barrón, quien ayer pasó un mal día al ser difundida una red de parientes en la nómina de la CEDHJ.

:: Coscorrón al maestro

El pleno del Instituto de Transparencia del estado ordenó ayer a la Secretaría de Educación que entregue, a un solicitante, información sobre concursos de oposición para acceder a cargos directivos en la estructura de la educativa, que le ha estado negando.

CRONOS



NO HAY RESPETO... Los ladrones en Guadalajara que de por sí son muchos y cada vez más violentos, llegaron esta vez al colmo. La placa del ingeniero **Jorge Matute Remus** que se ubicaba en una pared del edificio de la telefónica sobre avenida Juárez junto con la escultura del célebre jalisciense, fue robada. En el muro, sólo quedó la mancha de la placa y un ingeniero de bronce que ahora parece observar el hecho con desconcierto. Matute Remus fue el encargado de mover el edificio de teléfonos 12 metros sin necesidad de que se dejara de trabajar y con el afán de ampliar esta avenida. Su hazaña había quedado inmortalizada en esa placa, para que todo el que pasara por ahí conociera su historia, sin embargo, a los hampones ya nada les importa y con tal de poner en venta el material del que estaba hecha, llegaron al ridículo hecho de llevársela.



QUE SE VAYA... Luego de que el titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), **Pedro Carvajal**, dejara plantada a la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso del Estado para comparecer por la serie de acusaciones que pesan en su contra por probable hostigamiento laboral y acoso sexual en perjuicio de varios trabajadores de este organismo, la diputada que solicitó la comparecencia, **Claudia Delgadillo González**, calificó el hecho como una cobardía y adelantó que el día de hoy durante la sesión del Legislativo, solicitarán que sea dado de baja en tanto se esclarecen los señalamientos. "Que se llegue a las últimas consecuencias y no quede impune la serie de atropellos que este funcionario ha tenido para los trabajadores del IJA", dijo la legisladora. A la comparecencia sí acudieron los trabajadores que le acusan: **Bárbara Baeza, Óscar Magallanes, Néstor Francisco Arana García, Ricardo Ismael Flores Santana, José Carlos Herrera Jiménez, Felipe García e Ignacio Gómez**, además del secretario general de la Federación de Sindicatos de Jalisco, **Sergio Alberto Padilla**.



OPOSICIÓN RESPONSABLE... Este miércoles, rindieron protesta los nuevos senadores y diputados. De acuerdo con el gobernador electo, **Enrique Alfaro Ramírez**, la de Movimiento Ciudadano promete ser una oposición responsable y comprometida con las necesidades de los mexicanos y los jaliscienses y que abonará en gran medida a la refundación del estado. "(Será una oposición) que no se dedique a poner el pie sino a trabajar, a impulsar lo correcto, a proponer lo que hace falta y a defender a la nación de quienes la quieran saquear", dijo a través de sus redes sociales el próximo mandatario estatal. **Verónica Delgadillo** será la Secretaria de la Mesa Directiva de Senado, mientras que **Clemente Castañeda** será vicecoordinador de los senadores de MC en la Cámara Alta. Hace unos días, durante la reunión plenaria de senadores y diputados naranjas, se acordó por cierto que no se apoyará una reforma que quite autonomía a los estados.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La Contraloría del Congreso del Estado está muuuuy activa. Unos pajaritos nos piron que ya se interpuso la denuncia penal, el 24 de agosto, contra quien era jefe de Compras, **Mauricio Vargas**, por no entregar la computadora que tenía bajo su resguardo y con información confidencial, y por no cumplir con su obligación de entrega-recepción. Le llamaban y llamaban telefónicamente y ya no contestó; incluso demandó laboralmente al Congreso del Estado por despido injustificado cuando lo que pasó fue que no le renovaron el contrato. Le tocará a la Fiscalía General decidir si paga, si lo detienen o si la libra. La Contraloría busca inhabilitarlo de uno a tres años. ¿El acusado ya es el anti-ejemplo?



El ex secretario de Gobernación **Francisco Ramírez Acuña** ya dijo que podría anotarse en la contienda por la dirigencia nacional del PAN. Aunque llevan buena racha de derrotas y pareciera que ni migajas quedan, el ex mandatario jalisciense confía en tener las características para reconvertirlo en verdadera oposición. Luego de que lo desató el también ex gobernador **blanquiazul Alberto Cárdenas**, dijo Ramírez Acuña que su aspiración es en aras de servir al partido. ¡Quihubo!



Cuando se refiere a **Francisco Álvarez Quezada**, Panchito, la recomendación 22/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) recoge que “era sobresaliente, creativo y soñador. Además de la ciencia y la ingeniería, sentía una gran pasión por las letras; su pasatiempo era bailar, pertenecía al grupo de salsa del CUCEI y al grupo de baile regional de su preparatoria; se preparaba para ser líder (...) buscaba tener un mejor futuro para él y su familia, no tenía limitantes, tenía todo por delante”.

El 29 de agosto de 2017 Panchito fue asaltado y asesinado cuando salía de su clase de inglés, en las inmediaciones del Tecnológico. Tenía 17 años y era un alumno ejemplar de la Prepa de Tonalá. Recordemos que la FEU se movilizó contra la inseguridad alrededor de los planteles. Ayer se cumplió un año del homicidio y la CEDH, el Ayuntamiento de Guadalajara, la FEU, familiares y amigos develaron en su recuerdo una placa y plantaron un árbol sicomoro, en el Parque Walt Disney, en la colonia Olímpica. También distribuyeron una semblanza impresa del joven. Fue un acto emotivo. Habrá que recuperar la tradición: por cada víctima, un memorial.



Dice la Real Academia Española (RAE) que *tacuche* proviene del tarasco y significa “vestido, ropa”. Y que en México entacuchar es vestir elegantemente. Dada la explicación, los que ayer estuvieron entacuchados fueron los 499 **diputados federales** (faltó uno) y los 127 (no llegó uno) **senadores** que asistieron y rindieron protesta. Con ello quedó instalada la 64ª Legislatura.

Por tal motivo, ayer las selfies de los que estrenaron curules atiborraron las redes sociales. Abundaron las fotos con la mamá, el papá, los abuelos, el novio o la novia, el esposo o la esposa, los hijos, barberos y una runfla (acompañamiento, muchedumbre, dice la RAE) de quienes estuvieron presentes para felicitarlo(a). Ora sí que 626 familias mexicanas empezaron a presumir que tienen un(a) diputado(a) federal o senador(a). Damos fe vecinal de que hubo muchos exhortos: ¡chéhenle ganas!, el más común.



Los nuevos legisladores federales realizarán su primera sesión ya en funciones el sábado 1 de septiembre, por separado y en forma conjunta como asamblea. Ese día enviará el presidente **Enrique Peña Nieto** al Congreso de la Unión su sexto y último Informe de Gobierno. Después, el lunes 3, dirigirá un mensaje a la nación desde el Palacio Nacional.

En el caso de los diputados federales 247 son de Morena; 80, PAN; 47, del PRI, que se va hasta la tercera fuerza; 31, Encuentro Social; 29, del PT; 28, Movimiento Ciudadano; 20, del PRD; 16, del Partido Verde y dos sin partido. De los legisladores federales vimos a personajes muuuuuuyyyy correteados en la política re-re-re-estrenando curul. De Jalisco, en los cargos votados ayer sólo alcanzamos a ver a la senadora **naranja Verónica Delgadillo** como secretaria técnica. Y ya.

ALLÁ EN LA FUENTE



Justicia (sin) alternativa.

Lo de menos es que Pedrito Carvajal Maldonado, titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), no haya comparecido ante los diputados por las denuncias de acoso sexual, laboral y hostigamiento que le imputan ocho de sus subordinados.

Lo que resulta insólito es el mecanismo de “justicia alternativa” que utilizó para evitar rendir cuentas: se amparó ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

La suspensión provisional la obtuvo apenas unas horas antes de su cita ante la Comisión de Equidad de Género del Legislativo.

El titular del IJA es incapaz de encontrar mecanismos alternativos de justicia para dirimir sus disputas y, en cambio, las judicializa más... ¡Échense nomás ese trompo a la uña!

En el Congreso estatal unos se van y otros vuelven.

La diputada perredista Mónica Almeida solicitó licencia al cargo para saltar a la Cámara de Diputados mientras que el emecista Ramón Guerrero “El Mochilas” anunció su regreso a la curul local.

Son las dos caras de la moneda de los resultados de la pasada elección. Por un lado, Almeida ganó un escaño en San Lázaro gracias a los votos de sus aliados emecistas y panistas que le dieron la posición al alicaído PRD Jalisco.

Mientras que “El Mochilas”, que se presumía como carta fuerte de los naranjas para llegar a la Cámara, fue derrotado por Morena en el distrito cinco.

En realidad dicen que fue traicionado por los emecistas vallartenses, pues casualmente ganaron la reelección en la presidencia municipal y en el distrito local, peeeeero no respaldaron al “Mochilas” que ahora regresa derrotado a cobrar los últimos meses de la Legislatura estatal.

♦♦♦

Ya ni los ciudadanos de bronce están a salvo de la inseguridad en esta ciudad.

Ahora le robaron la placa conmemorativa a la escultura de bronce del Ingeniero Matute Remus frente al antiguo edificio de la Compañía Telefónica Mexicana, en Avenida Juárez.

Pero no sólo eso. También se robaron el busto de Belisario Domínguez, ubicado en la avenida con ese nombre, en el Oriente de la ciudad.

Don Belisario y don Matute, bienvenidos a la estadística.

BITÁCORA POLÍTICA

LAMENTABLE.- Es lamentable que casos como los de los ex trabajadores del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) y en especial de Bárbara Baeza que acusa de hostigamiento laboral y sexual (tocamientos e insinuaciones) por parte del titular del IJA, Pedro Carbajal Maldonado, se haya visibilizado hasta que llegó al Congreso del Estado.

En sesión del Pleno, la diputada Claudia Delgadillo solicitará que el funcionario sea separado del cargo mientras se resuelven las acusaciones en su contra. Sin embargo Carbajal ya adelantó que no renuncia, no se va y por ello se amparó para no comparecer ante un acto que calificó de ilegal.



SE VEIA VENIR.- Que no acudiría el funcionario a la comparecencia ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado, a nadie le gusta ser señalado, ni lapidado públicamente. Un grave problema tiene encima Carbajal a tres meses para concluir su periodo al frente del IJA, aunque se habla que quiere reelegirse, lo cual se torna difícil, ya que hay diputados que criticaron su actuar y repetirán en la siguiente legislatura.



DENUNCIA.- El pasado 24 de agosto, la Contraloría del Poder Legislativo pre-

sentó ante la Fiscalía Anticorrupción denuncia por la posible comisión de un delito en contra de un exservidor público que al no cumplir con su obligación de entrega-recepción establecidas en la ley y al no entregar una computadora Laptop se señala la "Obtención Ilícita y Aprovechamiento de Información" además de "Delitos Cometidos en la Custodia y Guarda de Documentos u Objetos" (robo calificado).



QUIERE LA DIRIGENCIA.- El ex gobernador Francisco Ramírez Acuña se suma a los que aspiran a dirigir el Partido Acción Nacional (PAN), al igual que el también ex secretario de Gobernación, otra jalisciense también quiere Mirelle Montes Agredano.



TRIDUO DE MISAS.- A Colaboradores del Semanario y a los Galardonados Ruiz Medrano y a los medios de comunicación, periodistas, se está invitando al Triduo de Misas en memoria del querido y apreciado Padre Adalberto González, en el Templo Parroquial, que encabeza el padre Antonio Gutiérrez Montaña y que concluye hoy Jueves 30 de agosto a las 19 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Altamira: Calle Caldeos No. 375, Fraccionamiento Altamira, Zapopan. Tel. 3656-7939. (Rosario Bareño Domínguez)

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Juez tumba Magistrados del TJA

En mis entregas del 22 y 23 de marzo pasado, bajo los títulos “Illegal Sala Superior del TJA” y “Magistrados del TJA violan la ley”, respectivamente, advertí de “una flagrante violación a la ley que realizaron los dos magistrados ya electos para integrar la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado” –referí en la primera–, pues los dos magistrados electos, Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, “operan como si sólo ellos dos constituyeran la Sala Superior, cuando claramente el artículo 67 constitucional del estado establece: ‘El Tribunal de Justicia Administrativa se integrará por una Sala Superior conformada por tres magistrados...’” –apunté en la segunda–.

En la primera entrega comenté, además, “que al haberse electo únicamente a dos de esos magistrados, la Sala Superior es inexistente a todas luces...”. Y en la segunda concluí: “Lo hasta hoy realizado por los magistrados Avelino Bravo y José Ramón Jiménez carece de toda validez, con todas las consecuencias legales que ello conlleva”.

Bueno, pues a lo anterior se le sumó ahora la resolución del juez Noveno de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado, Fernando Rochin García, de otorgarle el amparo al magistrado Armando García Estrada –aspirante a integrar dicha sala– e instruir al Congreso del Estado reponga el proceso en el que eligió a Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez como magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, pues se incurrió en irregularidades en perjuicio del quejoso.

De acuerdo con esta resolución –cuya copia obra en nuestro poder–, el juez da un plazo de tres días, a partir de que cause ejecutoria, al Congreso del Estado y su Comisión de Justicia, así como el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción para que ejecute las siguientes medidas:

“Dejen insubsistentes el dictamen, así como el acuerdo legislativo 1596–LXI–2017 (...), mediante el cual se designó como magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (...) Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez; asimismo las consecuencias de lo anterior, tales como la elección, toma de protesta y expedición de los nombramientos; (...) asimismo se deberá dejar insubsistente el informe con las opiniones técnicas de los perfiles de los aspirantes...”.

“El comité deberá emitir otro informe con las opiniones técnicas de los perfiles de los aspirantes, en el que deberá reiterar lo que haya informado respecto de todos los aspirantes (...), excepto por lo que se ve al quejoso y a los aquí terceros interesados, ya que, respecto de ellos, deberá explicar por escrito y detalladamente, de manera fundada y motivada, las razones por las cuales cada una de esas tres personas obtuvo los puntajes asentados en el informe aquí reclamado...”.

Recordemos que la calificación otorgada por el comité fue la siguiente: Jiménez Gutiérrez, 33 puntos; Bravo Cacho, 28 puntos, y García Estrada, 25 puntos.

La resolución agrega: “La Comisión de Justicia (...) emita un dictamen en el que determine fundada y motivadamente cuál de los citados candidatos cuenta con mejor currículum (...), y propondrá (...) a los dos aspirantes que considere que deben ocupar (...) los dos cargos disputados (...), para lo cual deberá razonar y explicar, de acuerdo con los lineamientos precisados en esta sentencia, los motivos de su opinión para proponer a los dos candidatos”.

Por último, instruye a la misma comisión someta a consideración del pleno legislativo el dictamen, y al pleno del Congreso emitir el acuerdo legislativo en el que decida si designa como magistrados a los propuestos por la comisión.

La pregunta que queda es: ¿impugnará el Congreso dicha resolución o la acatará sin reparo alguno? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos
ENTRE SEMANA.

La DEFYD es la Dirección de Educación Física y Deporte y depende de la Secretaría de Educación de Jalisco. Esta fue creada en 1945. En este momento estaba al frente la licenciada en Cultura Física y Deportes (CFD) Emma E. Solórzano, egresada de la UdeG. A la vista de todos ha desarrollado un proyecto no brillante, pero sí decente, constante y correcto.

Esta área de CFD, que históricamente se le ha visto como el resumidero laboral, ha cambiado un tanto; ahora casi todos entran a laborar por examen de oposición, un pequeño logro, pero logro al fin (aunque aún existen los recomendados). En algunas instituciones afines todavía se le sigue viendo como tal y más en los momentos de tránsito de gobiernos desde que existe la llamada alternancia.

Poderosa Dirección de Cultura Física

Ahora, casi todos los trabajadores de esta área entran a laborar mediante un examen de oposición; tal vez sea un pequeño logro, pero es un logro al fin, a pesar de que aún hay presencia de los recomendados

La DEFYD, junto con la Coordinación de Cultura Física (1934) de la UdeG, son las instituciones gubernamentales más longevas de dicha área en nuestro estado.

Esta institución llamada DEFYD fue un tiempo muy poderosa porque prácticamente desde ahí se controlaba toda la educación física y el deporte de Jalisco (tanto

de instituciones públicas como privadas). Tenía su centro de mando un tiempo en el segundo piso de la Escuela Manuel M. Diéguez, a fines de la década de los 60, estando a cargo el licenciado Edgardo Gutiérrez. Ésta dependía del Departamento de Educación Pública, donde entre otras cosas atendían a las selecciones depor-



tivas de Jalisco para sus Juegos Nacionales y Juveniles (lo que ahora se conoce como Olimpiada Nacional). Después pasó al piso nueve de la torre de educación en avenida Alcalde. Ya para inicios de los 90 esto cambió.

Hoy la directora, tres subdirectores y 21 jefes de sector controlan y regulan el buen quehacer

de la materia con 110 supervisores de zona y 2 mil nueve docentes frente a grupo. Con este recurso humano atienden nada menos que 2 mil 726 escuelas de todo tipo (<http://edu.jalisco.gob.mx/educacion-fisica-deporte/>). Es verdaderamente una labor titánica y digna de mencionar, aunque el nivel de secundaria se les escapa un poco.

Obviamente con la magnitud y el poder que tiene esta área, tanto en recursos humanos y de proyección, como político-económico, se convierte en un verdadero botín y deseo para los próximos aspirantes a arribar al poderío del estado (si no es el Code, podría ser la DEFYD), entonces las patadas están fuertes bajo la mesa. Suspirantes hay muchos, espacio, para pocos ¡o pocas!



jbarrera4r@gmail.com

LXIV Legislatura Federal: ¿el regreso de la aplanadora?

Con la toma de protesta ayer de las y los 127 de 128 Senadores, y de las y los 499 de 500 diputados federales (faltó un senador priista de Nuevo León por problemas legales y un diputado oaxaqueño de Morena por enfermedad), quedó todo listo para que este sábado inicie su andar la LXIV Legislatura, en la que es altamente probable que veremos echar andar la nueva versión de la aplanadora legislativa.

Su época de oro fue en los tiempos autoritarios del PRI, cuando el Gobierno era juez y parte en las elecciones, el tricolor ganaba prácticamente todo y las cámaras alta y baja se convertían en extensiones de la Presidencia de la República. No había contrapesos. El Poder Legislativo y el Poder Judicial estaban sometidos al titular del Ejecutivo. Al gran Tlatoani.

Eso terminó en cuanto las votaciones las reguló una autoridad electoral independiente y que desembocó en la primera alternancia política del país, en el año 2000, con la llegada a la Presidencia del panista Vicente Fox. Sin embargo, ni el primer Presidente no priista, ni los dos que le siguieron: el panista Felipe Calderón y el priista Enrique Peña, tuvieron la mayoría con la que contará Andrés Manuel López Obrador. Así, pues, la última aplanadora priista apareció en 1997, pero los legisladores y legisladoras pro amlistas (en el Senado 69 de 128, sumando los 55 de Morena, 8 del PES y 6 del PT; contra 23 del PAN, 13 del PRI, 8 del PRD, 7 del Verde, 7 de MC y 1 de Nueva Alianza. En San Lázaro tiene 307 de 500 curules, si se suman los 247 de Morena, 31 del PES, y 29 del PT, contra los 80 del PAN, 47 del PRI, 28 de MC, 20 del PRD y 16 del Verde) están listos para estrenar este nuevo modelo de aplanadora, que aunque distinta, puede ser igual de preocupante por la pérdida de contrapesos y las tentaciones autoritarias que esto puede generar. Más aún cuando las otras dos alianzas (PAN-PRD-MC y PRI-Verde-Panal) quedaron ya desintegradas, y tampoco existirá la expresión independiente, ya que ninguno de los candidatos y candidatas que buscaron llegar por esta vía lograron su objetivo.

Lo que en estricta justicia habrá que decir, es que las mayorías legislativas que lograba el PRI eran fruto de contiendas inequitativas y muchas veces fraudulentas, mientras que la que alcanzó el futuro Presidente fue fruto de una elección democrática, sin cuestionamientos graves.

En ese sentido llegan con plena legitimidad y con la oportunidad de marcar diferencia y contribuir a recuperar la credibilidad dilapidada por el desprestigio ganado por diputados y senadores, por años de excesos y por supeditar los intereses de los ciudadanos que dicen respetar por los de sus partidos o jefes políticos. Lo empezaremos a ver muy pronto.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Herencia maldita

Pocos oficios hay tan ingratos como el de ex Presidente de la República. Que lo diga, si no, Enrique Peña Nieto... ¡y eso que todavía no lo es!

-II-

En un mensaje, parte como promoción del que será su último Informe de Gobierno, parte como despedida de su cargo, el aún Presidente admite que su administración quedó a deber en el ámbito de la seguridad. Reconoce que al cierre de su sexenio “hubo un repunte” en los índices de criminalidad que al principio –según él mismo– se había logrado reducir. Y confiesa, con todas sus letras, que “no hemos alcanzado el objetivo de dar a los mexicanos paz y tranquilidad en cualquier parte de la geografía nacional”.

Aunque “A confesión de parte –como reza el principio general de derecho–, relevo de prueba”, hay, en ese tema, un punto a favor del va virtual ex Presidente: la sinceridad... Es poco común que un Presidente, aún en ejercicio, admita públicamente –y, sobre todo, de manera espontánea– haber reprobado en alguna asignatura. Las críticas a su desempeño corren por cuenta, primero, de la oposición, que para eso está, lo mismo cuando hay motivos que cuando tiene que inventarlos; segundo, de los politólogos, que de manera imparcial y objetiva deben tanto reconocer las luces como advertir y señalar las sombras de un Gobierno; y tercero, del pueblo que ordinariamente evalúa y se expresa en nombre de la frustración y el resentimiento, habida cuenta de que casi nunca un gobernante está a la altura de las expectativas que genera, con las promesas que cambia por votos, como candidato.

-III-

La impopularidad que arrastra Peña Nieto no tiene precedentes. Se explica por escándalos mediáticos como el de la “Casa Blanca”; por el nebuloso trasfondo del “Caso Ayotzinapa”; por la corrupción de varios gobernadores emanados del cacareado “Nuevo PRI”; porque el “gasolinazo” desmintió los prometidos beneficios de la “Reforma Energética” para el bolsillo del ciudadano común; por el torpe o ingenuo manejo de la relación con Donald Trump; por la guerra declarada del Presidente Electo López Obrador a la “Reforma Educativa”...

Así, reconocer que poco se hizo para combatir frontalmente a la delincuencia y menos aún se consiguió para atacar las causas profundas del problema –la pobreza creciente, la desigualdad social, la falta de oportunidades...– denota, al menos, honestidad para la autocrítica... aunque constituye, por otra parte, una herencia maldita de la que su sucesor, quiéralo o no, tendrá que hacerse cargo.

LA SILLA MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



México, el país del futuro

México es el país del futuro. Y no porque esté destinado a ser un Estado ejemplar en pocos años, sino porque siempre se habla a futuro en materia de gobierno y, sobre todo cuando se toca el tema de la seguridad pública.

México es el país del futuro porque el gobierno siempre ve para adelante, muy para adelante, y poca veces se preocupa por lo inmediato.

Vea usted:

Miguel Ángel Osorio Chong, cuando fue anunciado como el hombre encargado de dirigir la Secretaría de Gobernación, dijo esto sobre la presencia de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen: "Las cosas seguirán por el momento como están con el Ejército afuera, con la Marina y con los federales afuera (en las calles), pero por supuesto que vamos a modificar la estrategia". La frase fue tomada del sitio Animal Político, en una nota fechada en septiembre de 2012.

Ayer Alfonso Durazo, próximo secretario de Seguridad Pública federal, dijo lo siguiente: "Esa es la meta que nos estamos planteando, que en 2024 podamos entregar un país en paz, en tranquilidad y obviamente sin la necesidad de contar con las fuerzas armadas, su presencia en las calles".

¿Le sueñan parecidas ambas frases? Por supuesto que sí. Tanto Osorio en 2012, como Durazo en 2018, hablan de futuro cuando hablan de retirar a las Fuerzas Armadas de sus labores en materia de seguridad.

La única diferencia que encuentro entre ambas posturas es que la administración de Andrés Manuel López Obrador apuesta a un cambio radical en la postura de combate a las drogas, bajo un enfoque de despenalización más amplio, con la esperanza de que eso alivie la presión del crimen organizado contra el Estado. Pero no más.

Ambos políticos, tanto el que se va como senador, como el que llegará como responsable de la seguridad pública en el país, apostaron por mantener a los soldados y marinos en la calle por varios años (tres al menos, dice Alfonso Durazo). Por eso insisto en ver a México como el país del futuro, porque la seguridad pública es un bote que se patea hacia adelante, apostando a que con el paso del tiempo algo cambie. ¿No será más realista reconocer que es imposible retirar a las Fuerzas Armadas de sus tareas de seguridad pública? Así nadie se sentiría engañado. Y si acaso hubiera mejoría en esa materia, entonces sí se podrían anunciar las mejoras con bombo y platillo. De otro modo, todo quedará como una cuenta pendiente.

El banquillo

Ayuda.- Volveré con una vieja y reiterada cantaleta: ojalá que los autoridades salientes (no sé si deben ser las municipales o la estatal) dediquen parte de su tiempo a una tarea sencilla pero a mi juicio importante: pintar los innumerables topes que hay en la zona metropolitana de Guadalajara. Y no crea usted que acostumbro manejar a altas velocidades. Lo que pasa es que por el descuido de quienes los instalaron, los topes se mimetizaron con el pavimento y resulta casi imposible verlos a unos metros de distancia, sobre todo de noche. Ahora sí que el golpe avisa. **M**

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Batazo de foul

Es fantástico que Andrés Manuel López Obrador sea tan aficionado al beisbol. Es un gran deporte, y de hecho es uno de nuestros deportes favoritos junto con el futbol.

Es el deporte de las grandes estrategias. Pero de ahí a pretender que sea un deporte que se practique en todas las escuelas (por decreto) y tratar así de catapultarlo como deporte nacional hay un tramo largo.

Si usted ha practicado el beisbol estará de acuerdo conmigo que es complicado jugarlo. Si se quiere hacerlo adecuadamente se necesita un gran espacio para el terreno de juego, un equipamiento mínimo que incluye bates y por lo menos una manopla por jugador, y tener conocimiento de las reglas, que no son pocas.

Intento recordar la escuela donde hice la primaria o la secundaria, y veo difícil que hubiesen podido adaptarse para tener por lo menos un campo de beisbol. Y cada escuela necesitaría por lo menos un par de ellos.

Se antoja complicado que los padres de familia, que ya batallan con gastos de útiles y "cuotas voluntarias" tuviesen ahora que comprar las manoplas y eventualmente bates y cascos, porque es casi obligatorio que en categorías infantiles los bateadores uti-

licen protección en la cabeza para evitar accidentes.

Y el juego en sí, a diferencia del futbol que es dinámico y relativamente sencillo, incluye muchos periodos pasivos para los jugadores, estén bateando o defendiendo en el campo, y se requiere un gran amor al deporte para pasar por ejemplo un buen rato en un jardín sin que pase mucho, o esperar en la caseta a que llegue el turno de bateo.

Creemos que el proyecto no soporta el más mínimo análisis. Pero es López Obrado el de la idea, y es quien será el próximo súper poderoso Presidente.

De hecho, Ana Gabriela Guevara, que será la encargada de lo deportivo en el Gobierno morenista, ya tomó como suya la bandera del beisbol y también ha hablado de él como el gran proyecto de su gestión.

Preocupante, porque muchas personas, esfuerzos y recursos se apostarán a tratar de llevarlo a cabo.

Con el enorme apoyo que goza AMLO nadie levantará la voz para cuestionarlo, o para señalar que se trata de una ocurrencia.

Y lo preocupante es que si bien existe un gran proyecto que es la Cuarta Transformación, está acompañado de una serie de ideas, que también parecen ocurrencias, como construir el Tren Maya o migrar a las principales secretarías a los estados del país, y como el señor Presidente tendrá a su alrededor un ejército de "sí" incondicionales, esas iniciativas tendrán eco y tratarán de conseguirse.

¿Qué hora es? La que usted diga, señor Presidente.

Se antoja complicado que los padres de familia, que ya batallan con gastos de útiles y "cuotas voluntarias" tuviesen ahora que comprar las manoplas

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



¿Por cuántos años se inhabilitará al director de Ipejal?

Las cosas al interior del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco siguen una lógica de 'matar pulgas a balazos'. Es decir, emplean los medios más excesivos, pero para conseguir fines verdaderamente menores. Guadalupe Martínez, una joven periodista del 44Lab, publicó que "quien se desempeñara como Jefe de Servicios Generales del Ipejal, hasta diciembre del 2016, fue inhabilitado por un año de la función pública, además de recibir una sanción pecuniaria por casi 21 mil pesos" (<http://udgtv.com/featured/ipejal-permite-corrupcion/>). La falta documentada y castigada por el Ipejal con inusual rudeza corresponde a la sustracción de "una pantalla, una cámara fotográfica, un celular y una laptop, que serían destinados para la rifa de la posada de los trabajadores en 2016".

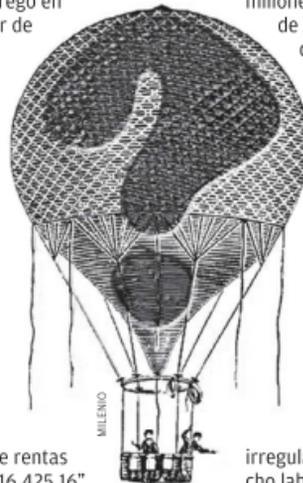
A su vez documenta (basada en una consulta al portal de transparencia), que el Jefe de Prestaciones Económicas del Ipejal entregaba "préstamos sin cumplir con los requerimientos", falsificaba pagarés, otros los desaparecía para que no se cobraran y motivó la entrega de préstamos irregulares a corto plazo. Por estas faltas, a este funcionario se le "impuso una sanción pecuniaria por 840 mil pesos" y lo inhabilitaron por seis años. El día de ayer, en la portada del diario *Mural*, Francisco de Anda consigna que "el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) le condonó a una empresa 17.3 millones de pesos por concepto de intereses moratorios y de rentas vencidas por un edificio que entregó en arrendamiento en 2013". A pesar de que Ipejal alega que se trataba sólo de intereses, no es así.

Efectivamente, el documento con sello del notario público No. 58, del día 1 de noviembre de 2016, asienta en la cláusula Octava que "Las Partes acuerdan que el presente contrato se formaliza para [ojo] 'dejar sin efectos' lo dispuesto en el contrato de arrendamiento de fecha 5 de febrero de 2013, y sus convenio modificatorios, reconociendo en este acto 'La Arrendataria' una condonación del 100% por concepto de intereses moratorios y un adeudo [ojo, adeudo] de rentas vencidas por la cantidad de 17'316,425.16".

Este documento está signado por Fidel Armando Ramírez Casillas, que se desempeña como Director General del Ipejal (¿por cuánto tiempo más?). Así las cosas, por condonar 17 millones a una empresa, discrecionalmente, ¿no se afecta el fondo que los trabajadores tienen para sostener su pensión y jubilación? ¿No hay daño causado al patrimonio del Instituto? Si por una 'pantalla, una cámara fotográfica, un celular y una laptop', fue inhabilitado de la función pública por un año y sancionado de forma pecuniaria con 21 mil pesos el Jefe de Servicios Generales, ¿cuántos años deben inhabilitar a Fidel Armando Ramírez Casillas, Director General, por condonar a una empresa 17 millones que corresponden a los trabajadores al servicio del estado?

Más aún, ¿con cuántos años se van a castigar a los directivos que autorizaron las inversiones fallidas en Chalacatepec (89 millones de dólares), a los que permitieron la sustracción ilegal de cientos de millones para las Villas Panamericanas (340 millones) y al brillante asesor financiero que recomendó 'invertir' en Abengoa 344 millones? Justo con una empresa que en España se declaraba en quiebra. Los delincuentes de 'cuello blanco' -impunes- del Ipejal han desviado (por decirlo eufemísticamente) 2 mil 280 millones de pesos irregularmente, que no tienen para cuándo recuperarse. Pero para eso, el Ipejal no propone castigo, sanción pecuniaria o inhabilitación alguna. Eso sin contar con los 10 mil 400 millones de pesos de las aportaciones de los trabajadores distribuidos en cuentas que se localizan en Suiza, Estados Unidos y México.

Recordemos que José García Mora, Diputado del Congreso del Estado de Jalisco, puso el dedo en la llaga y solicitó que dentro del Instituto de Pensiones y Jubilaciones -Ipejal- se instituya un "Comité de Riesgo" y se transparenten los estados financieros del Ipejal. Ahora que se quiere 'refundar' Jalisco, resulta oportuno que se dedique la atención suficiente al caso del Ipejal, antes de que quede completamente 'desfondado' por quienes cometieron toda clase de irregularidades, que hipotecan un derecho laboral a la pensión y jubilación... **M**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La Frontera Sur

En la hiperactividad que trae el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (el único Presidente que gobierna sin gobernar, hace cambios en un gabinete que no existe y acepta renuncias de puestos que aún no tienen) se reunió con el mandatario de Guatemala, Jimmy Morales, para repensar las estrategias de atención al fenómeno migratorio en la Frontera Sur.

El verdadero problema migratorio hoy está ahí. El número de mexicanos que migran a Estados Unidos es cada vez menor, pero el número de centroamericanos y caribeños que cruzan México para acceder a Estados Unidos es un fenómeno creciente y cada día más complejo. No se trata solo del paso de decenas

de miles de personas por el territorio nacional, sino de lo que esto implica de violencia, derechos humanos y crimen organizado.

La gran apuesta de López Obrador en este punto es generar un fideicomiso de inversión junto con Canadá y Estados Unidos para desarrollar económicamente la Región Sur de México y Centroamérica. Esa es, sin duda, la solución a mediano plazo, pero hay un

problema urgente que hay que atacar independientemente de la propuesta de cooperación para el desarrollo y que es sobre la que el presidente de Guatemala puso el acento: la seguridad.

La frontera México-Guatemala está tomada por las maras (las famosas y temidas pandillas salvadoreñas) y por el crimen organizado (los famosos y temidos cárteles mexicanos). Ambos son factores de violencia, pero sobre todo de extorsión y violación de derechos de los migrantes. Es una mafia que controla el fenómeno migratorio por encima de (o en complicidad con) los gobiernos de ambos lados de la frontera.

Para Estados Unidos la solución más sencilla y efi-

ciente (aunque no la que da votos) sería negociar con México la aplicación de políticas de migración más rudas. Hacer, por la vía de los hechos, un muro, si no de concreto sí de policía y Ejército, para evitar el cruce de la frontera. Esta solución sería el peor de los escenarios para Guatemala que es quien carga con la peor parte de la crisis migratoria de todo Centroamérica. El cierre de la frontera mexicana sería un golpe durísimo en térmi-

nos sociales para el vecino del Sur.

No es gratuito que mientras López Obrador hablaba en la reunión del fideicomiso y la solución de fondo del problema, Morales planteara la urgencia de la seguridad. La solución tendrá que venir por ambos lados. No atender el problema de seguridad que se vive en estos momentos sería suicida, pero no

arrancar una solución de fondo, que resuelva el problema en sus orígenes, aunque estos presidentes no vean los resultados, sería irresponsable.

La de López Obrador es hasta ahora solo una idea, una buena idea, hay que decirlo, pero falta proyecto, presupuesto y encargados de aplicarla para saber qué tan en serio va con esta propuesta.

La frontera México-Guatemala está tomada por las maras (las famosas y temidas pandillas salvadoreñas) y por el crimen organizado

100 | Raúl
PALABRAS | Frías Lucio

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Jalisco entre refundación y cuarta transformación

El 5 de diciembre protestará el próximo gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez. A la administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz le quedan 96 días, que servirán para llevar a cabo un proceso de entrega-recepción que se ha prometido será ordenado y transparente dentro de la civilidad institucional. También es claro que la seguridad es uno de los grandes fracasos de esta administración, y al mismo tiempo será el reto más urgente de la próxima administración.

No es la primera vez que Jalisco transita a un cambio de gobierno entre partidos diferentes, el primero fue la entrega que hizo el gobernador sustituto de Guillermo Cosío Vidaurri, Carlos Rivera Aceves, al panista Alberto Cárdenas Jiménez, quien ganó ampliamente la elección a Eugenio Ruiz Orozco en 1992, luego de las explosiones del sector reforma y una crisis de inseguridad. Los panistas gobernaron durante 18 años, Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez Acuña y

Emilio González Márquez, el desgaste en el gobierno y los constantes abusos y corruptelas de algunos panistas y la conocida "mentada de Emilio", hacen que los jaliscienses le den una nueva oportunidad al PRI con Aristóteles Sandoval, quien hoy ya en el ocaso de su gobierno, reconoce que no es suficiente tener una buena evaluación para tener un buen resultado electoral y ha iniciado con la entrega-recepción a un nuevo partido: Movimiento Ciudadano, luego del triunfo del pasado uno de julio.

México y Jalisco en particular entrarán a partir del mes de diciembre, en una nueva dinámica en su vida política y social, con el gobierno federal en la llamada "Cuarta transformación del País" a la que ha llamado López Obrador y su gran respaldo social; y en el estado, Enrique Alfaro a la que ha llamado Refundación de Jalisco, sin que la mayoría de la gente entienda exactamente de qué se trata estas nuevas propuestas y a donde nos llevarán. Ya falta poco. **M**



MILENIO

Ija gate. Osvaldo



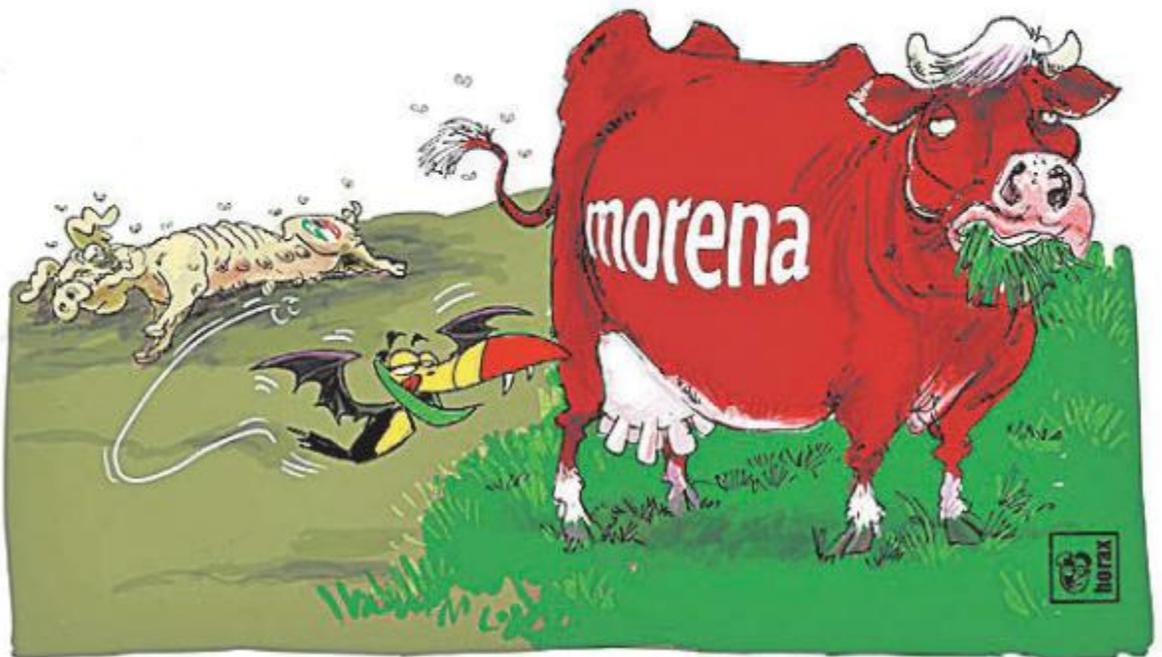


CARTUCHO

Qucho



HORACIO PRESENTA





En el Congreso llaman al director del IJA a comparecer y...



la resor tera

PLAGA DE PISTOLAS Y RIFLES, Y AHORA...



EL OMBUDSMAN ESTATAL VE GOLPETEO EN SEÑALAMIENTO

Contraloría indagará nepotismo en la CEDHJ

Alfonso Hernández adelanta que nómina seguirá creciendo

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Ante los señalamientos de nepotismo en nuevas contrataciones de personal y de que prevalecen 'recomendados' de partidos políticos sin perfil profesional en la nómina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), el presidente de dicho organismo, Alfonso Hernández Barrón, afirmó que los casos serán analizados por la Contraloría interna.

"Estamos pidiéndole al titular del órgano interno de control, que fue nombrado, fue todo un proceso de participación social con el respaldo de muchas organizaciones, que haga una investigación y determine lo que tengamos que hacer", indicó.

Hernández Barrón precisó que dicha instrucción la dio la mañana de este jueves ante la versión periodística y en redes sociales, que



FERNANDO CARRANZA

El titular de la comisión dijo que no se incumple con lo que establece la ley

dan cuenta de que su hermano Misael continúa laborando en la CEDHJ -el fue contratado desde la administración de Felipe Álvarez Cibrián-; sin embargo, ya bajo el periodo actual, se integraron a la nómina parientes en segundo grado del propio Misael Hernández Barrón. "Ninguna persona

que trabaja ahí incumple con los requisitos que la ley exige. Lamento que se denoste, que se pegue a familias, que se pegue a personas de esta forma", sostuvo el ombudsman. ¿Pero es ético? ¿Es moral? se le inquirió.

"Si tuviese que tomar alguna decisión la tomamos, la tomamos,

pero yo lamento que sea el enfoque que se le dé", respondió, tras dejar entrever que hay golpeteo. "Ojalá hiciéramos investigaciones de todas las instituciones...", advirtió.

-¿Revisarán el caso? "Definitivamente. Y quien lo tiene que hacer ¿no?, un órgano que tiene que cuidar todo esto. Y si fuese necesario tomar una decisión para generarles, a quienes tenga que generárseles la toma de conciencia de lo que implica la defensa de los derechos humanos, lo vamos a hacer, téngalo por seguro. Nosotros no tenemos esa lógica perversa de otras personas". Y acotó: "Ojalá se revise el rendimiento".

Adelantó que la nómina de la CEDHJ seguirá creciendo, pues tiene necesidad de más personal "sobre todo en las regiones", pero negó que fuera a contratar a más familiares, e incluso mencionó que le pediría a su hermano conseguirse otro espacio. Y sobre los presuntos 'recomendados', afines al PRI y al PAN dijo que se trata de un ex colaborador que regresó a la CEDHJ y de personal contratado en la pasada administración que ha generado derechos laborales (aunque sean funcionarios primer nivel). Según el ombudsman la Comisión tiene autorizada una nómina de 300 personas, por lo que quedan cerca de quince vacantes pero la necesidad es de "500 personas". La propuesta mínima, que espera incluir en el proyecto de presupuesto 2019 de la CEDHJ es de treinta personas más. **M**

Inexistente, equidad de género en CEDHJ

DEFIENDEN ESTRUCTURA

Los puestos directivos y las visitadurías están ocupadas solamente por hombres

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) resultó ser una institución que pone el mal ejemplo en cuanto a equidad de género, pues los 13 puestos de primer nivel son encabezados por varones y esto viola la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ni una sola mujer dirige alguna de las cuatro visitadurías o las cinco direcciones; tampoco fueron elegidas para presidir la secretaría ejecutiva o la secretaría técnica, según su directorio y organigrama.

Incluso, los diputados locales eligieron a un hombre para encabezar la contraloría interna, abonando a la desigualdad de género.

La CEDHJ incumple con los artículos 5, 26, 75 y 76 de la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, al evitar un equilibrio en los nombramientos.

“Los Poderes Públicos del Estado y los organismos auxiliares de la administración pública estatal considerarán el principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos de funcionarios y empleados cuya designación les corresponda salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas”, señala el artículo 75.

El artículo 76 precisa que todos los procedimientos y las pruebas en materia de acceso al empleo público de la administración estatal contemplarán el estudio y la aplicación del principio de igualdad en la función pública.

Desde el 2 de agosto del año pasado, cuando llegó Alfonso Hernández Barrón a la presidencia de la CEDHJ, salieron las únicas mujeres que había: en Comunicación Social, Livier González Brand, y en Contraloría, Ana Bertha Robles Sánchez.

El primer visitador general, Eduardo Sosa Márquez, justificó este escenario con el argumento de que mantienen casi al mis-

ÁREAS ENCABEZADAS POR HOMBRES

- 1 presidencia
- 4 visitadurías
- 5 direcciones
- 1 secretaría ejecutiva
- 1 secretaría técnica
- 1 contraloría interna

mo personal, y negó que no haya equilibrio.

“Hay que mencionar que, inicialmente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ya tenía el cuerpo directivo contratado desde la administración anterior”.

Insistió en que hubo enroques, como su caso, que era el cuarto visitador y se convirtió en el primero, o que el visitador regional se convirtió en el tercero.

También visitadurías: la quinta, presidida por Iván Vallejo Díaz, y la sexta, por Lydia Ávila Váldez.

Aseguró que cuando arrancó esta administración en la comisión se ajustaron al techo presupuestal que estaba asignado por los anteriores funcionarios.

JUSTIFICA INGRESOS

El primer visitador aclaró que los nombramientos del contralor interno y del secretario técnico son ajenos al presidente de la CEDHJ, pues ya no los designa él.

Al contralor lo debieron cambiar porque con la entrada en vigor de las recientes normas sobre el Sistema Anticorrupción del Estado, ahora los titulares de los órganos internos de control son nombrados por los diputados locales.

Lo mismo pasa con el secretario técnico, que fue nombrado por el Consejo Ciudadano, que está integrado por 16 personas y en el que sí hay igualdad de género.

“De donde no dependen nuestros nombramientos, por ejemplo, del secretario técnico es nombrado por el Consejo Ciudadano, y ahí no tenemos la posibilidad nosotros de tomar esa decisión, mucho me-



LEJOS. La comisión no considera la equidad en su estructura mayor.

JORGE ALBERTO MENDOZA



MONIKA FÉREZ NEUFELD

nos en la designación que hizo el Congreso del Estado el titular del órgano interno de control. Son dos nombramientos que escapan a la potestad del propio presidente y que relativo a ello no pudimos hacer ponderación alguna”, afirmó.

Sosa Márquez presumió que este consejo está integrado por ocho consejeros y ocho consejeras, pero no pasa con el organigrama de primer nivel del organismo defensor de los derechos humanos.

Este visitador insistió en señalar que el único cambio de primer nivel que se hizo fue en la Dirección de Comunicación Social, a donde llegó Carlos Martínez Maguey, y que el resto de los directores son los mismos.

CREAN OTROS ESPACIOS

Aunque se crearon nuevos espacios y éstos favorecen al sexo femenino, no son de primer nivel porque no están así en el organigrama, nómina o directorio.

El primer visitador comentó que Araceli Muriel Salinas Díaz está a cargo de la Relatoría Especial de los Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género, y a Ana Léiz Rodríguez Chapula le dieron la Unidad para la Igualdad de Género.

Sin embargo, estos nombramientos no aparecen en el directorio ni en la nómina porque conservan sus cargos de investigadora capacitadora o visitadora adjunta, respectivamente.

“Son las dos mujeres en cargos directivos que están dentro de la

institución”, precisó.

Reiteró que ambas dependen del presidente y no guardan ninguna subordinación a ninguna visitaduría o área directiva, pero eso las considera de alto nivel.

El único cargo en el organigrama que está cerca del presidente es la secretaría particular, que está a cargo de una mujer: Nayeli Sofía Gómez Rodríguez.

“No coincido que no haya equilibrio, estamos hablando de dos mandos directivos que se incorporan a dos áreas específicas, que además se crean dos áreas nuevas sólo para mujeres y para la promoción de una cultura en favor de las mujeres”.

PRIVILEGIAN TRAYECTORIAS

Otra de las justificaciones de este desequilibrio entre sexos en puestos de primer nivel fue que privilegiaron las trayectorias internas y no la condición de género.

“No solamente depende de las características que tengan en cuanto a la definición de su sexo o la identificación de su género, sino también a las trayectorias internas dentro de la institución”, comentó Sosa Márquez.

Advirtió que en mandos medios y altos mandos no directivos sí están ocupados por mujeres, como la jefatura de vinculación institucional, de contabilidad o de prensa.

“Luego revisamos la estructura completa y vemos que inclusive en mandos medios está superado el número de mujeres respecto al de hombres”.

ITEI exhorta realicen procesos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ante la cercanía del cambio de administraciones municipales, la presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, los exhortó de nueva cuenta para que realicen sus procesos de entrega-recepción en cumplimiento de la ley ya que cualquier irregularidad que se queja dentro de los tiempos oficiales a los salientes les tocarán las sanciones, si se comprueba la irregularidad.

“Se les hace un llamado en general a todos los presidentes municipales salientes para que atiendan en éstas últimas semanas las responsabilidades en materia de transparencia”, ya que no se salvarán de las sanciones “por el hecho de que se vayan porque la responsabilidad los va a perseguir si las administraciones entrantes documentan que no se publicó la información o no la entregó, la responsabilidad en su momento recaerá” en ellos porque son los actuales responsables.

Apunta Siapa al 95% con servicio medido

JULIO CÁRDENAS

Con la instalación de 170 mil nuevos medidores, el 95 por ciento de los usuarios del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) contará con servicio medido.

El organismo operador detalló ayer que 90 mil serán destinados a reponer los equipos que sufrieron vandalismo o que ya cumplieron con su vida útil —se estima de 10 años— y que no permiten la toma de lectura rigurosa.

Mientras que los 80 mil medidores restantes se colocarán en las fincas que se encuentran en el régimen de cuota fija.

El Siapa apuntó que actualmente existen 149 mil cuentas, entre domésticas y comerciales, que se encuentran en el régimen de cuota

A instalar

170 mil

medidores se colocarán por reposición o en fincas.

fija, por lo que sus pagos se determinan con base en las características de los predios.

Con la instalación de los nuevos medidores se eleva de 86 a 95 por ciento la cobertura con servicio medido.

“Entre los beneficios del servicio medido destacan el pago justo por lo que se consume, así como también se favorece el uso racional del vital líquido, dado que nuestros usuarios tienen parámetros claros para conocer la forma en que se comportan sus consumos”, concluyó.

Calculan en SEJ que déficit es de entre 260 y 300 maestros

Habría profesores la próxima semana

Asegura Ayón que mayoría de casos se debe a ascensos de directivos

LILIANA NAVARRO

Ante el déficit de maestros en varias escuelas de la zona metropolitana y el interior del Estado, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, aseguró que a más tardar la próxima semana quedaría solucionado el problema.

Esto, a pesar de que el arranque del ciclo escolar 2018-2019 fue el pasado 20 de agosto y las quejas de padres de familia se acumulan, pues sus hijos no tienen profesor, lo que les generará retrasos en el plan de estudios.

“Ayer (martes) hicimos un recuento de lo que traíamos y creemos que deben ser alrededor de 260, 300 los

Francisco Ayón Titular SEJ



“Muchos de estos temas tienen que ver con ascensos y promociones de directivos, que tienen que hacer el traslado de sus plazas hacia otros planteles, pero eso quedará esta semana”.

(planteles) que tenemos con esa problemática; lo estamos ya generando, estamos cerrando zona en cada uno de los niveles para poder revisar y tener cada una de las situaciones, estamos en proceso de revisión”, dijo el funcionario.

MURAL publicó ayer que padres de familia de la primaria Héroe de Nacoza, en la Colonia Del Fresno, en Guadalajara, denunciaron que sus hijos iniciaron el ciclo escolar sin docentes, por

lo que han tenido que pagar el sueldo de profesores suplentes.

“Ya pedí al director de Administración que revise ese tema en concreto, y más tarde me reuniré con gente de Personal, para hacer una revisión completa”, mencionó Ayón.

“Muchos de estos temas tienen que ver con ascensos y promociones de directivos, que tienen que hacer el traslado de sus plazas hacia otros planteles, pero eso que-

dará esta semana”.

La situación de falta de maestros la atraviesan, en la escuela Héroe de Nacoza, un grupo de tercero y otro de sexto grado en el turno matutino.

Los padres con niños en tercer grado pagan 30 pesos a la semana; mientras que los de sexto dan 50 pesos semanales para cubrir el salario de los docentes.

La semana pasada, el director de Educación Básica de la SEJ, Víctor Manuel Sandoval Aranda, informó que entre los principales motivos de la escasez de docentes estaban las licencias solicitadas justamente en el arranque de clases, término de interinatos, así como crecimiento de planteles.

Entrevistado al respecto el 23 de agosto, Ayón ya había señalado que esta semana se resolvería el problema con los maestros faltantes.



Aristóteles Sandoval
Gobernador

“Ya compraron los vehículos, se les está instalando el equipo y se están afinando ya los equipos”.

Carlos Ibarra

Anticipa Sandoval más líneas Ruta-Empresa

FRANCISCO DE ANDA

En 15 días, a más tardar, se pondrán en marcha nuevas líneas de transporte en el Estado bajo el modelo de Ruta-Empresa, informó ayer el Gobernador Aristóteles Sandoval.

“Ya compraron los vehículos, se les está instalando el equipo y se están afinando ya los equipos”, explicó en entrevista el Mandatario estatal.

“En los próximos 15 días salen otras rutas troncales y alimentadoras”.

Informó que cada semana está teniendo reuniones con transportistas, con

la empresa de prepago y las dependencias estatales involucradas en el tema.

En julio pasado, el titular del Poder Ejecutivo supervisó la Troncal T03 del Programa de Ruta Empresa que corre por Belisario Domínguez.

Ésta es la segunda que entra en operación en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la quinta en todo el Estado.

El Mandatario había señalado que hasta que hubiera tres líneas del modelo Ruta-Empresa operando de forma eficiente se autorizaría un incremento en el precio del pasaje.

CANADÁ QUEDÓ EXCLUIDO

Acuerdo México-EEUU fortalecerá a Jalisco: JASD

RICARDO GÓMEZ

■ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) murió, y en su lugar se vendrán acuerdos bilaterales entre cada país que lo conformaba, analizaron investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), mientras que el gobernador, Aristóteles Sandoval, ve optimista lo negociado entre México y Estados Unidos.

Sandoval Díaz indicó que al tener Jalisco una de sus actividades prioritarias, la agroindustria y todos los productos agrícolas en el tema de exportación, estos no se tasaron en las exportaciones, lo que va a fortalecer la economía, además, el tema de sanidad e inocuidad en el que se ha invertido, será una fortaleza para consolidar al Estado. “El acuerdo bilateral da fortalezas y ventajas a México, pero

sobre todo a Jalisco, pero hay que estar muy atentos con el anuncio que acaba de hacer que va a voltear a las industrias de la tecnología, ahí podrá haber un impacto, debo de celebrar que uno de los capítulos donde también estamos muy satisfechos, se pensó en el ingreso al trabajador, que si bien lo hace competitivo o no, habrá pro o contras”, explicó gobernador.

Con la exclusión de Canadá, Sandoval Díaz expresó que se pierde en el desarrollo regional, dijo que México tendrá que establecer alianzas, de no llegar a un acuerdo trilateral, por lo que será fundamental ambos países hagan el suyo.

CANADÁ, EL GRAN PERDEDOR

Para el investigador del Departamento de Administración, del Centro

Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Clemente Hernández Rodríguez, Canadá fue el gran perdedor con el anuncio del acuerdo bilateral de México y Estados Unidos, además de que esta fue una maniobra de Donald Trump para impactar políticamente en su país.

“El tratado que se logró ahora no es un tratado que involucre a Canadá, solamente a México y Estados Unidos, aun cuando el Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau, tiene en sus manos una píldora envenenada: si acepta el tratado así como está, se va a echar encima a la industria y sus productores domésticos, pero si no lo acepta, será un fracaso político que probablemente va a implicar un relevo del Primer Ministro canadiense”, dijo.

EN TRIBUNA

Piden denunciar impago al Ipejal

JESSICA PILAR PÉREZ

El impago de las cuotas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), que suman mil millones de pesos, debe ser denunciado, aseguró el legislador independiente Hugo Rodríguez.

Luego de que este medio publicara esa situación, el legislador cuestionó en tribuna hacia dónde se fue ese dinero que retienen a los trabajadores.

“La limpieza y transparencia en la administración de estos recursos no puede esperar y es urgente que este Congreso fije una postura sobre este asunto, pues la ley lo faculta para establecer una posición económica o social ante asuntos de interés público”.

Recordó que los artículos 10 y 11 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado dan facultades al Ipejal para pedir a la Secretaría



HUMBERTO MUÑOZ

de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) hacer la ejecución forzosa mediante retención en aportaciones, participaciones y otros recursos líquidos.

También que el artículo 301 del Código Penal establece que la omisión de los funcionarios públicos de reportar las retenciones realizadas a los servidores públicos de sus entidades se sanciona con pena de prisión de tres a 10 años.

El acuerdo legislativo que busca aprobarse la siguiente semana es exhortar al director del Ipejal a que les informe de las entidades

públicas que están al corriente en el pago de las retenciones y aportaciones y las que no, y en éste último caso indique si ha presentado querrela.

También le pedirán que reporte el estado actual que guardan las querellas y el seguimiento que ha dado a las mismas.

Rodríguez también pidió dar un exhorto a la Fiscalía General para que les informe cuántas querellas ha recibido por la omisión de las entidades públicas para cubrir las retenciones y las aportaciones que marca la ley.

PROBLEMA. Municipios tienen deuda millonaria con Pensiones.

Dice Ipejal que condonó 4 mdp

Que sólo perdonó intereses a empresa que adeuda rentas vencidas de edificio

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) dijo, sin mostrar pruebas, haber condonado sólo 4 millones 290 mil pesos a la empresa Abastecedora de Servicios de Bisutería por concepto de intereses moratorios por el arrendamiento de un edificio de su propiedad ubicado en Plaza Tapatía.

El adeudo por 17.3 millones de pesos por rentas vencidas que tiene esa compañía con Pensiones del Estado prevalece, según el director jurídico del organismo, Luis Enrique Miranda del Río, quien indicó que el organismo está demandando ese monto por la vía legal desde el año pasado debido a que el arrendatario no ha cumplido con los pagos.

“El adeudo ya está inclusive judicializado, ya se tiene una demanda presentada desde el año 2017, en el cual se está haciendo exigible el pago de ese reconocimiento de adeudo de las rentas que fueron parte de este nuevo instrumento y, además, está solicitando, demandando, la entrega del inmueble.

“En términos jurídicos es la rescisión del contrato y

entrega del inmueble”, señaló el funcionario.

MURAL publicó ayer que el Ipejal le condonó a una empresa 17.3 millones de pesos por concepto de intereses moratorios y de rentas vencidas por un edificio que entregó en arrendamiento en 2013.

Esta afirmación se desprende de la redacción de un contrato que celebraron el Instituto de Pensiones y Abastecedora de Servicios de Bisutería en 2016, del que MURAL tiene copia, el cual hace referencia a una condonación de 100 por ciento haciendo referencia únicamente al adeudo de 17.3 millones de pesos.

“Las partes acuerdan que el presente contrato se formaliza para dejar sin efecto lo dispuesto en el contrato de arrendamiento de fecha 5 de febrero de 2013, y sus convenios modificatorios reconociendo en este acto ‘La arrendataria’ una condonación del 100 por ciento por concepto de intereses moratorios y un adeudo por concepto de rentas vencidas por la cantidad de 17 millones 316 mil 425 pesos más IVA”, establece la cláusula octava del contrato.

Miranda del Río explicó que el contrato celebrado durante el sexenio pasado fue dejado sin efectos porque establecía condiciones desfavorables para el Ipejal.

Buscan destituir a director por acoso

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA



SESIÓN. La Comisión de Igualdad de Género tomó testimonio a las personas presuntamente perjudicadas por el funcionario.



Con eso demuestra a todos los presentes que no entiende la dimensión del problema en el que está metido, que avergüenza al instituto, al Poder Judicial y a todos los poderes públicos del estado con este paso que dio”

SALVADOR CARO
DIPUTADO LOCAL

Pedro Carvajal se ampara para no comparecer ante los diputados locales

EZEQUIEL CRUZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Se solicitará cesar de su cargo a Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), luego de que éste se amparara para no comparecer ante el Congreso del Estado tras ser acusado de hostigamiento sexual contra Bárbara Baeza, ex trabajadora de este órgano del Poder Judicial.

Así lo anunció la diputada Claudia Delgadillo González, quien agregó que la falta de presencia del funcionario sólo confirma el miedo ante su culpabilidad.

“El día de mañana, en la sesión, vamos a revisar parte de la

resolución que toma la Comisión de Igualdad de Género, porque muchos diputados que estuvimos hoy presentes, y algunos que están en la comisión, queremos pedir el cese de este funcionario en lo que se hace una investigación (...) Este señor violentó al Congreso al no comparecer el día de hoy”.

El 9 de agosto, la diputada dio a conocer públicamente el presunto hostigamiento laboral y acoso sexual por parte de Carvajal. El 22 de agosto, con 36 votos, el pleno del Congreso del Estado aprobó llamar al titular del IJA para que aclarara las denuncias.

Pedro Bernal Carvajal Maldonado debía comparecer ante los legisladores ayer a las 13 horas; sin embargo, el amparo fue entregado a las 9:25 horas en la Secretaría General del Congreso, el cual fue otorgado por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con sede en Zapopan.

Asimismo, Claudia Delgadillo declaró que se tendrá una solución

en próximos días, antes de que la actual legislatura finalice.

CAUSA VERGÜENZA

La decisión del director de Pedro Carvajal de ampararse fue una acción que avergüenza al Poder Judicial porque demuestra que no entiende la magnitud del problema, consideró el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera.

“Con eso demuestra a todos los presentes que no entiende la dimensión del problema en el que está metido, que avergüenza al instituto, al Poder Judicial y a todos los poderes públicos del estado con este paso que dio”.

Agregó: “Es algo verdaderamente vergonzoso que nos deja a nosotros en entredicho, debemos reconocerlo públicamente. Detriora la legitimidad de los poderes públicos y es verdaderamente inadmisible que siga en su cargo”.

Además, felicitó a todas las personas que ofrecieron testimonios ante la comisión.

CORRUPCIÓN

Van por 10 denuncias cada día

JESSICA PILAR PÉREZ

La herramienta digital Inco-rruptible, que se presentó hace un año en su versión beta, deberá recibir a partir de 2019, cuando funcione de manera oficial, entre cinco y 10 denuncias diarias en materia anticorrupción.

Ernesto Peralta, director ejecutivo de Borde, comentó que comenzará a operar el primer día de 2019 en cuatro estados: Sonora, Nuevo León, Coahuila y Jalisco.

Recordó que no se denuncia 95 por ciento de los delitos.

Ayer se realizó un taller para asociaciones civiles y autoridades, para mostrarles cómo funciona la presentación de una denuncia.

Peralta indicó que llevan un año reuniendo todas las preocupaciones de las instituciones, organizaciones civiles y ciudadanos para mejorar la aplicación, que hasta el momento lleva 30 cambios.

“Lo que estamos analizando es que puedan denunciar de la manera más fácil los usuarios, que si no, nos hagan llegar sus recomendaciones para mejorar la aplicación, y cuando empecemos a denunciar con todo en enero de 2019, la aplicación esté a 100 por ciento”.

Por las 20 denuncias que se acumularon este año habrá respuesta hasta enero.

“Lo que falta es que las instituciones, ya digamos, se suban a responder ya de manera, como parte de sus funciones diarias, las denuncias que empiecen en Inco-rruptible, eso va a empezar a partir de que la aplicación esté completa y ya hayamos integrado las necesidades de las instituciones”.

Peralta comentó que buscará que los diversos entes públicos firmen convenios con ellos para sumarse a esta plataforma digital, y que prioritariamente lo hagan con la Fiscalía Anticorrupción y las contralorías internas.

Esta aplicación ayudará a conocer cómo atienden las autoridades las denuncias y los lugares donde se da.

EDUCACIÓN

Deberán mostrar CONCURSOS

REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) deberá transparentar información relativa a los concursos de oposición para acceder a cargos directivos, determinó en su sesión de ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

El comisionado Salvador Romero Espinosa explicó que ante una solicitud de información de un particular, la dependencia negó compartir los datos aduciendo que se encuentran dispersos, por lo que pidió al solicitante acudir a diversos sitios. Sin embargo, el Itei determinó que la información se le tiene que hacer llegar en su totalidad al solicitante.

En otras resoluciones, ordenó al gobierno de Tonalá que entregue información sobre el nombramiento, tareas, agenda, grado de estudios y recibos de nómina de un servidor público; al organismo público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan que conteste si las sesiones que llevan a cabo al interior de sus comisiones mixtas son públicas o no, y al Ayuntamiento de Sayula que entregue información sobre el proyecto del Centro Cultural Pedro Páramo.

Asimismo, se impuso una amonestación con copia al expediente laboral del presidente municipal de Ejutla, Erick Rosendo Covarrubias Michel, por no publicar información fundamental en su portal de Internet y se requirió al DIF de Mazamitla en ese mismo sentido.

PRESENTAN LIBRO

Médicos residentes son blanco de acoso laboral



El gran problema que hemos encontrado en los médicos residentes es el exceso de trabajo. Tienen tres o cuatro turnos de ocho horas diarias”

MARTÍN ACOSTA FERNÁNDEZ
AUTOR DEL LIBRO

VIOLETA MELÉNDEZ

Cargas de trabajo excesivas, así como acoso laboral y *bullying* son de las principales presiones sociales que afectan la salud física, mental y desempeño profesional de los médicos residentes, concluyeron integrantes del gremio de la medicina durante la presentación del libro *Determinaciones sociales en el sistema de salud mexicano. Repercusiones y afectaciones en la salud de médicos residentes*.

Martín Acosta Fernández, uno de los autores del libro junto con María de los Ángeles Aguilera Velasco y Blanca Elizabeth Pozos Radillo, señaló que para la edición entrevistaron a más de 70 médicos residentes, quienes manifestaron este tipo de problemas en perjuicio de su integridad y de su ejercicio profesional, por lo que llamó a



ESPECIAL

INVITADO. El titular de la Secretaría de Salud estatal participa en la presentación del libro.

prestar más atención por parte de las autoridades para desenredar la situación.

“El gran problema que hemos encontrado en los médicos residentes es el exceso de trabajo. Tienen tres o cuatro turnos de ocho horas diarias, además de dos o tres con una duración de 12 horas; en suma, hacen alrededor de 90 horas a la semana, o hasta más. Llegan a trabajar más del doble de lo que trabaja la población en general”, comentó durante la presentación.

“El abuso de poder en las je-

rarquías se da, sobre todo, cuando ‘agarran de bajada’ a alguien porque es lento, porque cae mal, porque tiene fama de ser bueno, porque se cree mucho, etcétera”, añadió.

El secretario estatal de Salud, Alfonso Petersen Farah, también reconoció la problemática del *bullying* y añadió que ésta puede llevar a algunos al suicidio, de ahí la importancia de tomar medidas. “Esto es una responsabilidad de los que estamos en el sistema de salud y en el sistema educativo”.

Decide ampararse titular del IJA

Evade comparecer ante los diputados

Señalado de acoso por subordinada había sido requerido en el Congreso local

MARTÍN AQUINO

Gracias a un Amparo, el director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Pedro Bernardo Carvajal Maldonado evadió comparecer ante el Congreso de Jalisco, donde fue requerido por presuntamente haber cometido acoso laboral y sexual contra una subordinada.

El Poder Legislativo, desde el 22 de agosto, citó al titular del IJA para que se presentara ayer ante la Comisión de Igualdad de Género y explicara denuncias y quejas que enfrenta debido a que habría hostigado a quien fuera su empleada, Bárbara Baeza.

Carvajal Maldonado debía comparecer a las 13:00 horas, pero, a las 9:25 la Asamblea recibió una notificación donde se le advierte que no puede obligar al director del Instituto a presentarse, pues se le concedió un Amparo.

“Fue notificado (a) este Palacio Legislativo, el juicio de Amparo número 2473/2018, y su incidente de suspensión, interpuesto por Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, director del IJA; emplazando al Congreso del Estado, a la Comisión de Igualdad de Género y al Secretario Ge-



■ Pedro Carvajal Maldonado, titular del IJA, aseguró que el Congreso estaba cometiendo un acto ilegal al citarlo.

neral”, señala el oficio DA-JDL/AMP/2283/2018 enviado por el director jurídico de la Asamblea, Juan Antonio Parra, al titular de la Mesa Directiva, Jorge Arana.

“Se concede (al director del IJA) la suspensión provisional, esto es, que no se le obligue a comparecer ante la Comisión de Igualdad de Género, del Congreso del Estado”, añade el documento que, a su vez, cita el contenido del Amparo logrado por Carvajal Maldonado.

Pero, mientras el director del Instituto no se presentó ante diputados, un grupo de ex trabajadores de ese organismo que también había sido citado, si se presentó; entre ellos Baeza, y expusieron que fueron víctimas de su-

puesto acoso laboral antes de ser despedidos.

Entre los testimonios sobre el supuesto hostigamiento de Carvajal Maldonado está el de los ex empleados Óscar Magallanes, Néstor Francisco Arana García, Ricardo Ismael Flores Santana, José Carlos Herrera Jiménez, Felipe García e Ignacio Gómez, así como el líder del sindicato del IJA, Sergio Alberto Padilla.

En entrevista, Carvajal aseguró que el Congreso no está facultado para citarlo pues de acuerdo con el Artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo una iniciativa de acuerdo legislativo tiene por objeto establecer la posición del poder legislativo sobre asuntos de interés

Tilda acto de cobardía

MARTÍN AQUINO

Tras enterarse que el director del Instituto de Justicia Alternativa, Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, no comparecería ante el Congreso local a explicar el supuesto acoso que se le imputa, la diputada independiente Claudia Delgadillo lo tildó de cobarde.

“Fue un tema de miedo el no comparecer, ante esto es evidente que es culpable del acoso del que es señalado; fue un acto de cobardía de parte de Pedro Carvajal al no comparecer”, apuntó la diputada.

Ante la resistencia de Carvajal Maldonado para enfrentar señalamientos de acoso, Delgadillo advirtió que hoy presentará ante el Legislativo una iniciativa para que el titular del Instituto sea separado del cargo.

público, emitir resoluciones de carácter interno para el Congreso.

“Se estaba intentando hacer un acto ilegal al citarme de esa manera, entonces recurrimos a la justicia federal y pues nos protegió, nos cuidó mediante ese Amparo”, aseguró Carvajal.

CONGRESO DEL ESTADO LO LLAMAN A COMPARECER PERO NO ATIENDE LA CITA

Ante acusación de acoso, jefe del IJA responde con amparo

Pedro Carvajal solicita el recurso para no comparecer ante los diputados; niega cada señalamiento

Diputados lamentan que el funcionario no acuda; y le exigen su separación del cargo

El director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Pedro Carvajal Maldonado, se amparó para no comparecer ante los diputados del Congreso de Jalisco por los señalamientos en su contra sobre acoso sexual y hostigamiento laboral.

Entrevistado vía telefónica, el funcionario negó cada acusación y aseguró que si no fue a comparecer fue porque se trataba de un "acto ilegal".

"No lo voy a permitir. No podía asistir a una comparecencia, a un citatorio ilegal. Fue la razón por la que asistimos a la justicia federal".

Quienes sí acudieron a comparecer fueron ocho ex trabajadores del IJA; entre ellos Bárbara Baeza, quien denunció acoso sexual por parte del director, de quien, dijo, recibió "tocamientos y peticiones indebidas".

Según declaró, lo denunció ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y el Centro de Justicia para las Mujeres, pero no ha obtenido una respuesta favorable de esas instancias.

Otros trabajadores: Óscar Magallanes, Néstor Arana, Felipe Rodríguez, Sergio Padilla, Ricardo Flores e Ignacio Gómez, denunciaron, entre otras cosas, que Carvajal Maldonado les solicitaba trabajos "secretos" fuera del reglamento y de ética, que avaló despidos injustificados, actos discriminatorios y hasta amenazas.



INVESTIGACIÓN. Ex trabajadores de Carvajal Maldonado denunciaron ante diputados que él les pedía trabajos "secretos".

El IJA, dijeron, tiene al menos 10 juicios laborales promovidos por ex trabajadores, lo que representa cerca de 10% de su plantilla laboral.

Salvador Caro, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), consideró que el amparo del director del IJA "avergüenza" al instituto, al Poder Judicial y a todos los poderes públicos del Estado.

Por su parte, Pilar Pérez Chavira, de Acción

Nacional (PAN), sostuvo que el Congreso es responsable de agilizar las investigaciones en curso para poner los correctivos necesarios.

La legisladora de MC, Consuelo Robles, manifestó que Carvajal Maldonado debe ser separado de su cargo mientras se realizan estas investigaciones, por lo que propuso que se realice el exhorto en la próxima sesión del pleno.

Se ampara titular del IJA acusado de acoso sexual

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Total indignación causó el amparo concedido al presidente del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA), Pedro Bernardo Carvajal Maldonado para no asistir a la comparecencia a la que fue citado ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso.

Luego de tres horas de comparecencias de los trabajadores en donde dieron a conocer el nocivo comportamiento del funcionario, los diputados aunque sin mecanismos de sanción adecuados señalaron la necesidad de solicitar al Gobernador, Aristóteles Sandoval, la remoción de su cargo.

Bárbara Baeza Gutiérrez, Oscar Magallanes, Sergio Alberto Padilla, José Carlos Herrera Jiménez, Néstor Francisco Arana García, Felipe Rodríguez Macías, Ricardo Ismael Flores Santana e Ignacio Genaro Gómez Jáuregui, relataron ante los legisladores las diversas situaciones por las que atravesaron durante su trabajo en el instituto y que culminaron en el despido de los mismos.

SE AMPARA Y LOS DEJA PLANTADOS

Al acercarse la hora de la comparecencia Carvajal Maldonado ante los legisladores, el Secretario General del Congreso, José Alberto López Damián, informó que a las 9:25 horas se recibió la notificación de la resolución sobre el amparo 2473/2018, del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, que concede la suspensión provisional a Carvajal



QUEJA. Por casi tres horas, ex empleados relataron las situaciones por las que atravesaron durante su trabajo y que culminaron en su despido

■ A última hora, Pedro Carvajal, presidente del Instituto de Justicia Alternativa, presentó un amparo para no comparecer ante los diputados; los legisladores exigen su cese temporal

Maldonado "para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y no se le obligue a comparecer a la Comisión de Igualdad de Género", es decir, se pone el freno para una posible remoción de su cargo.

Pese a ello, los legisladores como Claudia Delgadillo, Liliana Morones, María del Consuelo Robles, y Pedro Kumamoto, insistieron en la necesidad de solicitar la remoción a su cargo así como que se pida a las instancias en donde se denunciaron anteriormente como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), y la Fiscalía Gene-

ral (FGE), se apresuren a dictaminar el hecho a efecto de que se pueda seguir un proceso.

NO PARARÁN HASTA QUE SEA CESADO

Luego de escuchar la narración de los ex trabajadores sobre el comportamiento del presidente del Instituto de Justicia Alternativa, los legisladores se mostraron indignados, dejaron la sesión abierta en tanto se da el resolutivo del amparo presentado y advirtieron en lo individual que buscarán la aclaración y sanción correspondiente.

CORTESÍA

POR HOSTIGAMIENTO LABORAL Y SEXUAL

Acusación pública a Pedro Carvajal M.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Liliana Morones Vargas adelantó que en esta comparecencia se estableció el principio de presunción de inocencia para el funcionario señalado

Extrabajadores del Instituto de Justicia Alternativa denunciaron públicamente al comparecer ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado a su titular, Pedro Carvajal Maldonado. Bárbara Baeza fue la primera en intervenir ante los diputados a quienes manifestó con la voz entrecortada "tengo miedo", ya que advirtió que con esta denuncia pública "puede ser víctima de más represalias".

"Me han etiquetado y me han revictimizado y todos se burlan diciéndome que soy la acosada sexual".

La diputada Liliana Morones Vargas adelantó que en esta comparecencia se estableció el principio de presunción de inocencia para el funcionario señalado. Se declaró en receso la Comisión hasta que comparezca Carvajal.

Bárbara relató ante los diputados los hechos contra Carvajal: "El día que suceden los hechos me manda a llamar a su oficina, me invita a sentar en las sillas de visitante



Bárbara Baeza fue la primera en intervenir ante los diputados. Rosario Bareño

PARA SABER

Seis extrabajadores dieron su testimonio, manifestaron que en un universo de cien empleados un 10% tiene demandado a Pedro Carvajal por hostigamiento laboral.

y frente a frente me dice: 'No es por recordarte gracias a quién estás en donde estás y me la debes hija', en ese momento me toca la rodilla, con la palma de su mano y sus dedos quedan a lo largo de mi pierna,

me soba la pierna entonces mi reacción fue pararme inmediatamente y le dije: 'A ver licenciado, yo voy a hacer lo que mi nombramiento indique'".

Al filo de las 10:20 horas inició la comparecencia que fue a propuesta de la diputada Claudia Delgadillo donde Bárbara, manifestó al borde de las lágrimas: "Me siento muy triste, muy desilusionada que ante las cosas que se han visto, que he demostrado con documentos, con testigos, las cosas sigan paradas. Ya fui a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya fui al Centro de Justicia, hay mucha omisión por parte de las autoridades".

El Congreso no es tribunal: Carvajal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Congreso del Estado "no es un tribunal para que me condene", declaró Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) quien se amparó para no comparecer ante los diputados de la Comisión de Igualdad de Género del Poder Legislativo, quienes lo citaron a responder a las acusaciones de hostigamiento y acoso laboral y sexual en su contra por parte de extrabajadores del IJA.

En entrevista, el funcionario puntualizó que no se va, no renuncia al cargo, ya que señala son falsas las acusaciones en su contra. La suspensión para no acudir se la otorgó el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Estado.

Calificó el titular del IJA de ilegal su

RESPUESTA

El funcionario puntualizó que no se va, no renuncia al cargo, ya que señala son falsas las acusaciones en su contra.

comparecencia en el Congreso del Estado (fue nombrado por los diputados al cargo de titular del IJA), "me amparé porque estamos ante un acto ilegal y que no voy a permitir, no podía asistir a una comparecencia, a un citatorio ilegal. Fue la razón por la que asistimos a la justicia federal".

A pesar de los señalamientos en su contra, dijo que no tiene ninguna necesidad de



El documento que ampara al director, Víctor Chávez

renunciar: "existe un amparo y es para que se suspenda cualquier tipo de situación como la que quieren hacer mañana, si mañana lo hacen, sería una situación muy delicada, es un desacato, no tengo nada que ocultar, están los procedimientos siguiendo sus cauces legales, sin problema, no tengo necesidad de renunciar a mi cargo".

Ruta Cinco busca detonar movimiento

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Detonar el movimiento nacional de líderes y organizaciones para que, en la nueva administración federal y local, "seamos un factor vertebral en la toma de decisiones" es la meta de los integrantes del movimiento denominado Ruta Cinco, que encabeza el exdirigente nacional del Partido Acción Nacional, Manuel Espino y quien tomó protesta a los coordinadores distritales y municipales de Jalisco.

Este movimiento inició a finales del 2015 y en él se fijó la meta de participar en la elección de este año y junto con las más de mil 300 organizaciones que agrupan en todo el paso, apoyaron a candidatos de todos los partidos con los que tenían coincidencias, tal fue el caso de Andrés Manuel López Obrador con quien mantendrán ese vínculo con opiniones en diversos temas.

Descartó poder registrarse como partido político ya que "es un movimiento de honor, compromiso, de palabra y de líderes sociales", por eso se apoya a las personas y no a los partidos ya que eso los deja maniobrar con más libertad.

En el caso de AMLO ya tuvo contacto con algunos de los que serán los colaboradores y se buscará tener una nueva relación del Gobierno con las organizaciones de sociedad civil que sean productivas.

Listo, "Sendero Seguro" para cuidar al alumnado de UdeG

IGNACIO PÉREZ VEGA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) tienen listo el programa Sendero Seguro para aplicarse en cuatro centros universitarios y siete preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en un corredor que va desde la Calzada Independencia y la Barranca de Huentitán, hasta la Avenida Revolución y concluye en Calzada Olímpica, donde está el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), el de más alto índice de delitos.

Al cumplirse este miércoles el primer aniversario de la muerte de Francisco Álvarez Quezada, el estudiante de la Preparatoria de Tonalá que fue asesinado al intentar robarle su celular, la comunidad universitaria presentó el modelo "Sendero Seguro", el cual fue elaborado por el Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), con el apoyo de la Coordinación de Seguridad Universitaria.

El programa se entregará al Ayuntamiento de Guadalajara para aplicar 10 acciones, entre ellas, instalar luminarias en el 100 por ciento del corredor, quitar la maleza, arreglar banquetas y colocar cámaras de videovigilancia en paraderos y puentes peatonales, informó la investigadora Ileana León González, quien dijo que para reducir la inseguridad, se requiere que se involucren autoridades, vecinos, padres de familia y estudiantes.

"Son tres ejes importantes para esta intervención: prevención, acción inme-



OBJETIVO. Entregarán el programa al Ayuntamiento de Guadalajara para aplicar 10 acciones, entre ellas, colocar cámaras en paraderos y puentes

■ A un año del asesinato de "Panchito", la UdeG y la FEU presentaron el programa para aplicarse en cuatro campus y siete preparatorias de la red

diata y acción a futuro. El marco estratégico cuenta con 10 pasos: vínculos institucionales, cultura comunitaria, tecnología y redes sociales; movilidad, urbanismo y medio ambiente; evaluación, padres de familia, derechos humanos, salud, seguridad interna y segui-

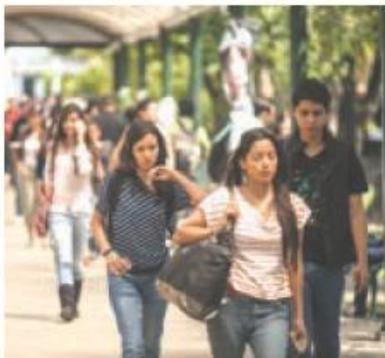
miento del proceso y de las denuncias de inseguridad", apuntó León González.

PROGRAMA PILOTO EN ENERO DE 2019

Al respecto, el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, señaló que el pro-

grama Sendero Seguro se presentará la semana próxima al alcalde electo de Guadalajara, Ismael del Toro, con la idea de que se aplique en una primera etapa, a partir de enero de 2019, a manera de programa piloto.

"La política pública Sendero Seguro está pensada para atender al tipo de delitos que pueden afectar con mayor frecuencia a la comunidad universitaria, como son, los asaltos, el acoso sexual, homicidios, violaciones, secuestros expres, agresiones físicas, feminicidios, tráfico y consumo de drogas", expuso.



Buscan reducir los índices de inseguridad

PARA SABER

- Un sendero seguro es un camino protegido y vigilado por la comunidad, con la sinergia de vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías, para que los estudiantes puedan concurrir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio, sin que en este trayecto sean víctimas de la violencia y la delincuencia.

Además de presentarle el modelo al próximo alcalde tapatío, la Federación de Estudiantes Universitarios contempla la aprobación del Gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez.

“Con la muerte de ‘Panchito’, entendimos que era momento de exigir a las autoridades, pero también de comprometernos con los cambios y las causas, con las políticas públicas. Por eso, junto con la Coordinación de Seguridad Universitaria emprendimos el programa ‘Sendero Seguro’ para fortalecer la seguridad en los entornos universitarios, para que colaboremos en una ciudad que propicie la convergencia y no la violencia, que procure la paz”, aseguró.

INICIA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

Por su parte, Montalberti Serrano, coordinador de Seguridad Universitaria, dio a conocer que la UdeG comenzó con la instalación de más de 300 cámaras de videovigilancia en

RECUERDAN A "PANCHITO" CON UN MEMORIAL

Entre lágrimas y la música de *Yesterday*, de The Beatles, una de las piezas favoritas de “Panchito”, se develó una placa en el Parque Walt Disney, a unos metros de donde el joven perdió la vida en un asalto, con una frase del homenajeado en letras doradas: “Si quieres llegar a donde la mayoría no llega, tendrás que hacer algo que la mayoría no haga: hacer tus sueños realidad”.

Ahí, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, recordó que este año formó parte de las acciones para recordar la memoria

del joven, tal como lo marca la recomendación específica para este caso.

“Desde aquí hacemos un llamado a quienes han hecho de la violencia su estilo de vida. A quienes nos lastiman, pedirles que reflexionen, que piensen en el dolor profundo que le causan a la sociedad y las familias. Que ya paren. Que siempre habrá un inicio en la conciencia de ellos. Ustedes también tienen familias. Ustedes también son personas. ¡Déjenos vivir en paz!”, declaró Barrón.

Al acto acudieron los padres de “Panchito”, Pedro Álvarez y Silvia Quezada; así como sus hermanos: Silvestre, Alejandra y Juan Pablo.



las preparatorias y centros universitarios. En este momento trabajan en la Preparatoria de Jalisco, donde se refuerza con un mayor número de cámaras de video.

Lamentó además el que la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) haya incumplido con una promesa de colocar cámaras en puentes peatonales y paraderos.

“Algo que nos quedó a deber la Agencia Metropolitana de Seguridad, es que quedó de colocar 100 cámaras en los

parabuses y puentes peatonales. Se hizo un recorrido y diagnóstico, pero apenas se pusieron cinco o seis”, afirmó.

La idea es que en el lapso de un año, el programa Sendero Seguro logre reducir los índices de inseguridad en los cuatro centros universitarios y siete preparatorias del corredor Calzada Independencia-Revolución-Calzada Olímpica, entre ellos el CUCEL, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y en las preparatorias 11, 12, Vocacional y Politécnico.

Aumenta la entrega de actas gratuitas para trámites escolares

● En el primer semestre del año apenas se habían emitido 36 mil, pero en el último corte suman 190 mil documentos

En dos meses, las solicitudes de actas de nacimiento gratuitas para trámites escolares ante el Registro Civil del Estado y las oficinas, creció cinco veces en comparación al total que se tenía en el primer semestre del año. Pasó de 36 mil a 190 mil beneficiarios al corte de este mes. Aunque la cifra aún es baja en comparación con el total de alumnos que se tienen en Jalisco de preescolar a bachillerato, que supera los dos millones de estudiantes.

Las actas gratuitas que se han emitido representan un ahorro de alrededor de 13.8 millones de pesos, principalmente para las familias de bajos recursos, debido a que la impresión de las actas de nacimiento tiene un costo de 73 pesos.

De este total, 110 mil actas se solicitaron en línea o internet. Otras 50 mil en las oficinas generales del Registro Civil del Estado, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde 1855. Y las 30 mil restantes se han tramitado ante las 479 oficinas que dependen de los municipios.

“El logro es sustancial”, apunta el titular del Registro Civil de Jalisco, Javier Gamboa.

Debido a que las actas son gratuitas y se imprimen en papel tipo bond, éstas van acompañadas de una leyenda en la que se precisa que es únicamente para trámites escolares. El funcionario recuerda que, al principio, se tuvieron problemas con las oficinas de los Registros Civiles y después con las autoridades educativas, quienes se negaban a recibir el documento porque se imprimen en papel blanco. “Pero estaban en un error, porque ahora todo será digitalizado y un documento digitalizado tiene más validez; incluso, a nivel internacional ya está reconocido que un documento oficial tradicional, que es la forma valorada, viene en blanco”.

A pesar del llamado que realizaban a los directivos de las instituciones educativas, las quejas por este tipo de inconvenientes se seguían presentando en las oficinas del Registro Civil. “Tuimos que alzar la voz a tal grado de presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que ésta hiciera las investigaciones e indagatorias correspondientes, tanto a los funcionarios del Registro Civil, como a las autoridades educativas”.

Luego de que el Comité emitió medidas cautelares, se superó el problema.

Alzamos la voz a tal grado de presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que las autoridades correspondientes admitieran las actas gratuitas para trámites escolares



Javier Gamboa, director del Registro Civil de Jalisco.

ATIENDEN 200 ACLARACIONES DIARIAS

En las oficinas generales del Registro Civil de Jalisco, el área responsable de las anotaciones marginales que proceden por la vía administrativa atiende diariamente un promedio de 200 aclaraciones de datos que están erróneas en las actas.

De éstas, entre 60 y 80 se derivan del área jurídica, en donde se analizan las solicitudes que hace la ciudadanía en sus oficinas. El resto corresponde a las oficinas de los Ayuntamientos en donde se hace la aclaración administrativa, posteriormente se levanta una anotación marginal en el acta, junto con una resolución que finalmente es entregada al Registro Civil del Estado. Éstas pueden ser llevadas por los ciudadanos o por los oficiales de cada municipio, quienes concentran las realizadas durante todo el mes.

Esto último, con el objetivo de que la dependencia estatal suba las actas al Sistema Nacional de Impresión de Actas. A partir de ese momento, las actas pueden ser consultadas e impresas en cualquier parte del mundo. “Cuando una persona tiene un problema en su acta y la nosotras es por la vía administrativa, se radica con nosotros. Nos plantea su petición, le damos un formato, narra la petición, acompaña con documentos donde deniega el nombre donde dice que es correcto”.

Entre los documentos solicitados se encuentran el acta de fe de bautizo, identificación, acta de nacimiento de sus papás, de la persona que realiza el trámite, ya sea suIFE o el CURP, entre otros.



PROPIETA. De la mano de los diputados Silvia Cárdenas y Hugo Cortés, el Registro Civil de Jalisco impulsa reformas para evitar que los procesos de rectificación de actas de nacimiento se judicialicen

Si aprueban reforma ampliarán personal

Si el Congreso del Estado aprueba las reformas para evitar que las rectificaciones de actas se resuelvan en los juzgados y, en su lugar, se desahoguen en las oficinas del Registro Civil del Estado y en las oficinas de los Ayuntamientos, la dependencia requerirá la contratación de 50 personas, sobre todo abogados.

En marzo pasado, con la llegada de Javier Gamboa al Registro Civil, se creó el área de Dictaminación, que es donde se estudia el trámite de aclaraciones administrativas y se define si procede por la vía administrativa o se tiene que ir al juzgado. “Después de que se dictamina precedente se hace la resolución administrativa, pasa con el director jurídico, le davisto bueno,

lo subimos, lo ordenamos, lo mandamos al libro, se corre y de inmediato digitalizamos el documento que va a ser testado”.

Sin embargo, el área cuenta con cinco abogados que atienden un elevado número de solicitudes diarias de aclaración de datos, y la verdad sí hay mucho trabajo en el tema del trámite administrativo. Si llega a prosperar la reforma, que debe prosperar por el bien de la sociedad y de la gente de escasos recursos, el trabajo se incrementará”.

De acuerdo con la demanda actual, de aprobarse la reforma podrían tratarse 300 asuntos diarios.

Con relación al trabajo que se realiza a través de esta área, Gamboa comenta que han lo-

grado abatir el rezago que se tenía en marzo pasado con relación a las resoluciones judiciales que no se encontraban en los libros. “No estaba la anotación marginal”. De tener cuatro mil rezagadas, ahora está en cero.

El problema actual de rezago son los trámites de carácter administrativos. En marzo pasado se tenían 15 mil rezagadas, a pesar de que se ha logrado dar salida a cinco mil, aún se tiene pendiente el resto, que se proyecta resolver en su totalidad o dejar una mínima cantidad pendiente antes de que concluya la actual administración.

A este trabajo se suman las solicitudes actuales, “las que han llegado desde marzo a la fecha vamos al corriente. Vamos a redoblar el trabajo”.

“Aprobado de panzazo”

En marzo pasado, Javier Gamboa encontró una dependencia aprobada de “panzazo”, pues tenía una serie de rezagos, como es el de las anotaciones marginales del orden judicial y administrativas sin atender, que en conjunto superaban las 20 mil.

A esto se sumaban los problemas de corrupción, que involucraba a taxistas, coyotes que operaban en las instalaciones para la expedición de decenas y hasta cientos de trámites sin que se les pusiera un alto.

Para hacer frente a esto último se solicitó la presencia de la Policía y se hicieron cambios internos en las áreas que presentaban más problemas, “para que haya corrupción tiene que haber gente afuera y dentro de la institución”. Donde se estaba dando era con las cajas, en anotaciones marginales y en la CURP. Ya no hay corrupción en el Registro Civil”.

Explica que se han atendido rezagos y problemas que, a simple vista, podrían parecer simples, pero que afectaban el servicio que se brinda en las oficinas generales: “Teníamos un soberano desorden en las filas”.

Para atender los problemas se separaron a las personas de la tercera edad y a los foráneos, “procuramos que las personas no tarden más de 10 minutos, porque la emisión del acta ya es muy rápida por la digitalización”.

CLAVES

Suman 14 millones de documentos digitalizados

De las cerca de 104 millones de imágenes de actas de nacimiento, matrimonio y defunción que ya fueron capturadas ante el Sistema Nacional de Impresión de Actas, 14 millones corresponden a Jalisco, confirma el titular del Registro Civil del Estado; es decir, representan alrededor de 13% del total.

Debido a que entre 2017 y 2018, la Entidad ha recibido más de ocho millones de pesos para renovar el Registro Civil, principalmente para cumplir con estos procesos, se registró la captura de las imágenes de actas que datan de 1930 a la fecha. Éstas registran un avance superior al 80 por ciento.

Aunque a finales de 2017 se puso en marcha la estrategia en algunas Entidades, fue hasta enero pasado cuando se lanzó en todo el país. Esto permite que durante las 24 horas de los 365 días del año se puedan imprimir las actas de nacimiento, matrimonio y defunción en línea, ya sea desde su lugar de origen, de alguna otra Entidad u otro país.

Proyectan que, para octubre próximo, se pueda ampliar el número de documentos de identidad digitalizados. Se pretende que en ese mes ingresen al Servidor Nacional otras tres actas: reconocimiento de hijo, adopción y divorcio. Habrá seis documentos que permitirán facilitar la impresión de esos documentos a nivel internacional.

Para concretar este tipo de temas, los titulares de los Registros Civiles de todos los Estados sostendrán una reunión los días 5, 6 y 7 de octubre en Nuevo León. Los acuerdos tomados en ese encuentro del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil (Conafrec) para homologar el criterio en actos registrales, serán llevados a otro encuentro que se desarrollará en Colombia.

Soy México

● Entre 2017 y 2018, en Jalisco se han beneficiado cinco mil conacionales a través de la estrategia Soy México, implementada por el Gobierno federal para que las personas que nacieron en Estados Unidos y sus hijos de padres mexicanos, puedan obtener la doble nacionalidad.

● El trámite es gratuito para que todos los mexicanos que tuvieron que regresar al país por diversos motivos, principalmente por las medidas migratorias implementadas por el Gobierno del Presidente Donald Trump, puedan acceder sin problemas a trámites escolares y de salud, así como programas sociales.

● Quienes regresan a México y no tienen la doble nacionalidad, tienen problemas para ingresar a las instituciones educativas y para hacer valer sus derechos como mexicanos, por lo que se recomendó a todos los jaliscienses que se encuentren en esta situación, que acudan a las oficinas del Registro Civil del Estado o cualquiera de las oficinas a tramitar este beneficio.

TJAE AVANZA GARCÍA ESTRADA

Magistrados anticorrupción reciben revés

El magistrado Armando García Estrada obtuvo una sentencia favorable en el amparo que promovió contra el nombramiento de dos integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE), aprobado por el Congreso local en diciembre pasado.

El Juzgado Noveno de Distrito en materia Administrativa resolvió declarar insubsistentes los acuerdos legislativos con los que los diputados designaron a Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.



Armando García Estrada, titular de la Cuarta Sala Unitaria del TJAE

Solicitó al Legislativo argumentar esa elección y no haber valorado la carrera judicial y experiencia del promotor del amparo.

García Estrada, titular de la Cuarta Sala Unitaria del TJAE, recurrió al juicio de amparo por considerar que “no se actuó con legalidad en las designaciones”. Refirió que en los nombramientos aprobados se antepusieron “criterios políticos” y que en la evaluación del Comité de Participación Social no se valoró con criterios claros su trayectoria como juzgador.

“Cuando se trata de la designación de magistrados lo que prevalece es el interés político y no cumplir con los perfiles que demanda la Constitución para ofrecer a la sociedad juzgadores con autonomía e independencia. Por mi carrera judicial, yo estimaba ser acreedor a esa designación como integrante de la Sala Superior”, comentó.

La resolución aún puede ser impugnada por el Congreso o los magistrados nombrados, con lo que el caso se iría a una segunda instancia. Si los diputados deciden apelar sólo alargarán el asunto, que le tocaría enfrentar a la próxima Legislatura.

El Congreso del Estado no ha sido notificado formalmente de la resolución del amparo.

ACUSAN AL DIRECTOR DE DEJAR SIN CLASES A ALUMNOS POR NO PAGAR CUOTA

Presentan quejas por caso en secundaria

Elsa Martha Gutiérrez/**Guadalajara**

Por no pagar cuotas voluntarias, alrededor de 30 adolescentes fueron exhibidos y retirados de la escuela secundaria número 136 que se ubica en la colonia Mariano Otero, en Zapopan.

El pasado jueves, el director Dionisio Meza Andrade, formó a todos los alumnos de primer ingreso en el patio central del plantel. Ahí, con micrófono en mano nombró a cada uno de ellos

y fue apartando de la formación a quienes no habían pagado, no sin antes decirles: "usted nada tiene que estar haciendo aquí".

Aotrole dijo: "Usted está ocupando un lugar que no debería venirlo a llenar porque hay mucha gente que quiere estudiar y usted, nomás lo está llenando inútilmente, usted no pertenece aquí porque no está inscrito", narró Lourdes López, madre de Omar, quien consideró una "humillación y discriminación" lo que sufrió su hijo.



ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Es la 136, ubicada en la colonia Mariano Otero de Zapopan

El subdirector de la escuela, Joselino Vizcaíno Rodríguez, admitió los hechos, aunque descartó que se condicione la permanencia de los menores al pago de 650 pesos de cuota voluntaria.

"De ninguna manera, se les ha dicho a los padres que pueden acudir con el tesorero o el presidente (de la Asociación de Padres de Familia) y en un papelito toman un acuerdo de cuándo podrían ir pagando o abonando y se puede inscribir a su hijo, no es condicionante te digo", dijo.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que abrió un procedimiento administrativo en contra de quien resulte responsable sobre este caso. **M**

ESTUDIO INTERNACIONAL SEÑALA QUE NO DEBE ASCENDER MÁS DE DOS GRADOS

Cambio climático moderado potenciaría pesca con manejo

Agustín del Castillo/Guadalajara

El cambio climático es un desafío para las actividades económicas, sobre todo, las que están más ligadas a las condiciones de los ecosistemas. En el caso de la pesca, México y muchas naciones han generado colapsos de especies al presionar de forma intensiva a unas cuantas, generar costosos “daños colaterales” a especies no comerciales y desestructurar cadenas tróficas con la destrucción de arrecifes y esteros.

Pero si el alza de temperatura no rebasa 2 grados, la adaptación, con orden y legalidad, podría ser exitosa, sostiene un estudio pionero de investigadores de Estados Unidos y Japón, difundido hoy por el capítulo México de la Environmental Defense Fund.

“Naciones pesqueras como México, 16 productor a nivel mundial con más de dos millones de personas trabajando en este sector directa o indirectamente, deben comenzar hoy a tomar acciones de adaptación para el futuro en cara al cambio climático, proceso que requiere la participación de todos los actores del sector pesquero, a la luz de un estudio integral realizado por científicos de EDF, la Universidad de California Santa Bárbara (Estados Unidos) y la Universidad de Hokkaido (Japón), que por primera vez muestra que los océanos del planeta tienen el potencial de ser más abundantes de lo que son hoy, incluso ante el cambio climático, si se ponen en marcha buenas prácticas de manejo pesquero y si la temperatura global no supera los 2 grados al alza”.

El artículo científico fue publicado en la revista científica de la Asociación Americana de Avances Científicos (American Association

México, que es lugar 16 mundial en producción pesquera, puede aprovechar condiciones si ordena su pesca y protege ecosistemas



Tres especies reservadas para la pesca deportiva son manzanas de la discordia con la pesca artesanal

for the Advancement of Sciences), Science Advances.

“El estudio señala que, comparado al día de hoy, la pesca a nivel global podría tener un aumento estimado en sus ganancias por 14 mil millones de dólares, producir 25 mil millones de raciones de pescados y mariscos más, incrementando la cantidad de peces en el mar en 217 millones de toneladas –una tercera parte más de la cantidad de biomasa actual–, si se cumple lo estipulado en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y se limita la temperatura global a 2°C. Sin embargo, un estudio alerta que estos resultados dependerán de la implementación de un manejo pesquero que permita a las pesquerías adaptarse a los cambios en productividad y distribución geográfica de las especies marinas,

“Las medidas de manejo adaptativas deben desarrollarse de manera coordinada”

Laura Rodríguez Harker
DIRECTORA GENERAL DE EDF

así como limitar el calentamiento global. Por el contrario, si no se adapta el manejo pesquero al cambio climático, significaría una disminución de capturas y a su vez un riesgo para las comunidades costeras que depende de los productos del mar”.

De acuerdo a este estudio, “el cambio climático generará cambios en la cantidad (abundancia) y dónde

habitan (distribución), siendo las naciones alrededor de la línea del ecuador las más afectadas. Esto es relevante en tanto que la mayoría son países en vías de desarrollo con alta dependencia en la pesca para asegurar empleos estables en el sector pesquero y proteger la economía de comunidades costeras”.

Para responder al desafío, “los autores consideran necesario tener más información sobre el estado de las pesquerías y contar con un manejo pesquero sustentable, colaborativo y basado en evidencia, para encontrar las mejores medidas de adaptación. En el caso de México, los impactos del cambio climático en la pesca es un tema que, aun cuando ya hay varios estudios en la materia, requiere de más investigación y mejores



NUMERALIA

Mucho mar, poca producción

80% se han abatido las existencias de las principales pesquerías comerciales de la costa de Jalisco.

15 años de fenómenos extremos de temperatura se han percibido en el mar costero del estado.

3 especies reservadas para la pesca deportiva son manzanas de discordia con la artesanal: vela, marlin y el pez dorado.

45% de los pescadores de la costa de Jalisco deben dedicarse a oficios alternos al de pescar.

25% de las embarcaciones pesqueras artesanales son ilegales.

Fuente: UdeG, Sagarpa

políticas públicas que integren mecanismos de adaptación en el manejo de recursos marinos y costeros”.

Laura Rodríguez Harker, Directora General de EDF de México, dijo: “para entender mejor los impactos del cambio climático en la pesca de nuestro país y para aportar a la creación de políticas públicas adecuadas para la pronta adaptación a los cambios, EDF de México y un grupo de investigadores están finalizando un estudio similar a nivel nacional y los resultados preliminares apuntan a que es posible disminuir los impactos del cambio climático sobre nuestras pesquerías si se adoptan lo antes posible estrategias de manejo sustentable y adaptativas”.

Añadió que, ante los impactos complejos del cambio climático y la interacción entre recursos naturales, “las medidas de manejo adaptativas deben desarrollarse de manera coordinada entre todos los actores del sector pesquero mexicano”. Este estudio será presentado en 2019. M

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

DESARROLLADA POR BORDE POLÍTICO, TENDRÁ PROGRAMA PILOTO

Para que la ciudadanía pueda interponer denuncias por actos de corrupción de manera anónima y se les pueda dar seguimiento, la organización social BORDE Político desarrolla la plataforma Incorruptible. Dicho portal tendrá un periodo de pilotaje en el estado de Jalisco de manera que se sumará a las acciones que se desarrollan en el combate a la corrupción.

Ernesto Peralta, desarrollador de Incorruptible explicó que "la idea de Incorruptible es generar una aplicación que nos ayude a combatirla (la corrupción) de manera colectiva, que nos ayude a darle forma a esta intención ciudadana de acabar la corrup-

ción de nuestras instituciones y en nuestras empresas. La idea es encontrar una forma que nos permita ir juntos hacia una solución".

La plataforma contempla una idea general que es la Inteligencia Colectiva Anticorrupción que se va a centrar en cuatro temas: participación, datos, tecnología y la articulación entre las autoridades, la sociedad civil y empresarios.

La plataforma de Incorruptible tiene cuatro pasos para el levanta-

tamiento y seguimiento de las denuncias. Primero se contempla el levantamiento de la denuncia desde cualquier dispositivo tecnológico. Estas se capturan de manera anónima.

"La denuncia se puede hacer desde la perspectiva del ciudadano desde la página web app.incorruptible.mx y desde cualquier dispositivo. ¿Cuál es el proceso? se sube la prueba, se hace una descripción breve y nombre de

la denuncia, se elige el acto de corrupción (...) una vez que se elige el acto de corrupción puedes elegir el monto del acto de la corrupción", expuso por su parte Gibran Chávez, integrante del proyecto.

BORDE Político pretende firmar convenios con asociaciones para que estos se encarguen de filtrar las denuncias, se otorguen seguimiento y depurar aquellas que no cumplan con los requisitos.

Se centrará en cuatro ejes: participación, datos, tecnología y articulación entre autoridades

El programa piloto se lanzará durante este año para que en 2019 ya salga para su uso en todo el país. Los estados pilotos son: Jalisco, Nuevo León, Coahuila y Sonora.

El proyecto fue presentado ayer miércoles ante representantes de la sociedad civil, el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción así como integrantes del Comité de Participación Social y la Contraloría del Estado. **M**



La diputada Susana Barajas ha pedido controlar el uso de cañones antigranizo.

Ve 'indiferencia' vs. antigranizos

MARTÍN AGUIÑO

Autoridades estatales y federales no tienen voluntad para controlar el uso de cañones antigranizo en Jalisco, según acusó la diputada local priista Susana Barajas del Toro.

La legisladora indicó que, desde abril de 2016, presentó una iniciativa en el Congreso para exhortar al Gobierno estatal a intervenir en el uso de los cañones, pues grandes productores de aguacate y berries, por ejemplo, en

Tuxpan, Sayula, Tamazula, Zapotiltic y Tecalitlán, utilizan los aparatos para desvanecer nubes, impidiendo la generación de lluvia y, por tanto, afectando a pequeños productores de maíz, caña, sandía y melón.

Mencionó que, aunque el Congreso ya envió el exhorto al Ejecutivo, no se ha tenido respuesta; incluso, indicó, se tuvo una reunión el martes donde representantes de dependencias federales y estatales se declararon incompe-

tentes para intervenir.

“Debe designarse una dependencia que haga un registro de cuántos artefactos se encuentran en el Estado, pero nadie sabe; yo pregunté quién va a hacer ese registro, pero nadie sabe. En la reunión con representantes de la Semadet, Semarnat, Seder y Conagua expresé que yo consideraba que era una falta de voluntad, porque si estábamos los que conocemos esta problemática, por qué no dar una solución”, dijo.

Acusa López Vega que durante exilio forzado se vendió su finca

Denuncia despojo

Ex jefe policiaco señala falseo de documentos y suplantación

IRMA SALAS

Desde 1997 no reside en México, pero esto no fue impedimento para que se vendieran sus propiedades con un poder presuntamente falso.

Luis Octavio López Vega "El Profesor", ex jefe policiaco de Zapopan, denunció el 24 de marzo de 2017 a quien fuera su abogado, Edgar Fernando Herrera Navarrete, y a tres personas más por la venta de la finca ubicada en Milpa 65, Colonia Francisco Sarabia Oriente, en Zapopan.

Esto, porque la transacción se hizo en 2014 con un poder general, judicial, para actos de administración y de dominio, presuntamente apócrifo a favor de Rubén Cortez Macías.

Dicho documento habría sido avalado por el Notario 78 de Guadalajara, Luis Organista Ordorica, el 3 de marzo de 2014, al dar fe de tener ante él a López Vega y su esposa, situación que sería imposible por su exilio forzado.

Hace 21 años, "El Profesor" se vio obligado a huir del País junto con su familia para defenderse de la persecución judicial y política emprendida como parte del Maxiproceso abierto contra el General Gutiérrez Rebollo y Amado Carrillo Fuentes "El Señor de los Cielos".

López Vega fue un hombre muy cercano al extinto militar.

Este destierro habría sido aprovechado e incluso incitado por quien fuera su abogado defensor en el caso y apoderado legal, Herrera Navarrete, para ser despojado de dos departamentos y una casa.

Según las indagatorias de la carpeta 37506/2017 de la Fiscalía estatal, a cargo del agente del Ministerio Público 3 de la Unidad de Investigación y Litigación de Delitos No Violentos, Navarrete podría ser el orquestador de la trama jurídica que abarca desde suplantación de identidad y falsificación de do-



Raúl Hernández



Cortés

La finca en Milpa 65, Colonia Francisco Sarabia Oriente de Zapopan, fue "vendida" en 2014 y sus ocupantes la habrían remodelado.

Así se orquestó

2014

3 DE MARZO. Luis Organista Ordorica, Notario Público 78 de Guadalajara, otorga un poder a Rubén Cortez Macías ante la supuesta presencia de López Vega y su esposa, quienes exhiben pasaporte, IFE y constancia de matrimonio por bienes mancomunados (están casados por bienes separados).

8 DE ABRIL. La Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, Coordinación General "C" de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuen-

cia Organizada (PGR), asegura provisionalmente la finca de Milpa 65, en una acción jurídicamente no explicable.

15 DE ABRIL. Pablo González Vázquez, Notario Público 35 de Zapopan, escritura la finca a favor de Israel Ascencio Gutiérrez.

14 DE OCTUBRE. La PGR otorga la liberación del inmueble. Oficio UIEDO/CGC/2557/2014.

2015

13 DE MAYO. La PGR solicita la cancelación del asegu-

ramiento ante el Registro Público de la Propiedad de Jalisco, firmada por el MP federal Julio César Hernández Trujillo, señalado en casos de aseguramientos irregulares de propiedades.

2017

24 DE MARZO. Abogados de López Vega presentan denuncia contra los dos notarios, el abogado Edgar Herrera Navarrete y dos personas más por la venta del inmueble mediante suplantación de identidad y falsificación de documentos federales.

cumentos oficiales, hasta un inexplicable aseguramiento "temporal" de la finca por parte de la PGR.

El abogado del caso de despojo, Juan Carlos Escobar Valdez, dijo que detectaron movimientos catastrales no autorizados con los dos departamentos ya recuperados, y que en lugar de avanzar en probar la inocencia del ex jefe policiaco, Navarrete se dedicó a sembrarle temor en llamadas, para que no pensara en regresar a México.

Así, en abril de 2014, el Notario 35 de Zapopan, Pedro González Vázquez, escribió la compraventa de la finca de Calle Milpa 65 a favor de Israel Ascencio Gutiérrez. Actualmente es ocupada por una persona identificada como Sandra Patricia Tafolla García.

Para el deslinde de sus responsabilidades, el Ministerio Público requirió a ambos notarios, al ex defensor y al comprador.

Pero resultó que el notario Organista Ordorica falleció el 14 de noviembre de 2014, ocho meses después de avalar el poder amplio con su firma, a los 103 años de edad, como confirmó esta semana el Colegio de Notarios.

De los libros que le pertenecieron deberán recuperar copias del pasaporte y de la credencial de elector con las que supuestamente se identificaron "El Profesor" y su esposa, así como las firmas falsificadas.

Al Notario 35 se le pidió presentar al MP copia notariada de la escritura que elaboró con el poder falso, así como la copia del cheque de

la compraventa que archivó.

Además, deberá explicar por qué avaló la transmisión patrimonial de una finca con gravamen: es aval de una fianza vigente desde 1996 y estaba bajo aseguramiento temporal de la PGR, y así consta en el Registro Público de la Propiedad que debe revisar ante una operación de esas.

El beneficiario del poder no ha sido ubicado y se sospecha que no existe.

El comprador declaró que le fue robada su credencial y que alguien debe haber hecho mal uso de ella, pero la finca sigue inscrita a su nombre en el Registro Público.

La ocupante, Tafolla García, será citada para que compruebe si posee un contrato de arrendamiento, compraventa o comodato.

“Abba” Vocero de ERT

/// Realmente no es parejo, nunca lo ha sido, así como Uber no ha sido una competencia leal para los taxistas, ahora se nos revira la situación”.

Ven taxis y ERT reglas dispares

Questionan que no les piden lo mismo para dar servicio de transporte

CÉSAR RUBIO

Representantes de taxistas y de Empresas de Redes de Transporte (ERT) acusaron que no son parejas las reglas para su operación.

Jesús Salazar, líder de la Unión de Taxistas Económicos, señaló que están sobrerregulados.

“No hay un piso parejo, lamentablemente el taxi convencional está sobrerregulado no sólo en materia de los vehículos, sino en cuestión de los operadores”, dijo.

“A nosotros sí nos exigen que acudamos a cursos de capacitación, que no lo vemos mal, por supuesto, estamos cumpliendo, pero las ERT cualquier persona con que tenga un vehículo (puede trabajar)”.

Agregó que el Estado ha sido permisivo con las ERT, pues aseveró que no les pide lo mismo.

“Le están permitiendo a las ERT que ingresen vehículos que no cuentan con lo mínimo elemental para seguridad, como son los frenos ABS y que a nosotros nos están exigiendo eso, bolsas de aire, aire

acondicionado, en fin”, dijo.

En tanto, “Abba”, vocero del gremio de conductores a través de plataformas, apuntó que a los amarillos les permiten trabajar con automotores de modelo atrasado que no cumplen con el sistema antibloqueo de ruedas (ABS).

“Tu ves Tsurus en friega y no son siquiera 2016, ya son 2010 para abajo”, aseveró.

“Realmente no es parejo, nunca lo ha sido, así como Uber no ha sido una competencia leal para los taxistas, ahora se nos revira la situación, simple y llanamente para nosotros entrar con un registro ante Semov nos exigen un seguro (especial)”.

Respecto a los seguros, en el primer caso, el precio oscila entre los 6 mil 960 y 7 mil 800 pesos al año, esto a través de una mutualidad. En el segundo, va desde los 15 mil a los 50 mil pesos con empresas especializadas, según cifras de ambos grupos.

MURAL revisó las normas técnicas y corroboró que a ambas modalidades les solicitan frenos ABS, bolsas de aire, aire acondicionado, entre otras.

No obstante, a los amarillos se les pide cumplir con 21 requisitos, mientras que a las ERT, 18.

Tildan a operativo recaudatorio

CÉSAR RUBIO

El operativo de la Secretaría de Movilidad (Semov) para sancionar a autos que contaminen o incumplan la verificación vehicular obligatoria es recaudatorio y abre la puerta a la corrupción, acusaron expertos en la materia.

Carlos Romero, especialista en movilidad y urbanismo, señaló que la medida es tardía, ineficaz y sólo busca recolectar dinero.

“¿Cuándo deciden ponerse las pilas, cuándo deciden actuar? Ya cuando se van. Es totalmente recaudatorio y sin sentido, debieron empezar el día uno del mes uno”, dijo.

“Por supuesto que hay que sancionar al que contamina, por supuesto que hay que limitar el uso del auto, pero hay mecanismos mucho más eficientes y modernos, aquí sólo se está teniendo una reacción tardía”.

Por su parte, Jaime Aldrete, líder de Talleres Acreditados Independientes del Estado de Jalisco, señaló que elementos operativos de la



Carlos Ibarra

■ El lunes pasado, la Semov retomó los operativos contra autos que contaminan visiblemente y no tienen su holograma.

Semov piden mordidas y amenazan a conductores con llevarse su vehículo cuando no lo amerita.

Esto, porque no hay supervisión de personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Aldrete contó que fue “víctima” de los agentes viales, pues aunque traía holograma, lo amenazaron con pedirle grúa porque le faltaba

el refrendo vehicular.

“Le contesté ‘no tienes por qué’, entonces me comentó ‘ya sabes cómo se arreglan las cosas aquí, móchate, ya sabes cómo es’, no le di dinero y no hubo folio; sí hay un descontrol y claro que hay corrupción”, apuntó.

Automovilistas consultados coincidieron que sólo se busca obtener ingresos para las arcas del Estado.



Va SiTren por 50 mujeres choferes

CÉSAR RUBIO

Las mujeres tomarán el volante en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Rodolfo Guadalajara, titular del organismo, informó que abrirán una convocatoria para contratar a 50 féminas, quienes conducirán rutas alimentadoras del Tren Ligero, conocidas como SiTren.

“Van a pasar 25 días (entre la) convocatoria y que sean conductoras”, comentó.

“Tenemos ya cerca de 90 conductores hombres, tenemos siete o nueve conductoras, y creemos que con 50 más podemos ir teniendo un equilibrio en todas las áreas”.

En el proceso participará la Secretaría de Movilidad, que apoyará en el proceso de selección y con-

tratación; la Secretaría del Trabajo, con el otorgamiento de becas ante el Sistema Nacional del Empleo, y el Conalep, con la capacitación del personal.

La preselección del personal, cuya sede será al interior de la Estación División del Norte de la Línea 1 del Tren Ligero, se realizará del 3 al 7 de septiembre de 9:00 a 14:00 horas.

Morenistas festejan; se apoderan del Congreso federal

- **Morena, PT y PES** están a 27 curules de la mayoría calificada
- Llamam a senadores a ser ejemplo de unidad y esfuerzo



Porfirio Muñoz Ledo (centro) fue elegido como presidente de la Cámara de Diputados para el primer periodo de la 64 Legislatura. Como vicepresidentes quedaron Dolores Padierna, de Morena (der.), y Marco Antonio Adame, del PAN (izq.).

HORACIO JIMÉNEZ, ALBERTO MORALES, ALEJANDRA CANCHOLA Y JUAN ARVIZO
 —politica@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Unión inició las actividades de la 64 Legislatura con la llegada de una histórica mayoría de Morena en ambas cámaras, en las que es la primera fuerza política, lo cual fue vitoreado y festejado por sus legisladores en ambos plenos de las sesiones constitutivas.

En la Cámara de Diputados fue más predominante y evidente la algarabía para festejar su mayoría de 247 diputados debido a que los integrantes de este instituto político interrumpieron en varias ocasiones la sesión constitutiva para gritar: "¡Morena, Morena, Morena!", y "¡Es un honor estar con Obrador!". Las decenas de diputados celebraban con los brazos en alto en señal de triunfo.

En el Senado al término de la sesión constitutiva, los 58 senadores de Morena se colocaron de frente al pleno para mostrar su músculo y pronunciar su eslogan de campaña: "¡Juntos Haremos Historia!".

En la Cámara Alta, Morena es la primera fuerza con 58 senadores, seguido del PAN, con 24; PRI, con 15; Movimiento Ciudadano, con siete; las bancadas de PRD, PT y PVEM cuentan con seis legisladores, respectivamente; Encuentro Social, con cinco, y el senador Emilio Álvarez Icaza decidió no sumarse a ninguna bancada.

En su momento, la presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martínez (Morena), dio la bienvenida a los nuevos senadores a quienes les recordó que México vive un cambio político, económico y social, que cristaliza los esfuerzos de años de lucha.

"Las instituciones del país garantizaron y respetaron la voluntad de los ciudadanos y tenemos por primera

vez un Congreso de la Unión manifiesta y mayoritariamente de una izquierda democrática", dijo Ifigenia Martínez y Hernández, quien fue una de las fundadoras del PRD.

Además, advirtió que los nuevos legisladores se encuentran en la mira, no sólo del país, sino también en el ambiente internacional, que está pendiente de su desempeño, por lo que llamó a los senadores a ser ejemplo de unidad, esfuerzo, congruencia, trabajo y rectitud.

Por acuerdo entre las fracciones en el Senado se eligió a Martí Batres como presidente de la Cámara Alta, mientras que las vicepresidencias son para Rafael Moreno Valle (PAN), Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), y Mónica Fernández (Morena). Como secretarios de la Mesa Directiva: Nancy de la Sierra (PT), Verónica Delgadillo (MC), Juan Zepeda (PRD) y Antares Vázquez (Morena).

Batres Guadarrama aseguró que trabajará a favor de los acuerdos, en pluralidad, para cumplir con las transformaciones que el pueblo de México demandó.

Al realizar la declaratoria de constitución de la Cámara de Senadores para el desempeño de sus funciones en la 64 Legislatura, destacó que "buscaré que el Poder Legislativo sea un gran protagonista del cambio político de México".

"Lo haremos en un marco de división de poderes y libertades políticas buscando siempre que el Poder Legislativo sea un gran protagonista del cambio político de México".

Algarabía en San Lázaro. En la Cámara de Diputados, la bancada de Morena incrementó su fuerza de 191 a 247 legisladores, luego de que 56 diputados del Partido del Trabajo (PT) y de Encuentro Social (PES) abandonaron esos partidos y se unieron a las filas del instituto de López Obrador.

"Las instituciones del país garantizaron y respetaron la voluntad de los ciudadanos y tenemos por primera vez un Congreso de la Unión manifiesta y mayoritariamente de una izquierda democrática"

IFIGENIA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ
 Presidenta de la Mesa de Decanos

"Buscaré que el Poder Legislativo sea un gran protagonista del cambio político de México. Lo haremos en un marco de división de poderes y libertades políticas buscando siempre que el Poder Legislativo sea un gran protagonista"

MARTÍ BATRES GUADARRAMA
 Presidente del Senado de la República

Esta migración disminuyó al PT, pues bajó de tener 61 a 29 diputados, y al PES, de 56 a 31 legisladores, pero aun así, juntas estas tres fuerzas políticas están a 27 diputados federales de alcanzar una mayoría calificada (334 diputados) y poder modificar la Constitución por sí solos.

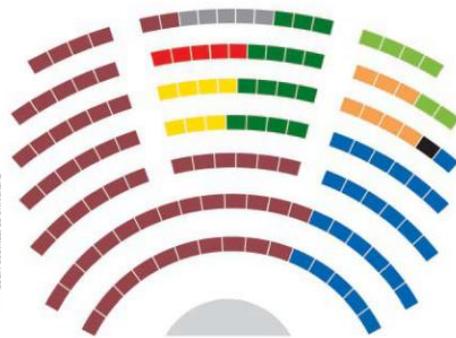
Oscar González Yañez, diputado del PT, dijo que su partido dejó atrás el tema de los *cachirules* y adelantó, junto con Gerardo Fernández Noroña, que Morena, PT y PES van a ir juntos, "debemos mantener la unidad, es una coalición que está comprometida con el pueblo, no fue sólo electoral (...)

Nueva conformación del Poder Legislativo

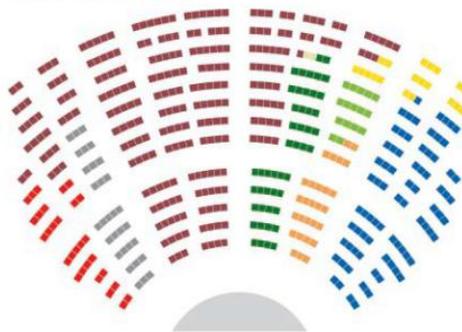
Simbología

- Morena
- PAN
- PRI
- PRD
- Movimiento Ciudadano
- PVEM
- Encuentro Social
- Partido del Trabajo
- Independiente
- Sin fracción

Senado de la República



Cámara de Diputados



Fuente: Congreso de la Unión

la alianza está por encima de cualquier disputa y de cualquier interés", declaró Fernández Noroña.

Esta nueva distribución en el pleno de San Lázaro favorece al PRI, ya que de ser la quinta fuerza política, sube a ser la tercera, al quedarse con 47 diputados y sumar a los diputados de Nueva Alianza que fueron electos y con esto le alcanzó para tener una vicepresidencia de la Mesa Directiva.

El PAN se mantiene como la segunda fuerza, con 80 diputados; MC tiene 28; el PRD es la penúltima fuerza, se queda con 20, y el PVEM es la última fracción y tendrá solamente 16 diputados.

Además, dos diputados federales decidieron permanecer sin partido y no adherirse a ninguna bancada.

Después de que la Mesa de Decanos tomó la protesta de ley a los 500 diputados federales, con 496 votos a favor y tres en contra, los legisladores eligieron a la Mesa Directiva para el primer año de sesiones de la 64 Legislatura y Porfirio Muñoz Ledo será el presidente. Como vicepresidentes quedaron: Dolores Padierna (Morena); Marco Antonio Adame (PAN) y Dulce María Sauri (PRI).

Los ocho secretarios, uno por cada grupo parlamentario, son Karla Yuritz Almazán (Morena); Mariana Dunyaska García (PAN); Sara Rocha (PRI); Héctor René Cruz (PES); Ana Gabriela Guevara (PT); Carmen Julieta Macías Rábago (MC); Lilia Villafuerte Zavala (PRD), y Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (PVEM).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, después de la celebración de Morena, los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) sacaron unos carteles con los que exigieron: "Justicia en Monterrey", por las dos presidencias municipales que el tribunal electoral le quitó para hacerlas efectivas a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A los panistas los opacó el grito de "¡Fuera, fuera!" que algunos diputados de Morena emitieron ante la exigencia panista. El único diputado que no acudió a la instalación fue Roger Aguilar Salazar, de Morena, quien sufrió un derrame cerebral y está en estado de coma.

Senador fugado. El senador Noé Castañón Ramírez (PRI), detenido en Nuevo León por presuntamente haber cometido violencia familiar, fue el único que no rindió protesta ni asistió a la sesión constitutiva. Ayer, se giró una orden de comparecencia contra él, luego de que ya no regresó a una audiencia sobre el caso, en Chiapas. La orden judicial indica que el legislador e hijo del ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Noé Castañón León, debe comparecer, de acuerdo con la carpeta de investigación, ante el Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en el Centro Estatal Preventivo *El Canelo* en Chiapa de Corzo. ● **Con información de Oscar González, corresponsal**

San Lázaro luce su nuevo rostro



Ernesto D'Alessio se toma una selfie con el coordinador de Morena en la Cámara Baja, Mario Delgado (izq.), entre otros diputados que ayer asumieron el cargo.

● Como en un día de regreso a clases, entre fotos, selfies y sonrisas diputados rinden protesta

FRANCISCO RESÉNDIZ
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Fue después del mediodía cuando una izquierda dominante tomó su lugar en el pleno de San Lázaro. Y ahí, donde el PRI ya no es mayoría, se pidió justicia por los 43 normalistas desaparecidos, se desplegó la bandera de la diversidad, se coreó el nombre del futuro Presidente y quedó clara la nueva realidad mexicana.

Para algunos es día de fiesta y llegan acompañados por su familia; de celebración para otros que impulsaron la transición democrática, y de silencio para aquellos que dejaron de dominar al país.

CRÓNICA

Por momentos parecerá el regreso a clases. Los diputados se saludarán con entusiasmo, como si tuviera mucho que no se ven, se felicitarán, se tomarán fotos en grupo en la entrada del Palacio Legislativo, en el pleno, en las escaleras, en sus curules, inundarán de selfies sus redes sociales.

Y aquí, en esta nueva realidad, se vivieron los primeros contrastes, entre los diputados que llegaban y se iban del Palacio Legislativo a bordo de camionetas blindadas de lujo, como el panista Jorge Luis Preciado, y quienes llegaban en Metro y se iban en bicicleta, como el morenista Javier Hidalgo.

Apenas comenzaba el registro de diputados, bajo cámaras y micrófonos, cuando arribó el actor y productor de espectáculos para mujeres, Sergio Mayer, acompañado por su esposa, Isabella Camil.

Mientras desfilaban en ese ritual el petista Óscar González Yáñez, el peevamista Arturo Escobar, la priista Dulce María Sauri, la panista Adriana Dávila y la ex atleta Ana Guayana, los líderes parlamentarios estaban encerrados, acordando la Mesa Directiva, y Porfirio Muñoz Ledo presidía la Cámara.

Sigue el registro. Para las 11:30 hay 407 diputados en el pleno, faltan los 80 del PAN. En el vestíbulo sigue el registro. Muchos apurados para cumplir el trámite, y otros, que han llegado tarde con sus familias, primero buscan un lugar en los balcones para que puedan acompañarlos desde las alturas.

Los diputados del PAN sacan pancartas que muestran desde sus curules. "Justicia en Monterrey y Guadalupe", e insisten en que ganaron esas dos alcaldías de Nuevo León. Desde el PRI les gritan "¡fuera!".

Llaman a instalar la Mesa de Decanos. La preside Pablo Gómez; Muñoz Ledo es secretario. En punto de las 12:06 horas, el ex líder estudiantil hace sonar la campanilla, cumple con el trámite parlamentario y toma protesta a todos los diputados.

Entonces Morena hace valer su mayoría en San Lázaro. "Es un honor estar con Obrador. Es un honor estar con Obrador", corean una y otra vez. Luego cuentan del uno al 43 y al final gritan al unísono: "¡Justicial!" para los estudiantes normalistas desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa.

Ahí, las curules que antes ocupaba la "burbuja" del Revolucionario Institucional, ahora son los lugares de los liderazgos de Morena. Mario Delgado tiene a su izquierda a Horacio Duarte, y a la derecha a Tatiana Clouthier. Más allá a Gabriela Cuevas, detrás a Dolores Padilla y a Zoé Robledo.

A lo lejos el PRI y el PAN guardan silencio. Ismael Hernández. Deras y Enrique Ochoa Reza flanquean a su coordinador, René Juárez. Más allá está Luis Miranda; atrás de ellos Rubén Moreira y el mexiquense Ernesto Nemer. En su lugar de siempre los panistas que rodean a Juan Carlos Romero Hicks.

Pablo Gómez ordena que inicie la votación para elegir a la Mesa Directiva. Cada diputado es llamado por su nombre, recoge su cédula y la deposita en una urna transparente. A su lado está Muñoz Ledo y saluda a cada legislador, uno por uno, y tiene palabras para cada cual.

La diputada independiente, Ana Lucía Riojas, sube por primera vez a tribuna para emitir su voto, enfundada en pantalones negros, botas y una blusa con la leyenda: "Nunca más un Congreso sin nosotras", y despliega la bandera de la diversidad. Al bajar es abrazada por una diputada del PAN.

Se hace el escrutinio. Muñoz Ledo es el presidente; la vicepresidenta será la priista Dulce María Sauri, y el otro vicepresidente el panista Marco Adame. Habrá ocho secretarías, uno por cada partido político. Toman sus lugares.

Pasan unos momentos. Muñoz Ledo ocupa la presidencia de la Cámara de Diputados. Firme, llama a sesión de Congreso General el 1 de septiembre, a las 17:00 horas. A las 14:06 toca la campanilla y levanta la sesión. Los diputados se van. Entre fotos, selfies y sonrisas, la nueva realidad política del país ha quedado plasmada en el pleno de San Lázaro. ●

La primera hora de la izquierda



El líder minero Napoleón Gómez Urrutia (centro) recibió muestras de apoyo de sus colegas senadores y simpatizantes que lo esperaban afuera del recinto de Insurgentes y Reforma.

● Senadores morenistas, empoderados, dicen que harán historia; arropan a Napoleón Gómez Urrutia

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa de Decanos del Senado, Ifigenia Martínez, tiene la voz impregnada de energía, y dice a un pleno que derrama júbilo que este Congreso que ahora se constituye tiene "mayoritariamente una izquierda democrática".

Desde la mayoría, Morena, que es la izquierda extendida al centro de la sala, se levanta un aplauso que, a la vez, nutre de más vitalidad a esta mujer leyenda en los escenarios progresistas desde los años 50.

Saluda con palabras que son ideario y programa a favor de la democracia política, el desarrollo económico y social y un sistema de bienestar social reclamado —afirma— por la sociedad.

CRÓNICA

Ifigenia Martínez se presenta ante la historia de la que es parte, vestida de traje, con estampados floreados grises en fondo color hueso. Revestida de señorío, el fuero es nada a su lado, y está serena. Domina su emoción. Sin improvisación lee un discurso. Y con su autoridad moral pide a sus colegas que sean ejemplo de cinco valores: unidad, esfuerzo, congruencia, trabajo y rectitud.

Es la decana, junto con Beatriz Paredes (PRI), y Cástrobal Arias (Morena), pero lo cierto es que la gran mayoría de sus compañeros de Legislatura son lo que parecen unos niños y novatos a quienes recordar sus deberes.

Les ha tomado protesta, pero los senadores han perdido el estilo y se han ocupado en aplaudirse, felicitarse, tomarse fotos.

"Que tomen asiento, ¿no? No están tomando asiento", dice. Paredes sugiere: "Toca la campanita y díles que tomen asiento". El vóterico es festivo. La senadora Ifigenia Martínez llama: "Tomen asiento, por favor".

En los balcones hay gente de pie. En el patio, afuera del salón de sesiones, unas mil personas siguen la ceremonia en pantallas. Son madres, padres, esposos, esposas, hermanos hijos de 127 (falta que se integre uno) senadores que han ocupado espacios en la nueva conformación del Senado.

Vienen de gala. Absoluto respeto y orden.

Seguridad del Senado resuelve solicitudes de quienes quieren entrar al salón de sesiones. Los cientos de visitantes son testigos del momento en que los senadores depositan su voto en la elección de la Mesa Directiva.

Singular paso al frente de Jorge Carlos Ramírez Marín, en muletas, por un accidente, pero no ven a Carlos Aceves del Olmo, quien pide enviar su papeleta de voto con otro senador. Hay 120 votos para el morenista Martí Batres. Protesta como presidente de "esta plural institución".

Cantan el *Himno Nacional*. Batres toca la campana que cierra la sesión, y se abre la fiesta entre los grupos de legisladores. Se abren las puertas y entra el público.

Morena se aglutina en el centro. Napoleón Gómez Urrutia ha recibido el abrazo de Ricardo Monreal. "Por fin en casa", comenta el exiliado. "No pasa nada, aquí estás seguro!" Luego, unos 300 adeptos en la calle lo felicitan: "¡Si se pudo! ¡Si se pudo!".

En el patio ha recibido el abrazo y el beso de su esposa. Y al votar ha levantado expresiones de apoyo, y son testigos de ese momento de poder de Andrés Manuel López Obrador sus compañeros de bancada, Olga Sánchez Cordero y Arturo Durazo.

Germán Martínez Cázares, quien fue presidente del PAN y ahora militante de Morena, está contento, satisfecho de su actuación y de la tarea que viene.

Los morenistas se sienten empoderados y lanzan un grito, que viene a ser insignia para ellos: "¡Juntos haremos historia!".

Entanto, arriba en la tribuna, la bancada del PRI, formada a lo largo de la Mesa Directiva, miran el festejo de Morena, el ir y venir de Ricardo Monreal, hoy por hoy el senador con más influencia; los panistas rodeados de sus familiares y amigos.

Al fondo, Movimiento Ciudadano, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) se acomodaron distinto a un croquis señalado. Ese reparto de lugares deberán consensuarlo.

Ya juntos, los priistas sonríen para la foto. Allí arriba, en la Mesa Directiva, como si hubieran tomado la tribuna, Beatriz Paredes observa que fue el lugar práctico para su fotografía de grupo.

La esposa del gobernador de Chiapas y senador del Verde Ecologista, Manuel Velasco Coello, Anahí Puentes, lleva en brazos al pequeño hijo de este joven matrimonio, que se mueve en un mar de emociones y de parabienes, lo que hay para todos en esta casa de la pluralidad.

Ha sido la primera hora de la izquierda como fuerza dominante en el Congreso. ●

Evalúa Proepa daño por tiradero

JULIO CÁRDENAS

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que esta semana comenzaron a verificar los daños ambientales en el tiradero clandestino al poniente del Fraccionamiento Residencial Pontevedra, en Tlajomulco.

A pesar de que el Municipio señaló que daría vista al Organismo después de levantar una clausura el pasado sábado, el Procurador José Rentería González sostuvo que no ha recibido notificación de parte del Ayuntamiento.

“Yo no he recibido en este escritorio la notificación o denuncia de parte del Municipio de Tlajomulco con relación al sitio, pero te informo que se realizó ya por parte de esta Procuraduría los recorridos



Corfesia

■ El sábado pasado autoridades de Tlajomulco colocaron sellos de clausura en el tiradero clandestino.

de vigilancia necesarios para procesar la información y realizar las acciones que correspondan”, señaló el funcionario.

MURAL publicó el sábado que las autoridades eran omisas ante un tiradero de basura que se originó en un predio que fue utili-

zado como banco de material geológico, al pie del fraccionamiento. Vecinos veían amenazado su pozo de agua, ubicado a menos de 350 metros.

Las acciones de remediación ambiental las impondrá la Proepa a quien resulte responsable.

Tlaquepaque va por más dinero federal

■ Por mayor número de población, el municipio exigirá al entrante Congreso de la Unión recibir más participaciones que Tlajomulco, advirtió María Elena Limón García

IGNACIO PÉREZ VEGA

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque exigirá al entrante Congreso de la Unión que ese municipio reciba más participaciones federales que el Ayuntamiento de Tlajomulco, ya que tiene más población, advirtió para La Crónica de Hoy Jalisco, la alcaldesa, María Elena Limón García.

Durante 2018, Tlaquepaque recibió 200 millones de pesos menos por concepto de participaciones federales, cuando San Pedro tiene 575 mil 942 habitantes, según el Censo de Población 2010, en tanto que Tlajomulco cuenta con 416 mil 625 pobladores.

“En términos financieros, nuestro municipio recibe menos recursos que Tlajomulco, y yo sí voy a exigir que se haga justicia. El equilibrio financiero debe darse. No es justo que un municipio que tiene más habitantes que Tlajomulco reciba menos presupuesto. Será una de las principales peticiones que vamos a llevar al Congreso de la Unión. ‘Tlaquepaque es más grande’”, indicó.

En la primera entrevista que tenga Limón García con los diputados federales que integran la Comisión de Hacienda, anticipó que llevará “cifras y documentos”, porque “no es poca cosa que recibamos 200 millones de pesos menos”, cada ejercicio fiscal.

En ese sentido, manifestó que buscará lograr una mejor coordinación con los nuevos gobiernos estatal y federal, y evitó cualquier polémica con el eventual nombramiento de Carlos Lomelí como coordinador de delegados federales en Jalisco.

“Nosotros fuimos electos para trabajar y para dar resultados y no para opinar sobre los temas y las decisiones de a quién pone o no pone el presidente de la República. Como presidenta, mi trabajo es cooperar y coordinarnos con los dos gobiernos, tanto con el federal y el estatal. Si tendrán nuestra confianza y nuestra colaboración al 100 por ciento pero cuando sea necesario tendremos exigencias para los dos”, anticipó.

EN CONSULTA PLANES DE URBANIZACIÓN

Cabe señalar que en los últimos años, Tlaquepaque ha crecido en cuan-



ANDREA GARCÍA

RECURSO. Dijo que en 2018, Tlaquepaque recibió 200 mdp menos por concepto de participaciones

“En términos financieros, nuestro municipio recibe menos recursos que Tlajomulco, y yo sí voy a exigir que se haga justicia... No es justo que un municipio que tiene más habitantes que Tlajomulco reciba menos presupuesto, Tlaquepaque es más grande”

MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA
Presidenta municipal de Tlaquepaque

575,942

Personas residen en Tlaquepaque según el Censo de Población 2010

416,625

Pobladores tiene Tlajomulco

to a la construcción de nuevos fraccionamientos, por ello, la presidenta municipal aseguró que los asentamientos autorizados en el trienio que está por terminar están en orden y no existen problemas de incumplimientos con los urbanizadores. Sin embargo, hay asuntos pendientes con los fraccionamientos avalados en los trienios anteriores.

“Todos los fraccionamientos autorizados en el trienio han cumplido. Tenemos problemas con fraccionamientos que se recibieron antes de 2015, en 2014, por ejemplo, hay algunos problemas con ellos”, puntualizó.

Actualmente, se trabaja en los Planes Parciales de Urbanización. Se dio el primer paso, de la mano de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y se hizo un convenio para el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial. Este programa está en proceso de consulta, el cual concluye hasta el 21 de septiembre.

La idea es que tras el periodo de consulta, los Planes Parciales de Urbanización actualizados de San Pedro Tlaquepaque, se aprueben durante el mes de diciembre.

Por una torre ubicada en avenida México se pagaron 13.1 mdp



CLAVES ●●●

Flujo por año

2016
Pagos en efectivo, 59.5 millones de pesos; pagos en especie: 44.7 millones de pesos

2017
Pagos en efectivo, 33.7 millones de pesos; pagos en especie, de 21.2 millones de pesos

2018
Pagos en efectivo, 15.6 millones de pesos (A mayo)
Fuente: Transparencia del Ayuntamiento de GDL y análisis técnico de asesores de vecinos de Huentitán

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN Y MITIGACIÓN DE EDIFICIOS ILEGALES

Capta GDL 174 mdp por regularizar torres

A mayo se habían atendido 67 expedientes; 40% se paga “en especie”

Agustín del Castillo / Guadalajara

Al menos 67 expedientes de “torres chuecas” han sido “enderezados” por la aplicación de las “Disposiciones administrativas de compensación, indemnización o mitigación por acciones urbanísticas” que aprobó el Ayuntamiento de Guadalajara en febrero de 2016, de acuerdo con un corte hasta mayo de 2018.

Esto ha significado ingresos por 108 millones 800 mil pesos para la comuna tapatá, además de pagos en especie que rebasan 66 millones de pesos, de acuerdo a lo que revelan diversos procedimientos de transparencia y análisis de información pública realizados por asesores de los vecinos de Huentitán, uno de los núcleos de colonos que más se oponen a las modalidades de redensificación urbana que ha seguido la administración municipal que actualmente encabeza Enrique Ibarra Pedroza.

Entre los expedientes, falta información de los dos siguientes casos: 06/12/2016 (correspondiente a la fecha de apertura), un edificio enclavado en Américas 1254, entre Mar Báltico y Mar Rojo, colonia Country Club, la



Las reglas de compensación se autorizaron en febrero de 2016

cuál fue reservada por el Ayuntamiento de Guadalajara, “por haber suspensión definitiva dentro del expediente 3313/2016 del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo”; el segundo es el expediente 13/04/2016, de una edificación enclavada en Américas 1500, fraccionamiento Providencia, “información reservada por amparo indirecto 1485/2016 del Juzgado Octavo Administrativo y Toca 78/2017 en Revisión del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa”.

Las disposiciones incluyen un pago económico más pago en especie, según sea el caso. El monto más bajo es el del expediente 09/06/2016, de la calle Aguarina 2391, colonia Bosques de la Victoria, con 27,750 pesos de pago, y en especie, la construcción de un punto limpio (un núcleo de contenedores de basura clasificada por tipo de residuo y que se opera con motor), y un “cruce seguro”.

El de pago más alto es el comenzado el 09/06/2016, un edificio de avenida México 2582, colonia Ladrón de Guevara, construido por Cititower GDL, SA de CV, con un monto económico de 13 millones 127,400 pesos, la demolición de

2,500 metros cuadrados de la acción urbanística, la compensación de tres puntos limpios, censo de arbolado urbano, sustitución de arbolado urbano y tres cruces seguros. En especie se entregan además bienes por 31 millones 692,204 pesos, lo que incluye: donación de un terreno en la calle Reforma esquina Tomás V. Gómez con valor catastral de 2 millones 655 mil pesos; donación de otro inmueble en calle Tomás V. Gómez, entre Reforma y Avenida México, con valor catastral de 2 millones 250 mil pesos; pago de la escrituración con avalúo aproximado de 90 mil pesos; adquisición del equipamiento para el segundo inmueble mencionado, con valor de hasta 4 millones de pesos; construcción de parque y plaza pública en el primer predio mencionado. Además: máquinas pintarrayas, 400 litros de pintura, 20 trafilambos (sic), 40 barreras de seguridad, 100 perfiles tubulares, 20 inmovilizadores, dos grúas de seis toneladas, 600 delineadores urbanos y 250 bolardos abatibles, con una valoración de 3 millones 800 mil pesos.

Otros costos a pagar por esa desarrolladora: diseño, elaboración y reproducción de contenidos, materiales y herramientas educativas y de comunicación enfocadas en la movilidad, con valor de 2 millones de pesos; “recuperación de espacio público y mejoramiento de imagen urbana en monumentos” con valor de 10 millones de pesos; proyecto de manejo integral de agua del manantial de Colomos, en el área de El Barreno, con valor de 4 millones 897,204 pesos.

Este expediente se lleva, de este modo, 44.8 millones de pesos, lo que significa más de 25 por ciento de lo que se ha cobrado a lo largo de tres años. La vigencia de este programa de es hasta el final de la actual administración a la que le resta poco más de un mes. **M**

Atienden a agresivos en Código Rosa

FERNANDA CARAPIA

El Código Rosa en Guadalajara dio otro paso: rehabilita a los agresores.

Ya son 24 hombres –de los 49 detenidos– los que han recibido atención en el Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres.

Francisco Gutiérrez Sánchez, jefe de la Unidad de Intervención Primaria y Aten-

ción a Víctimas, comentó que estas acciones forman parte del programa Código Rosa.

“Para incidir en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, es importante trabajar con los hombres que ejercen la violencia, porque aunque las mujeres salgan de esta dinámica de violencia, también los hombres pueden separarse de las mujeres que nosotros atendemos,

pero tienen esta tendencia a ejercer violencia hacia las mujeres”, explicó.

El agresor es visitado por los policías y tras contestar un cuestionario, donde se pretende ver si consume sustancias, si tiene trabajo fijo, entre otros, es citado en la Comisaría, donde empieza la intervención.

A través de Código Rosa, la Policía de Guadalajara ha atendido a 8 mil 823 mujeres

víctimas de violencia, brindándoles asesoría jurídica y psicológica.

Concepción Lomelí Delgado, directora de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas, detalló que en el primer año de operación del programa, en 2016, se brindó servicio a mil 557 féminas; para 2017 la cifra subió a 4 mil 258; en lo que va de este año son 3 mil 38.



Este año, el Código Rosa ha dado servicio a 3 mil 38 mujeres víctimas de violencia en Guadalajara.



El informe comprende del 2016 a la fecha. Agapito Espinoza

CONTRA LA VIOLENCIA

Atendidas más de 8 mil mujeres en Código Rosa

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Uno de los principales resultados es la realización de un mapa de identificación por colonias donde las mujeres son más violentadas

Desde el 2016 a lo que va del 2018, a través del proyecto Código Rosa, que brinda apoyo a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, sobre todo intrafamiliar, la Comisaría de Guadalajara dio atención a más de ocho mil 800 mujeres.

Concepción Lomelí, directora de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas, detalló que parte de los avances del programa fue generar un mapa de mayor incidencia de violencia contra mujeres en la ciudad.

Este mostró las zonas de Guadalajara donde hay más órdenes de protección para mujeres, por ejemplo en colonias como: Independencia, Insurgentes y Miravalle.

"La colonia con mayor número de órdenes de protección es Oblatos con 52, insurgentes con 41 y Santa Cecilia 22".

Dijo que 94 mujeres han sido canalizadas al Programa Eres Nuestro Ejemplo, 147 al Programa Eres Nuestro Orgullo, 23 a estancias seguras, 22 a estancias infantiles y 36 al Programa Hecho por Mujeres, con la intención de apoyarlas en su desarrollo económico y personal.

Francisco Gutiérrez Sánchez, jefe de la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas, comentó que el programa Código

FRANCISCO GUTIÉRREZ
UNIDAD DE INTERVENCIÓN

Para incidir en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, es importante trabajar con los hombres que ejercen la violencia"

Rosa inició ya con una tercera etapa, la cual consiste en atender también a los generadores de violencia.

"Para incidir en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, es importante trabajar con los hombres que ejercen la violencia, porque aunque las mujeres salgan de esta dinámica de violencia, también los hombres pueden separarse de las mujeres que nosotros atendemos, pero tienen esta tendencia a ejercer violencia hacia las mujeres, para eso hacemos esta nueva etapa que consiste en hacer una visita domiciliaria a los hombres que están señalados por las mujeres donde bajamos ciertos datos que son importantes para nosotros, como si consumen sustancia y si tiene trabajo fijo, entre otros, posteriormente son citados a la Comisaría donde les hablamos de las dinámicas de la violencia con la intención de reflexionar con ellos conductas que muchas veces se han normalizado desde su infancia y que ahora repiten con su pareja", indicó.

Bajo esta perspectiva, un total de 24 hombres han recibido la atención y han asistido a tres sesiones, pero 15 de ellos fueron canalizados al Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres, donde también reciben tratamiento.

24

HOMBRES en total han recibido atención y han asistido a tres sesiones, pero 15 de ellos fueron canalizados al Centro Especializado

EN LO QUE VA DEL AÑO

Giran 3 mil órdenes de protección a mujeres en GDL

IPV

■ En Guadalajara se han girado tres mil órdenes de protección para mujeres que sufren agresiones, de las cuales, mil 140 están vigentes, informó Concepción Lomeli Delgado, directora de Vinculación Ciudadana y Atención a Víctimas de la Comisaría de Seguridad.

En 2016, se creó el programa Código Rosa, que ofrece asesoría jurídica y atención psicológica a las víctimas. A las mujeres se les canaliza a programas sociales que

tiene el Ayuntamiento para que tengan opciones de trabajo y mejore su situación emocional. En dos años, el programa ha atendido a ocho mil 823 mujeres.

De las órdenes de protección vigentes emitidas este año por el Ministerio Público, las colonias donde se registra el mayor número de atenciones son: Oblatos, con 52, Insurgentes, con 41, San Andrés, con 30, Santa Cecilia, con 25 e Independencia, con 25. Por su parte, Francisco Gutiérrez

Sánchez, jefe de la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas, comentó que el programa Código Rosa inició ya con una tercera etapa, la cual consiste en atender también a los generadores de violencia.

Gutiérrez Sánchez dijo que hasta el momento, se ha atendido a 24 hombres y 15 de ellos fueron canalizados al Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres, donde reciben tratamiento.



La Comisaría informó que actualmente están vigentes mil 140

CÓDIGO ROSA**Atenderá GDL
a generadores
de violencia****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

La estrategia Código Rosa del Ayuntamiento de Guadalajara, la cual tiene como fin proteger a mujeres tapatías que son violentadas, tiene ya una tercera etapa, la cual contempla a los generadores de maltratos.

“Para incidir en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, es importante trabajar con los hombres que ejercen la violencia; porque aunque ellas salgan de esa dinámica, ellos tienen la tendencia a ejercer violencia. La nueva etapa consiste en hacer una visita domiciliaria a los señalados, posteriormente son citados a la comisaría (...) hacemos el abordaje y los canalizamos a instancias especializadas”, indicó el jefe de la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas, Francisco Gutiérrez Sánchez.

En Guadalajara, actualmente hay mil 140 órdenes de protección vigentes emitidas por el ministerio público.

En la tercera fase, 24 hombres han asistido a tres sesiones de reeducación sobre las dinámicas de violencia y 15 fueron canalizados al Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres, puntualizó Gutiérrez Sánchez.

Por colonias, donde se concentran los mayores casos son: Oblatos, con 52; Insurgentes, 41; San Andrés, 30; Independencia, 25; Santa Cecilia, 25; Miravalle, 21, y Lomas del Paraíso, 17, detalló la directora de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas, Concepción Lomelí Delgado.

La primera etapa de la estrategia es referente a la atención de las llamadas de auxilio que hacen las víctimas de violencia que cuentan con órdenes de protección (el tiempo de respuesta debe ser de 2 a 5 minutos), mientras que la segunda consiste en asesoría jurídica, atención psicológica y canalización a programas sociales que incluyen financiamiento o créditos para proyectos a fin de fortalecer el proceso de empoderamiento.

GUADALAJARA

Alistan otra jornada de adopciones de mascotas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Otra edición de Segunda Oportunidad. Adopta un amigo para toda la vida se realizará el domingo 2 de septiembre, de 10 a 14 horas, en Paseo Chapultepec, entre la avenida La Paz y la calle López Cotilla. El evento tiene como fin promover la adopción de mascotas.

La diferencia de esta jornada respecto a la anterior es que, además de perros que están en resguardo de la Dirección de Protección Animal, se abrirán espacios para que organizaciones civiles o personas que se dedican a rescatar canes en situación vulnerable, puedan ampliar las oportunidades de adopción.

“(Los invitados a la jornada) tendrán 50 espacios; ya tenemos 30 ocupados, nos quedan 20 lugares todavía”, informó el gobierno de Guadalajara a través de la titular de área, Merylin Gómez Pozos.

Del Centro de Integración Animal serán 35 de 60 animales en refugio actual, a los que se les buscará nuevo hogar.

La mayoría son perros rescatados de maltrato y sometidos a rehabilitación física y emocional previa. Los canes se entregan vacunados, rehabilitados y en condiciones de convivir con sus nuevos compañeros.

TRAS CASOS POLÉMICOS

Suspenden los permisos de dos calandrias

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

De los permisos de calandrias fueron suspendidos temporalmente como sanción por los casos del caballo que murió mientras realizaba un recorrido turístico y la yegua que parió en medio de una jornada laboral, informó la titular de la Dirección de Gestión Integral de los Derechos de los Animales en el Gobierno de Guadalajara, Marilyn Gómez Pozos.

En el primer caso, el equino “no murió, lo mataron, por eso se hizo la denuncia en Fiscalía (General del Estado). La autopsia que hizo el doctor Anguiano, que fue respaldada también por los peritos, reveló que fue por una sobredosis, por una mala inyección que le aplicaron, entonces obviamente debe haber responsabilidad penal por esta acción. El caballo estaba lastimado, lo estaban inyectando para forzarlo a trabajar y fue una mala aplicación de esa inyección la que lo mató”, indicó.



ALFONSO HERNÁNDEZ

DICEN. En Guadalajara ya no hay opositores a las calandrias eléctricas, afirma el ayuntamiento.

En cuanto a la yegua que parió en medio de una jornada laboral, su dueño es el líder del grupo opositor a la transición de carruajes jalados por animales a vehículos eléctricos, Rafael Méndez Barajas, quien aportaba al animal, pero no es propietario oficial de la calandria porque el carruaje es de una mujer. A él se le infraccionó y a ella se le retiró la licencia, añadió.

TRANSICIÓN

De las nueve personas que no han firmado de conformidad para cambiar al nuevo esquema planteado por el gobierno municipal, quienes suman 13 calandrias por-

que hay propietarios con hasta tres unidades, Gómez Pozos aseguró que ya todos están convencidos de cambiar del modelo de animales de tiro al de vehículos eléctricos.

“Van a ser 55 (calandrias eléctricas) en total (...) El acuerdo con ellos fue sustituir un medio por otro (...) Y se acordó que en cuanto estén las 55 calandrias eléctricas ellos van a firmar, ya no hay negativa”.

Sin embargo, apenas se han recibido 6 de los 55 vehículos. Se espera que antes de que termine esta administración, en un mes, se reciban otras 10. El límite para que estén todos en funcionamiento es 2019.

RECREATIVA

Invitan a festejos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La Vía RecreActiva cumple años, por lo que la celebración inicia este domingo con el espectáculo antimagia y clown ELIF, que se presentará en el Parque Revolución de 10 a 11 horas, y en el Parque de Nuestra Señora de la Salud, de 11:45 a 12:45 horas.

“Lo que comenzó hace 14 años como un recorrido de 11.5 kilómetros, hoy es un ícono de la recreación en la ciudad, alcanzando una extensión de 28.3 kilómetros y ofreciendo una amplia gama de actividades a lo largo de la ruta”, presumió el gobierno municipal en un comunicado.

El 9 de septiembre se presentará el espectáculo Izquierdo, un show con artes circenses. Será en Paseo de la Arboleda y calle Día a las 10 horas, y en la Rambla Cataluña a las 11:45 horas. Una exhibición de Hula Hooping se realizará en el Parque Revolución a las 11 horas.

El 16 de septiembre tocará la Banda Municipal de Música en el Parque Revolución a las 10:30 horas. También habrá una actividad especial con Station 24 Fitness en el nuevo punto de activación de la glorieta La Minerva a las 10 horas.

“Finalmente, y para cerrar con broche de oro un aniversario más del tradicional paseo dominical tapatío, el domingo 30 de septiembre se presentará Risaikuru, una puesta en escena pensada con la intención de crear conciencia sobre el reciclaje. Dicha presentación será en el Andador Chapultepec a las 10:00 horas y en el Parque Revolución a las 11:45 horas”.



■ Para adoptar, lleve original y copia de comprobante de domicilio, copia de credencial de elector y llene solicitud.

Alistan otra jornada de adopción canina

FERNANDA CARAPIA

Un total de 35 perritos están en busca de un hogar.

El próximo domingo de 10:00 a 14:00 horas, en el Paseo Chapultepec —entre La Paz y López Cotilla—, la Dirección de Protección Animal de Guadalajara abrirá la jornada de adopción masiva “Segunda Oportunidad. Adopta un Amigo para Toda la Vida”.

Merylin Gómez Pozos, titular de la dependencia, informó que las familias que quieran tener un nuevo integrante deberán llevar su solicitud y pasar todos los filtros, pues lo que se busca es que el animal sea

el indicado para ese hogar.

“Son adopciones bien pensadas, con filtros y seguimientos, no es nada más regalar perritos”, destacó.

Estos filtros se aplican en todas las solicitudes que llegan a la Dirección, pues muchas veces quieren perros para cuidar un taller o un negocio y no es lo que se busca; de cinco peticiones que se reciben al día, tres no son aptas para llevarse al animal.

En la jornada pasada se recibieron 150 solicitudes y sólo 37 se concretaron.

Gómez Pozos destacó que en esta Administración se ha dado una segunda oportunidad a 380 canes.



RESALTA. La Perla Tapatía tiene una deuda pública mayor a los 2 mil 100 millones de pesos.

HUMBERTO MUÑOZ

Destacan Municipios del AMG... por deuda

DE ACUERDO CON INFORME DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Guadalajara es el segundo Municipio del país con más endeudamiento público; en el 'top ten' nacional también se encuentra Zapopan, en el octavo sitio, y Tonalá, en el noveno

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Tres de los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se encuentran entre los 10 más endeudados del país.

De hecho, la Perla Tapatía es la segunda ciudad con más deuda pública en el país y sólo es superada por Tijuana, de acuerdo al saldo de la deuda subnacional de los 25 Municipios más endeudados al primer trimestre de 2018, información que da a conocer el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, ente con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los otros dos Municipios jaliscienses que se encuentran en el top ten referido son Zapopan, que ocupa el octavo lugar, y Tonalá, en el noveno; San Pedro Tlaquepaque está en el decimoséptimo.

El economista Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que esta situación acorta el margen de maniobra de las próximas administraciones y lamentó que no existan sanciones para quienes endeudan a los Municipios, por lo

que urgió a hacer valer la Ley de Disciplina Financiera y a vigilar la real aplicación de los recursos.

"Esto es preocupante porque nos dice que a nivel municipal la deuda de Jalisco comparada con la nacional es bastante alta", señaló el especialista, quien recordó que un reciente estudio del Instituto Mexicano de Competitividad (Imco) revela que Jalisco presenta mayores problemas de deuda a nivel municipal que a nivel estatal por la gran cantidad de ayuntamientos con endeudamientos considerables.

Según la información del CEFP, Guadalajara debe 2 mil 143.3 millones de pesos (mdp); Zapopan, mil 12.1 mdp; Tonalá, 943.7 mdp, y San Pedro Tlaquepaque, 609.1 mdp.

Ruiz Porras puntualizó que con el paso de los años la deuda de los Municipios ha ido al alza y que la banca de desarrollo y la múltiple son sus mayores acreedores.

"En Jalisco la mayor parte de créditos de los Municipios grandes son con la banca múltiple y los Municipios pequeños o más pobres, normalmente se endeudan con la banca de desarrollo; entre más pobres tienden a endeudarse con aquellos que les piden menos transparencia o rendición de cuentas. El mecanismo de emisiones bursátiles que exige mayor trans-

parencia casi no se usa en Jalisco a nivel municipal, no es un mecanismo de financiamiento", señaló.

NO HAY CONTROL DE DEUDA

El coordinador del Doctorado en Economía del CUCEA consideró que estos endeudamientos estratosféricos reflejan que no hay control en el manejo del dinero que se pide prestado: "La famosa ley de disciplina de las entidades y los Municipios no ha funcionado como debiera porque los montos de la deuda lejos de reducirse, han seguido creciendo".

"El hecho de que haya heterogeneidad de los deudores habla de que los mecanismos de otorgamiento y supervisión de créditos necesitan mejoras tanto para la banca de desarrollo como para la comercial", añadió.

Por su parte, Clemente Hernández, doctor en Economía, calculó que para pagar la deuda jalisciense en este momento, cada habitante debería aportar 3 mil 500 pesos.

"Jalisco tiene mucha deuda municipal, como estado sólo le gana el Estado de México y Baja California (...) Si Guadalajara tiene 2 millones de habitantes, cada uno debería pagar más de mil pesos para pagar la deuda en este momento", añadió.



Esto es preocupante porque nos dice que a nivel municipal la deuda de Jalisco comparada con la nacional es bastante alta".

ANTONIO RUIZ PORRAS ACADEMICO DEL CUCEA

PLAZA PATRIA

Indemnizan poco a poco a afectados por inundación

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

A la administración del lugar le hace falta pagar el deducible de 30 vehículos de los 120 que resultaron dañados

Hasta el momento, la administración de Plaza Patria le hace falta pagar el deducible de 30 vehículos de los 120 que resultaron afectados por la inundación del pasado 10 de junio en el estacionamiento subterráneo.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, informó lo anterior luego de una reunión que tuvo este miércoles con representantes del centro comercial, tras la manifestación de algunos de los afectados en la plaza hace un par de días.

“Lo que ellos nos dicen es que estarán ya las indemnizaciones listas en un periodo máximo de 15 días más a quienes se les pagará es a los afectados por la tormenta en sus vehículos, es decir y no habrá indemniza-



POCO a poco la plaza ya trabaja con normalidad. Archivo.



PABLO LEMUS
PRESIDENTE DE ZAPOPAN

Lo que ellos nos dicen es que estarán ya las indemnizaciones listas en un periodo máximo de 15 días más a quienes se les pagará es a los afectados por la tormenta en sus vehículos; no habrá indemnizaciones más allá de ello”

ciones más allá de ello”.

Dijo que inclusive hay algunas personas que resultaron con daños de equipos tecnológicos que se encontraban dentro de los vehículos al momento de la inundación y que están reclamando el pago. Sin embargo Indicó que este tipo de artículos no serán cubierto por la empresa.

Añadió que hasta que la plaza cumpla con los requisitos de Protección Civil y las obras de mitigación de inundaciones, además del pago a los afectados, el municipio otorgará la licencia de operación.

EN PLAZA PATRIA

Pagarán a afectados por inundación

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Tras reunirse con empresarios de Plaza Patria, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que hasta el momento suman 95 las indemnizaciones entregadas a los propietarios de vehículos que resultaron afectados por la inundación en el estacionamiento subterráneo del centro comercial, tras la tormenta del 10 de junio pasado.

A esa cantidad, aún restan 30 propietarios de automotores que no han recibido la compensación por los daños a sus vehículos, sin embargo, el alcalde aseguró que la administración del centro comercial se encuentra en la mejor disposición y en un plazo no mayor a dos semanas, estarán en condiciones de saldar esos adeudos con damnificados.

"Hay una muy buena disposición de parte de los propietarios de Plaza Patria para seguir avanzando en las indemnizaciones de los afectados por la tormenta de junio pasado, quedan 30 automóviles por pagar y lo que ellos nos dicen es que estarán las indemnizaciones listas en un período máximo de 15 días más a quienes se les pagará es a los afectados por la tormenta en sus vehículos, es decir ya no habrá indemnizaciones más allá de ello", explicó el presidente municipal zapopano.

Agregó que hay "algunos de los dueños de los automóviles están alegando algunas cosas adicionales, por ejemplo hay una persona que te está alegando que se le pague una computadora que estaba al interior del vehículo y están en un proceso de renegociación de ello", señaló Pablo Lemus, que confía en que en fechas posteriores, se pueda resolver el conflicto, así como que se concluyan las obras pertinentes para evitar que esta situación se vuelva a presentar, mientras tanto la clausura impuesta por el municipio a esta zona del estacionamiento, se mantiene vigente. **M**



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONDICIÓN. El pago a los afectados y las medidas de mitigación son necesarias para que el estacionamiento vuelva a operar.

Para afectados, sólo el deducible

PLAZA PATRIA

Tras una reunión con los dueños del centro comercial, el alcalde asegura que los adeudos quedarán saldados máximo en un mes

“A quienes se les pagará es a los afectados por la tormenta en sus vehículos, es decir, no habrá más indemnizaciones más allá de ellos, es pagar el deducible”

**PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN**

GRETTEL ROSALES

Los dueños de los carros que resultaron afectados tras la inundación que se registró en el estacionamiento subterráneo de Plaza Patria en junio recibirán su indemnización a más tardar en un mes, pero ésta sólo corresponderá al deducible de cada coche, explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

“A quienes se les pagará es a los afectados por la tormenta en sus vehículos, es decir, no habrá más indemnizaciones más allá de ellos, es pagar el deducible. Es el deducible dependiendo del vehículo y éste puede oscilar de 4 mil a 40 mil pesos, esto depende mucho del vehículo”, declaró

ayer el edil tras sostener una reunión con los dueños del centro comercial.

Recordó que el 10 de junio, cuando se registró la inundación, un total de 130 carros resultaron con daños, de los cuales al 95 ya se les entregó una indemnización, mientras que 30 están pendientes.

Varios de los afectados que aún no reciben el pago de la indemnización han manifestado su descontento por el pago que les quiere hacer la administración del centro, ya que consideran que es por debajo de la pérdida que tuvieron.

Lemus Navarro se limitó a decir que sólo será por el equivalente al deducible, con base al modelo de vehículo del afectado.

“Algunos de los dueños de los automóviles están alegando algunas cosas adicionales, por ejemplo, hay una persona que está alegando que se le pague una computadora que estaba al interior del vehículo y están en un proceso de renegociación de ello”.

Durante la reunión que sostuvo, también se abordó la clausura del estacionamiento del centro

comercial, la cual aseguró que continuará en tanto no se cumplan con las medidas de mitigación, así como el pago de la totalidad de los afectados por la inundación.

“El día de hoy me informaron que alrededor de un mes más podrían estar terminadas (las medidas de mitigación a corto plazo), que son algunos pozos de absorción y algunos muros para poder desviar el flujo de agua que estaba entrando al estacionamiento”.

Para el caso de las medidas de mitigación a largo plazo, aseguró que se debe hacer un análisis entre todos los órdenes de gobierno, “pero que no tienen que ver con Plaza Patria, tiene que ver con toda la cuenca de Atemajac”.

Insistió que mientras no se cumplan los dos primeros requisitos, el estacionamiento subterráneo permanecerá cerrado y aseguró que dicho espacio nunca tuvo permiso para operar, esto a pesar de que comenzó a funcionar desde finales de 2017, cuando se inauguró una tienda de autoservicio que se ubica en la planta alta de la plaza, en el costado donde se hizo la remodelación.



Jonathan Compton

■ En el estacionamiento del centro comercial aún se encuentran los sellos de clausura del Ayuntamiento.

Ofrecen saldar los deducibles

Pablo Lemus afirma que Plaza Patria apoyará por daños de autos en sótano

JONATHAN COMPTON

El pago a los afectados por la inundación de Plaza Patria está garantizado, según el Gobierno de Zapopan.

Luego de la manifestación del fin de semana pasado por incumplimientos, el Alcalde Pablo Lemus sostuvo una reunión con los dueños del centro comercial para asegurar que se harán responsables por los daños.

El Presidente Municipal señaló que a más tardar en un mes se cubrirán todos los deducibles de los automotores siniestrados por la tormenta del 10 de junio.

“Hay una muy buena disposición de parte de los propietarios de Plaza Patria para seguir avanzando en las indemnizaciones (...) nosotros vamos a seguir respaldando a los afectados hasta que se les pague la totalidad de los gastos que refieren”, expresó.

En total fueron 130 unidades las que resultaron en pérdida total por la anegación que alcanzó los sótanos y aún restan 35 demandantes que no han sido compensados; de acuerdo con Lemus, la administración de la plaza está pagando el deducible de los seguros.

En tanto no se salden las indemnizaciones, no se levantará la clausura al estacionamiento que se impuso desde hace más de dos meses, pues ni siquiera cuenta con licencia de operación.

La plaza deberá cumplir además con otras medidas de mitigación para evitar que se repita un episodio similar, con pozos de absorción y muros, que también estarán listos en un plazo de 30 días.

Manifestó que, por parte del Municipio, tendrán que empezar a planear obras por los desbordamientos del arroyo.

“Debemos de analizar ya entre todos los órdenes de Gobierno, pero que no tienen que ver con Plaza Patria, sino con toda la cuenca de Atemajac”, dijo.



ESPECIAL

ADECUADO. En el espacio hay materiales para el uso de los menores.

APRENDIZAJE

Inauguran otra Bebeteca

DANIELA RODRIGUEZ

El Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) 7, que se ubica en Zapopan, se vio beneficiado con la apertura de la Bebeteca Jaime Alfonso Sandival, la cual busca desarrollar las capacidades de los niños a través del aprendizaje.

“Es un espacio en que los bebés y los niños pequeños tendrán diversión y aprendizaje. Es un área híbrida en la que tendrán acercamiento con los libros y las nuevas tecnologías, que los ayudarán a despertar su interés por explorar y descubrir un mundo en el que las habilidades digitales son indispensables para cualquier tipo de actividad”, dijo el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López.

Resaltó el trabajo que se ha llevado de la mano del gobierno del estado para poder dotar de materiales a los 14 Cendi (siete federales y siete estatales), con los que actualmente se cuenta. Estos espacios benefician alrededor de

mil 977 infantes. La inversión del fortalecimiento de seguridad y materiales fue de 4 millones 750 mil pesos; además, adelantó que a partir de este ciclo escolar se implementarán cursos de robótica.

Dentro del equipo con el que cuenta la Bebeteca hay 87 títulos bibliográficos, material científico, matemático y ensamble; proyectores, tabletas, licencias Smart Learning Suite y Smart Class, muebles de oficina, organizadores, juguetería, microscopios, piso de fomi, entre otros.

En otro tema, Francisco Ayón reconoció que aún quedan cien aulas provisionales en el estado.

Ante uno de sus objetivos de administración, que fue la erradicación total de estas aulas, habló sobre el avance: “Todavía tenemos 298 aulas en proceso; nos quedan 100. Comenzamos con mil 734 y nos quedamos con mil 395, tuvimos un buen avance. Yo creo que en 15 días estaremos dando las soluciones puntuales de cada una de estas aulas”.

Concluye distribución de Mochilas con Útiles

CECILIA CERNA GONZÁLEZ Este miércoles concluyó la entrega de mochilas con útiles escolares a más de un millón 600 mil alumnos de distintos municipios del estado que

cursan algún grado de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas.

El gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, junto con el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, fueron

quienes entregaron los últimos paquetes a los estudiantes de la secundaria técnica número 24, en Tabachines.

En su intervención, Sandoval Díaz resaltó la importancia de la capacitación educativa de los niños y jóvenes jaliscienses, por ejemplo en temas como tecnología, matemáticas e idiomas.

Finalizan el reparto de útiles en Zapopan

JONATHAN COMPTON

El regreso a clases no será tan pesado para los bolsillos de muchos papás.

Tras el inicio del ciclo escolar, el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento cerraron el programa de "Mochilas con Útiles" y uniformes que benefició a más de 217 mil estudiantes de educación básica en Zapopan.

El Municipio puso la mitad y el Ejecutivo estatal la otra parte para sumar una inversión de 50 millones de pesos.

Tan sólo en la Secundaria 24 de Tabachines, más de mil 200 alumnos recibieron su paquete, que incluía cuadernos, lápices, plumas, colores, calzado y prendas escolares deportivas.

El Gobernador Aristó-



■ Al evento de ayer acudieron el Alcalde Pablo Lemus y el Gobernador, Aristóteles Sandoval.

teles Sandoval resaltó que la apuesta de su gestión fue la calidad educativa, impulsando las nuevas tecnologías, como clases de robótica, inglés y matemáticas.

Según datos oficiales, durante el sexenio se destinaron 956 millones de pesos en este programa de apoyos

que alcanzaron a más de 9 millones de menores en 114 Municipios.

"El único mensaje que les quiero dejar, primero es acérquense a la lógica matemática en las tecnologías; segundo, no dejen de estudiar, y tercero, que sepan que nuestros gobiernos siempre

tomaron como prioridad la educación", expresó Sandoval.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus resaltó que han multiplicado los recursos en educación para impulsar el desarrollo, brindar mejores oportunidades y combatir la desigualdad en el Municipio.

DESTACARON AUTORIDADES IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN JALISCO

Realizan la última entrega de Mochilas con los Útiles

En seis años se entregaron más de 9 millones de mochilas a estudiantes de educación básica

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

Con la entrega de paquetes escolares en la secundaria técnica 24 de Zapopan, el Gobierno del Estado, encabezado por Aristóteles Sandoval, dio por concluido el programa de dotación gratuita de útiles y uniformes escolares, que en el sexenio contó con una inversión de 956 millones de pesos y la entrega de 9 millones 348 mil mochilas.

Este programa, similar al que inició en 2010 Tlajomulco, comenzó a operar en 2013 con cobertura en los 125 municipios de la entidad y bajo un esquema de colaboración entre los gobiernos municipales y el estatal, puesto que cada uno de estos aportó el 50 por ciento del costo de los paquetes para alumnos de kínder, primaria y secundaria.

En este evento que significó el último del gobierno actual en torno a la entrega de útiles, tam-



VÍCTOR HUGO ORNELAS

El gobernador y el alcalde de Zapopan entregaron los materiales educativos ayer

bién estuvo presente el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien destacó la colaboración que existe entre los tres niveles de gobierno para combatir la deserción

escolar, pues la educación, dijo, es el principal de los criterios que aporta a mejorar las condiciones de seguridad, así como para generar de oportunidades.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, destacó que aunado a la entrega de útiles, su gobierno se ha preocupado por hacer de la tecnología y la innovación herra-

El programa comenzó a operar en 2013, con cobertura en los 125 municipios de la entidad

Aristóteles Sandoval señaló que 600 mil niños en el estado reciben clases de robótica

mientas imprescindibles para la impartición de clases en Jalisco.

Al dirigirse hacia los alumnos del plantel educativo, el gobernador los alentó a continuar sus estudios e interesarse en materias que a corto plazo serán las que les servirán para comenzar a formar un perfil de acuerdo a las próximas oportunidades laborales de la era tecnológica, "el único mensaje que les quiero dejar, primero es: acérquense a la lógica matemática en las tecnologías, segundo, no dejen de estudiar y tercero, que sepan que nuestros gobiernos siempre tomaron como prioridad la educación".

Señaló que existen 600 mil niños en el estado que reciben clases de robótica, además de que han incrementado año con año el número de aulas interactivas en los planteles educativos. **M**



El mensaje que les quiero dejar es que no dejen de estudiar y que sepan que nuestros gobiernos siempre tomaron como prioridad la educación”

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
GOBERNADOR DE JALISCO



JORGE ALBERTO MENDOZA

EVENTOS. Además del cierre de Mochilas con útiles, ayer el gobierno estatal entregó más de 550 sillas de ruedas en el Code.

Cierra Mochilas con útiles con 956 mdp

ES LA INVERSIÓN HECHA EN SEIS AÑOS

Realizan la última entrega de paquetes en una secundaria de la colonia Tabachines, en Zapopan, junto con los paquetes de uniformes y calzado que entrega el ayuntamiento

GRETTEL ROSALES

El programa del gobierno estatal Mochilas con útiles cerró con una inversión de 956 millones de pesos (mdp) durante los seis años de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, quien ayer acudió a la Secundaria Técnica 24 de la colonia Tabachines, en Zapopan, para entregar los últimos paquetes en su mandato.

Durante estos seis años se entregaron poco más de 9 millones de mochilas y útiles escolares a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en la mayoría de los 125 municipios del estado.

“El mensaje que les quiero dejar es que no dejen de estudiar y que sepan que nuestros gobiernos siempre tomaron como prioridad la educación”, dijo el gobernador.

Sandoval Díaz destacó el trabajo que se realizó en conjunto con el Ayuntamiento de Zapopan, principalmente con su presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, quien también estuvo presente en la entrega de mochilas y uniformes escolares.

El mandatario también invitó a los estudiantes a interesarse en materias como matemáticas y a no quedarse atrás en temas tecnológicos, pues se necesitarán en los trabajos del futuro.

Finalmente, el gobernador anunció que se asignaría una camioneta al plantel con la finalidad de que realicen traslados a actividades relacionadas con su educación.

Por su parte, Daviel Trujillo Cuevas, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), destacó que, tan solo en Zapopan, para este ciclo escolar se benefició a 217 mil estudiantes de los tres niveles básicos.

La inversión para Zapopan fue de 25 mdp por parte del gobierno del estado, mientras que el ayuntamiento puso otros 25 mdp para completar los paquetes de las mochilas con útiles y que también reciban uniformes y calzado.

PRESUME GÓBER CREACIÓN DE EMPLEOS

En su última entrega de sillas de ruedas para población vulnerable en el domo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), Sandoval Díaz presumió romper récord en generación de empleos para personas con discapacidad y adultos mayores.

De acuerdo con datos del gobierno estatal, en la actual administración se logró colocar en alguna vacante con prestaciones de ley a 6 mil 960 adultos mayores y personas con discapacidad.

En materia de inclusión, du-

rante la administración de Sandoval Díaz se dieron 137 mil 485 apoyos asistenciales a poco más de 55 mil beneficiarios con una inversión de 77.3 mdp.

Respecto a la entrega de ayer, 562 sillas de ruedas se otorgaron a personas con alguna discapacidad de 108 municipios. La inversión fue de un millón 237 mil 996 pesos de recurso federal y un millón 237 mil 996 pesos de recurso estatal.

ACUERDO EU-MÉXICO BENEFICIARÁ A JALISCO

La agroindustria y el ramo automotriz de Jalisco se beneficiarán del acuerdo comercial bilateral al que llegaron hace dos días los gobiernos de Estados Unidos de América y México, indicó el gobernador de Jalisco.

“Creo que el acuerdo bilateral da fortalezas y ventajas a nuestro país, pero principalmente a Jalisco; ahora hay que estar muy atentos con el anuncio que se acaba de hacer de que se va a voltear hacia las industrias de la tecnología porque ahí puede haber un impacto”, consideró.

Respecto a la falta de inclusión de Canadá en dicho acuerdo, el mandatario estatal consideró que es importante que este país también se sume para alcanzar un desarrollo regional entre los tres países.

9
MILLONES
de mochilas y útiles escolares y más se entregaron a menores de edad durante los seis años de administración de Aristóteles Sandoval Díaz

ENCUENTRO

Artesanos llegan a Zapopan

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Más de 200 artesanos de 20 estados y cuatro países invitados participarán del 31 de agosto al 17 de septiembre en el 11º Encuentro Nacional de Artesanos Zapopan 2018.

Se instalarán en la explanada Mariano Otero, frente a Plaza del Sol, con cientos de productos típicos de cada región.

Mole, pan de hierbas, chapulines, dulces típicos regionales de diversos estados, café en diferentes modalidades del estado de Chiapas, pan de Tlaxcala elaborado en el momento, ropa bordada, bolsas de piel, de tela, bordadas, calzado, entre muchos otros productos se podrán disfrutar y adquirir en el lugar.

También habrá danzas, bailes típicos como la Guelaguetza del estado de Oaxaca que se presentará el 9 de septiembre.

Además el grupo folclórico juvenil Kuyualim encabezará el Festival Sinaloense el 16 de septiembre, ambos a las seis de la tarde.

El coordinador del evento, Moisés Sánchez, informó que los países invitados son Ecuador, Perú, Colombia y Turquía.

Ven Fiscalía 'desaparecida'

No se ha creado registro de víctimas ni hay políticas para prevenir casos

ENRIQUE OSORIO

A un año de que el Gobierno estatal creó la Fiscalía Especializada en Desaparecidos, aún no se sabe siquiera cuántas familias sufren la incertidumbre de no encontrar a su pariente, además de que falta presupuesto, personal y voluntad.

Para Javier Perlasca Chávez, visitador de la CEDHJ, mientras las desapariciones van en aumento, las políticas para frenarlas están estancadas, y el principal problema es que aún no se crea el Registro de Personas Desaparecidas.

Hoy se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones y la última cifra oficial



La Fiscalía para Desaparecidos aún no da resultados.

de personas en estas circunstancias en Jalisco es de abril, de al menos 3 mil 388 casos.

Anna Karolina Chimiak, coordinadora del área de incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, expuso que la Fiscalía especializada no tiene aún la infraestructura.

"El tema de presupuesto desde el comienzo de la Fiscalía fue una preocupación", agregó.

El área recibió 17.1 millones de pesos, dinero con el que no se ha podido iniciar uno de los aspectos cruciales, la Coordinación de Atención Ciudadana, para acompañar a las familias, ejemplificó Chimiak.

La Fiscalía ya ha tenido dos titulares y apenas hace un mes fueron designados 8 agentes para atender los casos en el interior del Estado.

COMUNIDAD

Familiares tienen que investigar por su cuenta

'Quieren que uno busque'

La vida de parientes de desaparecidos cambia al dar vueltas a Fiscalía y Semefo

ENRIQUE OSORIO

Cuando camina sobre la Calzada Independencia, José a veces imagina que entre los indigentes que ve tendidos en el suelo está su hijo Raúl.

Hace casi 5 meses, el pasado 10 de abril, su vida cambió cuando se enteró que Raúl, de 20 años, ya no volvió a su domicilio en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco.

Ahora invierte aproximadamente 4 horas al día para intentar encontrarlo, entre los traslados que hace desde su domicilio, ya sea hacia el Servicio Médico Forense, a la Fiscalía o las terapias que recibe.

Es de camino a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas que de pronto cree ver a su hijo.

"Siento que ahí está, le busco la cara a los indigentes, pero no (es él)", explicó el hombre de 47 años, quien tuvo que cambiar sus horarios como mesero para trabajar sólo los fines de semana y dedicarse a las labores de búsqueda de lunes a viernes.

Sus horarios no los determina él, lo cuadran los hallazgos de cadáveres y fosas clandestinas, pues es en función de ellos que programa sus visitas a la morgue, en donde tiene que ver fotografías de cuerpos, rostros a veces desfigurados, cuerpos desmembrados, para saber si entre ellos está su Raúl.

Ya pasaron meses sin que Mario, su policía investigador, le dé un solo avance o le



Julia espera poder encontrar a su hermano Sergio, desaparecido desde el 27 de junio.

Una batalla diaria

Estas son algunas de las cosas a las que se enfrentan los familiares de desaparecidos:

- El policía investigador no contesta las llamadas o si contesta sólo les dicen que está trabajando en su caso, sin mayores avances.
- Son los familiares los que deben estar siempre detrás de los agentes, con quienes tienen conflictos constantemente.
- Algunos funcionarios suelen comentarle a las familias que su pariente "andaba en malos pasos", para justificar su desaparición.
- Algunos se organizan para pegar fotografías, hacer lonas y repartir volantes de su pariente.
- Las pruebas de ADN suelen llegar meses tarde o, aunque ya llegaron, no les informan hasta meses después.

Fuente: Testimonios de familias con personas desaparecidas.

conteste las llamadas, hicieron que acudiera a la Fiscalía a pedir un cambio o que se agilice la búsqueda; ese día el policía le gritó y lo retó a ir a buscar evidencia, a lo que José accedió, para asombro del funcionario.

"Le dieron unos puntos claves, un señor (vecino), de donde se distribuía la droga, y de las personas que se dedican a 'levantar' a la gente ahí en Tlajomulco, ellos me dicen que al siguiente día iban a ir, a llevar unas patrullas, pero no

se ha hecho nada.

"Quieren más bien que uno busque por sus propios medios a su familiar, que porque ellos están saturados, porque tienen muchas carpetas, que no hay muchos policías investigadores, que no tienen automóviles, eso es lo que ellos dicen, realmente no se le avanza nada a ningún caso", acusó.

El mismo dolor vive "Julia", quien busca a su hermano, Sergio, de 29 años, desaparecido el 27 de junio pasado en El Mirador, también en Tlajomulco.

La pareja de Sergio fue testigo, aunque ya se fue de la Ciudad, además hay una camioneta que fue asegurada en la PGR.

Ambos datos los descubrió ella por su cuenta, pues acusó que el investigador a cargo del caso no le da informes e incluso le pidió que dejara de indagar y que se lo dejara todo a él.

"El dice que está haciendo su trabajo, nosotros no vemos avance de su parte, nosotros hemos ido dos veces o tres por semana a Fiscalía para que nos den avances, nos den informes, él nos dice 'su hijo andaba en malos pasos'", narró.

La mamá de ambos tuvo que dejar su vida en Nayarit, para venir a la Guadalajara a apoyarla con la búsqueda; ambas son amas de casa y mezclan esta labor con horas de espera en la Fiscalía y en la morgue.

Estos son apenas una muestra de la forma en que las familias afrontan día a día la incertidumbre por sus parientes desaparecidos, situación que ni una Fiscalía Especializada en el tema ha podido revertir.



Miles se han manifestado exigiendo se encuentren

HOY SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DESAPARECIDOS

Faltan 3 mil 700 jaliscienses

La situación en el estado es preocupante pues la cifra aumenta día con día, no así las respuestas

Jorge Martínez/Guadalajara

En Jalisco la cifra de personas desaparecidas es alarmante. El Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez informó en la última glosa de gobierno ante diputados jaliscienses, que en la entidad se tienen reporte de 3 mil 762 personas extraviadas.

Lo preocupante es que la cifra aumenta día con día a pesar de las acciones emprendidas por las autoridades estatales para erradicar el delito de desaparición de personas.

El pasado 21 de agosto, presuntos policías tapatiños arrestaron a Guillermo Alfaro Padilla, de 34 años, vecino de la colonia Lomas de Oblatos. Los hechos ocurrieron en la calle Hacienda del Centro y Hacienda La Primavera, tras el asesinato a balazos de una persona.

MILENIO JALISCO dialogó con testigos del hecho, los cuales narraron que el desaparecido fue subido a una patrulla de la policía de Guadalajara. Familiares de Guillermo, al enterarse de su detención se presentaron en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) para conocer su situación jurídica, sin embargo, les informaron que no se encontraba ahí. Aseguran que lo buscaron en



Madres con hijos ilocalizables se reunieron el 10 de mayo con carteles pidiendo que vuelvan a casa

diferentes dependencias, hospitales y hasta marcaron a Locatel, pero no lo localizaron, regresaron a la Fiscalía a presentar una denuncia la cual quedó registrada dentro de la carpeta de investigación 47266/2018, turnada al área de desaparecidos. Guillermo se sumó a la lista de desaparecidos en Jalisco.

El pasado 21 de marzo, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco emitió una mega recomendación dirigida al gobierno del estado y a la Fiscalía General para que el estado localizara a las más de 3 mil 762 personas desaparecidas en la entidad. Sin embargo, las medidas cautelares

dictadas por el organismo defensor de poco sirvieron, pues los reportes de personas desaparecidas van en aumento.

Dos años sin Mafer

El nombre de María Fernanda Azpeitia, desaparecida desde el 27 de agosto del 2016, forma

parte de la lista de los más de 3 mil extraviados. Vanessa Claudia Amador, madre de Mafer, asegura que el caso duerme el sueño de los justos, ya que hasta el momento sigue prófugo Amadeo Gutiérrez, ex pareja sentimental de la joven, y principal sospechoso de su desaparición.

Actualmente, la única detenida por estos hechos es Jannet "N", hermana de Amadeo, sin embargo, de poco ha servido que esté tras las rejas pues se ha negado a portar datos que permitan la ubicación de María Fernanda.

"No ha dicho nada, no sé si vaya a decir, no creo que diga, probablemente esté amenazada, pero ella es un punto clave en todo esto porque ella sabe los movimientos de su hermano, entonces yo creo que te lo juro que ruego a Dios que toque su corazón y que nos diga lo que sabe", dijo Vanessa.

María Fernanda Azpeitia tiene más de 730 días desaparecida, su madre le pide a Dios todos los días encontrarla sana y salva: "La verdad el tema fácil no es, no es fácil, al principio como todo, te quieres morir, te quieres matar, buscas ayuda con personas equivocadas, buscas respuestas donde sabemos que no las vamos a encontrar de la mejor manera que queremos,

Carta de una madre

MAFER... Hija, mi María mi princesa, desde que supe de tu existencia me he considerado inmensamente afortunada, has tocado y cambiado mi vida de tantas maneras que me han llevado a ser definitivamente una mejor versión de mí misma. Dos años de tu desaparición ha sido lo más doloroso en mi vida, jamás pensé que podría estar viviendo esto, no hay día que tus hermanas tu hija y yo le pidamos a Dios por tu vida, tengo muy presente esa última noche que te vi antes de irte, la plática que tuviste en casa, donde Dios era el que trabaja en tu corazón, sin saber que te preparaba para una batalla, una batalla que seguimos luchando JUNTAS, nunca estarás sola mi niña, sé lo valiente y guerrera que eres, no te me rindas. Hay muchas más personas buenas que malas en el mundo y aún existe esperanza y Dios nos hará el Milagro. TE AMO

a lo mejor mucha gente abusa de tu desesperación, la verdad honestamente yo lo que he hecho fue acercarme más a Dios".

Vanessa Amador narró que un día antes de desaparecer, María Fernanda sostuvo una charla con un pastor en la iglesia cristiana a la que asistía: "yo sé que Dios preparó a Mafier, tuvimos una plática con una amiga que también es cristiana, Mafier recibió a Dios en su corazón y yo creo que Dios la preparó para esta batalla, yo creo que ella es una guerrera y yo sé que las ganas de volver a ver a su hija, a sus hermanas, de estar todas juntas es algo que la mantienen viva".

La mamá de María Fernanda asegura que tras la desaparición de su hija tocó muchas puertas para buscar ayuda, sin éxito.

Además señala que para poder seguir luchando por encontrar a su hija tuvo que perdonar a los presuntos responsables de desaparecerla: "cuando tú empiezas a conocer más a Dios, a tener una relación íntima con Dios claro que puedes perdonar, si no perdonas no estás tranquilo, yo lo he dicho, he perdonado a Zorro, yo perdono a Jannety perdonó a toda su familia, existe la justicia divina y el único que se encargará de eso será Dios, yo no puedo hacer justicia por mí propia mano", dice.

Caso italiano

Vicenzo Cimmino, Antonio y Raffaele, ambos de apellido Russo, son tres italianos desaparecidos desde el mes de febrero, en el municipio de Tecalitlán.

La investigación realizada por la FGE, condujo a la detención de cuatro policías municipales del municipio, como presuntos responsables de la privación ilegal de la libertad de los extranjeros.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, los imputados señalaron que, por orden de Hugo



Los estudiantes del CAAV fueron secuestrados y disueltos en ácido



Familiares de los italianos han denunciado poca respuesta de Jalisco

#HastaEncontrarte



Desde hace dos años no se conoce el paradero de María Fernanda

Yo sé que las ganas de ver a su hija (...) de estar todas juntas, la mantienen viva"

Vanessa Amador
MAMÁ DE MAFER

Enrique Martínez, director de la corporación -y prófugo de la justicia- habían entregado a los italianos a un hombre identificado como Don Ángel.

El pasado 30 de julio, elementos de la agencia de Investigación Criminal capturaron en Zapopan a José Guadalupe Rodríguez, jefe de plaza del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en distintos municipios, entre ellos Tecalitlán. Dicho sujeto, es señalado por las autoridades federales como el responsable por los extranjeros. Sin embargo, cabos sueltos no han permitido esclarecer el delito.

Estudiantes del CAAV

Otro caso que resonó con fuerza, es el de tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovi-

suales (CAAV), desaparecidos en Tonalá el 19 de marzo de este año. Javier Salomón Gastélum, de 25 años, Jesús Daniel Díaz y Marco Francisco Avalos, ambos de 20, fueron privados de su libertad, asesinados, y sus cuerpos disueltos en ácido tras ser confundidos con integrantes del *Cártel Nueva Plaza*, rival del *CJNG*.

Los estudiantes regresaban a sus domicilios tras grabar un cortometraje en una casa ubicada en Nuevo Periférico cuando fueron interceptados por los ocupantes de dos camionetas, que los privaron de su libertad. Los delincuentes presuman que los jóvenes eran miembros del *Cártel Nueva Plaza*.

Luego de torturarlos y asesinarlos, sus restos fueron disueltos en ácido. La Fiscalía detuvo a una persona involucrada en el delito, un rapero conocido como QBA, quien admitió haber disuelto los cuerpos en ácido a cambio de tres mil pesos, con el que cayó otro implicado, y tiempo después se detuvo a un tercer hombre, también se sabe que uno de los implicados fue asesinado por miembros de la misma organización criminal por motivos desconocidos. M

HAN RECIBIDO MEDIO CENTENAR DE QUEJAS

"Ni perdón, ni olvido": la CEDHJ respalda exigencia

Maricarmen Rello/Guadalajara

Ni perdón ni olvido": La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) respalda esta exigencia de las víctimas de desaparición forzada, un delito que coloca a la entidad jalisciense en el tercer lugar nacional.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora hoy 30 de agosto, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, indicó que el mensaje es claro: "Sostener la exigencia de justicia, de sostener que ningún proceso de justicia transicional puede pasar por encima del dolor y de los reclamos de las víctimas".

"Ni perdón ni olvido han dicho las víctimas... para perdonar tenemos que saber quiénes son los que ocasionaron el daño; para que haya justicia tenemos que tener el acceso a la verdad; el derecho a saber tanto de las familias como de la comunidad", resaltó el ombudsman. Añadió que las autoridades recién electas deben admitir la realidad y que "ningún bono democrático las faculta a pasar por encima de las víctimas ni de los derechos mínimos", y que es justo este momento de alternancia política en el que la comunidad espera "la mayor diligencia de las autoridades".

La CEDHJ emitió una recomendación general sobre la desaparición de personas que evidentemente está lejos de cumplirse.

En Jalisco, citó Hernández, tenemos el mejor Instituto de Ciencias Forenses del país. "Con todo y eso resulta insuficiente para atender con perspectiva técnica y científica las demandas sociales. Se requiere fortalecer más al IJCF, con mayores recursos materiales, con mayor cantidad de personas. Se requiere que funcione de mejor forma la

La entidad jalisciense ocupa el tercer lugar a nivel nacional en desapariciones

Las autoridades electas deben admitir la realidad que vive Jalisco, dijo el ombudsman

Comisión Estatal de Búsqueda, se requiere darle recursos a la Fiscalía especializada".

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha recibido medio centenar de quejas por desaparición de personas en el primer año de gestión de Hernández Barrón, primero que este organismo se abrió a admitir quejas por esta violación, muchas de ellas iniciadas de manera oficiosa. Todas ellas en curso.

Hasta encontrarles

Organismos de la sociedad civil convocan este día a la Marcha en reclamo de justicia para las víctimas de desaparición forzada, la cual partirá del CUCSH en avenida Maestros y Mariano Bárcenas a la Plaza de la Liberación, donde habrá una Acción Simbólica a las 17:00 horas y una misa por las personas desaparecidas en el templo de Santa María de Gracia a las 18:00 horas.

A propósito de la conmemoración, este 2018 la ONU pone énfasis en la obligación que tienen los Estados de actuar urgentemente para buscar a personas víctimas de desapariciones forzadas y garantizar que este crimen sea diligentemente investigado. M



Convocan a marcha hoy, partirá del CUCSH a las 17:00 horas

ESTRATEGIA FEDERAL EL PRESIDENTE RECONOCE REPUNTE EN INDICADORES DELICTIVOS

Con Peña, se desploma en Jalisco aseguramiento de armas y drogas

“No hemos alcanzado el objetivo de darle a los mexicanos paz y tranquilidad en cualquier parte de la geografía nacional”

Enrique Peña Nieto, Presidente de México.

Con Felipe Calderón los soldados acabaron con 159 fábricas ilegales; con Enrique Peña suman sólo 59

A la par de que disminuyó la efectividad de operativos militares, los índices de violencia repuntaron

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), durante el sexenio de Enrique Peña Nieto como Presidente de México cayeron los aseguramientos de armas y drogas en Jalisco por parte de los militares. Sin embargo, a la par aumentaron los índices de violencia.

Si bien el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que en 2017 hubo en la Entidad mil 582 homicidios, con los cuales el Estado registró una tasa de 20 asesinatos por cada 100 mil habitantes, ese año el Ejército tomó nota de los resultados más bajos en hallazgos de narcobarcos, hectáreas de marihuana, amapola, kilos de metanfetaminas y armas.

Por ejemplo, entre 2008 y 2012, años en los que gobernó el panista Felipe Calderón, se encontraron en Jalisco 159 laboratorios para hacer droga sintética, tres mil 54 hectáreas de marihuana, 32 de amapola, 24 mil kilos de metanfetamina y dos mil 790 armas.

Sin embargo, entre 2013 y 2017 los soldados detectaron 59 narcobarcos, mil 590 hectáreas de marihuana, 83 de amapola, mil 851 kilos de metanfetamina y 745 armas.

En un mensaje que compartió a través de sus redes sociales, el Presidente Enrique Peña Nieto reconoció que a pesar de que en los primeros años de su administración bajaron los índices de criminalidad, en el cierre hubo un repunte.

“No hemos alcanzado el objetivo de darle a los mexicanos paz y tranquilidad en cualquier parte de la geografía nacional”.

Con respecto al incremento de los asesinatos, Arturo Villarreal Palos, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó que esta situación se acentuó cuando comenzó la actual administración presidencial y se determinó una estrategia de “objetivos prioritarios” que no funcionó y que provocó la separación de los grupos delictivos, entre los cuales el cártel Nueva Generación no es la excepción.

“Esa guerra contra el narcotráfico lo único que logró fue fragmentar a los cárteles y generar más violencia por el control de los mismos”, explicó el investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

En el caso de la baja en los aseguramientos de armamento y sustancias ilícitas, comentó que es preocupante y evidencia un cambio de plan por parte de la Fuerzas Armadas.



EL CORAL. En febrero, personal del Ejército encontró un narcobarcos en un rancho de Jilottán de los Dolores.



PERISCOPIO

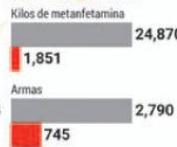
LA CIFRA
2,199
detenidos vinculados a aseguramientos de drogas y armas en Jalisco registra la Sedena. De estos, apenas 694 fueron aprehendidos entre 2013 y 2017.

Combate al narco

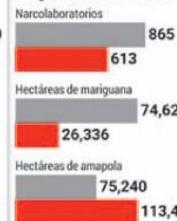
Aseguramientos en Jalisco



Kilos de metanfetamina



Aseguramientos en México



Kilos de metanfetamina



Fuente: Sedena.

“Sí se presta para este tipo de actividades”

El 6 de enero pasado, militares ubicaron un narcolaboratorio en las inmediaciones del Rancho de Santa Ana, en Tamazula de Gordiano. El 2 de febrero, encontraron un sitio similar en el Rancho El Coral, en Jilotlán de los Dolores. Más tarde, el 9 de marzo, hallaron otro en El Salvador, poblado de Tequila. En todos los casos, los soldados aseguraron reactores para síntesis orgánica y sustancias químicas.

Los municipios mencionados están entre los 10 en los que Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha localizado más laboratorios clandestinos para elaborar droga sintética durante la última década.

El presidente municipal de Tamazula de Gordiano, José Luis Amezcua Arias, explicó que la puesta en marcha de estos lugares en el territorio que gobierna se debe a la dificultad que hay para ingresar en algunas comunidades. Resaltó que a algunas se puede llegar luego de recorrer, desde la cabecera municipal, un camino de terracería durante tres horas.

“Tamazula es uno de los municipios más grandes del Estado en extensión territorial y, por consecuencia, tenemos muchísimas comunidades demasiado alejadas en la sierra en donde sí se presta para ese tipo de actividades ilícitas por el difícil acceso que tiene cualquier individuo a algunas zonas de nuestro municipio. Es por eso que sí se presta para ese tipo de situaciones”.

El alcalde con licencia de Yahualica de González Gallo, Alejandro Macías Velasco, quien regresará al cargo el próximo mes, destacó que el municipio enfrenta una situación “difícil” en este tema por la colindancia que tiene con Zacatecas y por la zona geográfica que comparten ambas entidades.

“Hay una sierra de por medio que comunica con Moyahua, Juchipila. Creo que puede influir en nuestro municipio”.

Alcaldes sin contactar

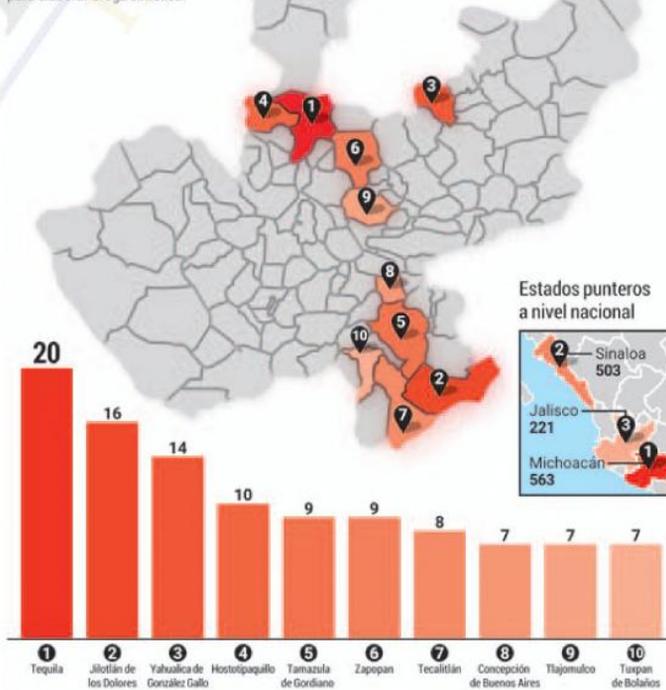
Además, si bien hay gobernantes como Luis Alberto Camacho Flores, quien contestó que no tiene información sobre los 10 laboratorios clandestinos para elaborar droga sintética que registró el Ejército en Hostotlaquillo, el territorio que él administra, hubo otros como Felipe de Jesús Jiménez Bernal, el de Tequila, que ocupa el primer lugar en el Estado en detección de estos lugares, que prefirieron no responder a los cuestionamientos.

Este medio buscó también a los primeros ediles de Zapopan, Tlajomulco, Concepción de Buenos Aires y Tuxpan de Bolaños, que completan el listado. Sin embargo, no se concretaron las entrevistas.

Tampoco se pudo contactar a quienes encabezan los ayuntamientos de Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, cuyos presidentes municipales fueron asesinados este año.

Los 10 municipios de Jalisco con más narcolaboratorios*

En estas demarcaciones, los militares han asegurado la mayor parte de laboratorios clandestinos para elaborar droga sintética.



19 militares muertos en enfrentamientos tras ubicar narcolaboratorios

TELÓN DE FONDO

Cártel de “El Mencho” duplica presencia en EU

El pasado 18 de agosto, este medio de comunicación publicó que la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) documentó el fortalecimiento que tuvo, en sólo dos años, el cártel Nueva Generación en Estados Unidos (EU).

El organismo destacó que en 2015 se detectó su presencia en Reno, Sacramento, San Francisco, Bakersfield, Orange, Riverside, San Ysidro, Gulfport, Harrisburg, Dallas y Atlanta, en los que compartió terreno principalmente con el cártel de Sinaloa, pero también con el del Golfo, de Juárez, Los Caballeros Templarios, Beltrán Leyva y Los Zetas.

Sin embargo, en 2017 registró un aumento de sus actividades: llegó a San Diego, Seattle, El Paso, Birmingham, Kansas City, Fayetteville, Miami, West Palm Beach, Tampa, Charleston, Columbia, Roanoke, Washington y Nueva York, en donde arrebató parte de la plaza a sus contrincantes.

En su Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas, la DEA indicó que el Nueva Generación, que nació en julio de 2010 luego de que sus fundadores se separaron del cártel de Sinaloa, es uno de los que más crecimiento ha tenido entre los que operan en Estados Unidos.

La agencia agregó que esa expansión se debe a la voluntad de sus miembros para participar en enfrentamientos violentos con las fuerzas de seguridad del Gobierno mexicano y grupos rivales.

Resaltó que trafica principalmente “cientos de kilogramos” de metanfetaminas desde Guadalajara para llevarlos, a través de espacios de cruce en Tijuana, a centros de distribución en Los Ángeles y San José, en California.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), mientras en 2016 los militares aseguraron mil 083 kilos de metanfetamina y ocho narcolaboratorios en Jalisco, en 2017 sólo pudieron interceptar 1.19 kilos y siete espacios clandestinos para elaborar este tipo de droga sintética.

USAN EQUIPO DONADO POR EU PARA BUSCAR A ALUMNOS DESAPARECIDOS

La Fiscalía del Estado usó un equipo anti narcolaboratorios en las pesquisas para encontrar a los estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV).

La dependencia indicó que utilizó las herramientas que Estados Unidos le donó, como parte de la Iniciativa Mérida, en la finca ubicada en Amapola 450, de la Colonia Rancho

de la Cruz, en donde encontraron indicios de los alumnos desaparecidos desde el 19 de marzo pasado.

La intervención se llevó a cabo el 19 de abril. Con esa tecnología se identificaron productos químicos mediante pruebas “no intrusivas”.

También se analizaron muestras de 14 bidones sin etiqueta y de tres tinacos.

El valor de lo entregado por el Gobierno de Estados Unidos, a través del Programa “Iniciativa de Laboratorios Clandestinos de Metanfetamina y Precusores Químicos”, llega a los 262 mil 084 dólares.

Los elementos de la Fiscalía también obtuvieron asistencia en materia de tratamiento e investigación de laboratorios clandestinos de

metanfetamina, que incluyó el desvío de precursores con cuatro cursos de capacitación.

Estuvieron en el Centro de Capacitación de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), en donde recibieron instrucción para detectar estos sitios, sus procesos, medidas y equipo de seguridad.

Desapariciones forzadas, 77% en cinco entidades

- Suman mil 394 víctimas en todo el país: **CEAV**
- Guerrero encabeza el listado con 500 casos

“Antes de la Ley General en Materia de Desapariciones Forzadas (...) todas éstas quedaban en la impunidad, aun cuando se detuviera a los responsables, porque el delito no estaba tipificado”

“Lo que pasaba era que mientras no se contara con el cuerpo no se podía iniciar una indagatoria ni por privación ilegal de la libertad”

EMMANUEL CABRERA RODRÍGUEZ
Titular de la UEDF de Oaxaca

FERNANDO MIRANDA Y JUAN CARLOS ZAVALA Reporteros
—estados@eluniversal.com.mx

Cinco entidades de la República concentran 77% de las víctimas de desaparición forzada que contabiliza la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Según el Registro Nacional de Víctimas, hasta el 30 de julio, además de los 2 mil 795 víctimas de desaparición, a nivel nacional, existen otras mil 394, entre directas e indirectas, de desapariciones cometidas por algún servidor público o el Estado; 456 más en comparación con las 938 que se acumulaban hasta 2017. Del total, 768 son hombres y 626 mujeres.

Guerrero encabeza a nivel nacional las entidades donde se reportan más casos, con 500 registros. En segundo lugar se ubica Veracruz, con 278, seguido de Sinaloa con 130; Tamaulipas con 107, y Zacatecas con 61 víctimas. Otros estados con este delito son Coahuila, con 36 registros; Nuevo León, con 27; Jalisco, con 22; CDMX, 24 y Chihuahua, con 27.

Las cifras de la CEAV, que se contabilizan desde 2014, contrastan con las carpetas de investigación abiertas en procuradurías y fiscalías locales, donde no se persigue este delito a pesar de que desde enero entró en vigor la Ley General en Materia de Desapariciones Forzadas y Desapariciones Cometidas por Particulares.

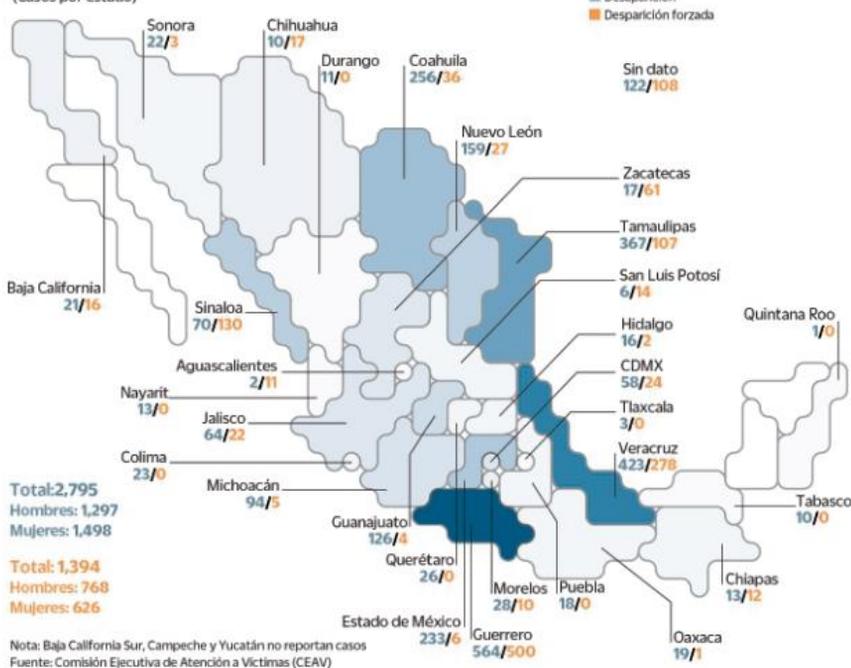
De los cinco estados que lideran el registro de la CEAV, Tamaulipas y Sinaloa no tipifican la desaparición forzada y los casos se indagaron como privación de la libertad. Por esa razón ambas entidades no reportan ninguna carpeta abierta pese a figurar entre las entidades con más víctimas.

En el caso de Veracruz y Zacatecas, donde sí existen carpetas de investigación, las cifras difieren del registro. Mientras la CEAV ubica a Veracruz como el segundo estado con más víctimas, directas e indirectas, (278), la fiscalía estatal, entre 2010 y 2017 ha abierto 160 indagatorias, 58 de ellas se llevan a nivel federal.

Según un recuento de EL UNIVERSAL, con 50 procesados, Veracruz es la entidad que tiene mayor

Registros en el país

(Casos por estado)



número de detenidos por este delito, entre ellos se incluye al ex secretario de Seguridad Pública, Arturo Bermúdez; al ex fiscal general, Luis Ángel Bravo, y a una veintena de mandos policiales medios.

En Zacatecas, según los reportes anuales de denuncias presentadas ante el Ministerio Público, desde 2012 hasta el cierre de julio se han presentado ocho casos.

Urgen coordinación. Que tras entrar en vigor la ley general en materia de desaparición las entidades aún no tipifiquen este delito muestra la urgencia de una coordinación entre la Federación y las entidades, considera Jaime Rochín del Rincón, comisionado ejecutivo de la CEAV.

Para el comisionado, la atención a las víctimas de desaparición y desaparición forzada debe atenderse a través de una política conjunta, por lo que urge a las entidades y a las autoridades federales competentes a asumir sus responsabilidades.

Lo anterior, dado que con la creación de la ley general se obliga a los estados a indagar dos clases de delitos: la desaparición forzada y la desaparición ejecutada por particulares. A pesar de ello, sólo cuatro estados han reportado la captura de al menos un presunto responsable del delito de desaparición cometida por particulares. Estas entidades son Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Nayarit.

Según Emmanuel Cabrera Rodríguez, titular de la Unidad Especiali-

zada en Desaparición Forzada (UEDF) de Oaxaca, antes de la ley general, todas estas desapariciones quedaban en la impunidad (...), pues el delito no estaba tipificado.

Lo anterior, explica, abrió camino al crimen organizado, que advirtió que era mejor no dejar rastro de las personas que asesinaban, pues no existía castigo para ello.

“Lo que pasaba antes de la ley es que mientras no contáramos con el cuerpo no se podía ni siquiera iniciar una investigación por secuestro, ni por privación ilegal de la libertad, ni tampoco por homicidio; entonces los presuntos responsables quedaban en libertad. Con la ley, todo eso se cubre”. ● **Con información de los corresponsales**

Reporta UdeG cinco casos en el ciclo que inició el 13 de agosto

Sufren extorsiones alumnos y maestros

Dicen ofrecer cursos para evitar delito; también combaten robos en planteles

FERNANDA CARAPIA

La extorsión también ha “golpeado” a la comunidad universitaria.

Maestros y alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya han sido víctimas de los extorsionadores, quienes han logrado tenerlos “secuestrados” por 24 horas.

Montalberti Serrano, coordinador de Seguridad Universitaria, informó que en este ciclo escolar, que inició el 13 de agosto, se han reportado cinco casos de extorsiones: cuatro a alumnos y una a un docente.

“El tema de la extorsión telefónica, ahora que regresamos a clases, nos preocupó mucho, se llevaron a cuatro alumnos y un profesor, a través de la llamada de extorsión, que todos regresaron a casa el mismo día a través

Y apenas empieza...

Estos son los delitos que reporta la UdeG desde el pasado 13 de agosto en planteles metropolitanos.

123

reportes de robo a integrantes de la UdeG.

31

tentativas de robo, según la institución.

12

casos de acoso sexual en planteles.

5

reportes de extorsión telefónica.

de los operativos que hicimos con Fiscalía del Estado y las Policías municipales”, subrayó.

Este problema, agregó, se presenta principalmente en el interior de Jalisco, pues de los cinco casos registrados, sólo uno fue en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Las víctimas supuestamente habían sido secuestradas, llevándolas de un poblado a otro, obligándolas a

apagar el teléfono celular y “esconderse” en un hotel para así exigir a la familia un supuesto rescate; las llamadas se reciben de Tamaulipas, principalmente.

“Tenemos casos de un estudiante que se lo llevaron de Autlán a Ciudad Guzmán y lo tuvieron tres días encerrado”, apuntó.

Serrano reconoció que en alguna ocasión la familia sí pagó el rescate, pues no pidió apoyo y en su nerviosis-

mo accedió a dar el dinero a los extorsionadores.

Para evitar ser víctimas de este delito, destacó el funcionario universitario, se han implementado cursos tanto con los alumnos como con sus familias.

En cuanto a los robos en las inmediaciones de centros universitarios, destacó que si bien en algunos se ha logrado contener la incidencia delictiva, en otros, como en la Preparatoria 18, se ha tenido un repunte.

En lo que val del ciclo escolar, se han reportado 123 robos en planteles metropolitanos, 31 tentativas y 12 acosos sexuales.

Ayer, admitió Serrano, dos estudiantes de preparatoria –uno de la 18 y otro de la 3– resultaron víctimas de asalto.

“Aquí se rompió lo característico, porque al alumno de la Preparatoria 3 lo asaltó una mujer, con cuchillo en mano, pocas veces nos reportan mujeres asaltando”, mencionó el funcionario universitario.



Marianmaría Gallardo

Familiares de Francisco Álvarez "Panchito" estuvieron ayer en la develación de su placa en el Parque Walt Disney.

Honran muerte de 'Panchito'

Llaman a frenar y esclarecer casos de estudiantes asesinados

KATIA DIÉGUEZ

Francisco Álvarez Quezada "Panchito" fue asesinado el año pasado durante un asalto. No es el único.

Para no olvidarlo a él y al resto de los jóvenes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) le rindió homenaje y develó una placa con su nombre en el Parque Walt Disney, en la Colonia Olímpica de Guadalajara.

El 29 de agosto de 2017, "Panchito" fue asaltado y apuñalado tras resistirse a que le robaran su celular en la Colonia Quinta Velarde, cerca del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

"La muerte de Panchito es romper ese falso discurso de que se matan entre ellos (criminales), de que la violencia tiene que ver con los grupos del crimen, y eso es falso, porque la violencia principalmente se está llevando a jóvenes.

"La muerte de Pan-

chito es darle rostro, que no sea una cifra más", comentó Jesús Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG.

Agregó que este año va a ser el más violento en la historia de Jalisco, ya que cada cuatro horas asesinan a alguien en la ciudad.

Entre familiares y amigos, con globos blancos al aire y con un minuto de aplausos recordaron al joven estudiante de la Preparatoria de Tonalá, quien sobresalió por sus logros académicos.

"Pedimos a las autoridades que haya una reparación del daño", dijo Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ.

Casi un año después del asesinato, la CEDHJ emitió la recomendación 22/2018 en la que pidieron celeridad en la investigación, atención a las víctimas y reconocimiento a la vida del estudiante.

En el homenaje estuvieron presentes el padre de la víctima, Pedro Álvarez; Silvia Quezada, su mamá, y sus hermanos Alejandra, Juan Pablo y Silvestre, quienes develaron la placa.

AGUDA VIOLENCIA

Jalisco, infame posición

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tercer lugar en desapariciones y fosas clandestinas; anuncian marcha y misa por las personas desaparecidas

El tiempo pone a Jalisco en un tercer lugar en desapariciones y en el caso de las fosas clandestinas, esto a nivel nacional; en casos que han trascendido a nivel internacional, pues en vez de estar en parajes solitarios aparecen dentro de casas rentadas por la mafia o abandonadas. Otro de los casos más significativos fue la desaparición de tres estudiantes de cine, disueltos en ácido.

Y mientras para muchos son cifras, otros claman por ellos, requieren su presencia y han iniciado una batalla como muchas madres, esposas, hijos e hijas, familias enteras, una batalla que pareciera interminable... ¡hasta encontrarles!

Justo el 30 de agosto, la Asamblea General de las Naciones Unidas lo declaró el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, desde el año del 2010.

Para Jalisco, en este 2018, no pasará desapercibido. Habrá una marcha que saldrá desde el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSH) en avenida Maestros y la calle Mariano Bárcenas, a las 16:00 horas.

Integrantes de la Agrupación "Por Amor a Ellys" se les incorporará en el cruce de las avenidas Hidalgo y Federalismo.

Luego, a las 17:00 horas, se suscitara una acción simbólica en la Plaza de la Liberación y termina todo a las 18:00 horas con una misa "Por nuestros desaparecidos" en el templo de Santa María de Gracia, a un costado del Teatro Degollado.

EL CONTEXTO NACIONAL

Desde la llamada guerra contra el narcotráfico surgida en el sexenio de Felipe Calderón arreararon las desapariciones y también con ello las fosas clandestinas, que junto con deshacer los cuerpos en ácido, se convirtió en una de las prácticas más comunes para esconder cuerpos y generar una mayor impunidad en el caso de homicidios.

No obstante el incremento de detención de los llamados "objetivos" del Gobierno federal, en dos ocasiones el Chapo Guzmán, la guerra en el periodo de Enrique Peña Nieto recrudeció y alcanzó incluso niveles



LAS ÚLTIMAS FOSAS CLANDESTINAS EN 2018

CUERPOS	UBICACIÓN
4	Autlán de Navarro
8	Lomas del Aeropuerto, El Salto.
4	Chulavista, Tlajomulco.
7	Villa Fontana, Tlajomulco.
1	La Mezquitera, Tlaquepaque.
6	La Noria, El Salto, límite Tlaquepaque.
10	Santa Elena Alcalde, en Guadalajara
	Villafontana (7 sepultados en el patio; los otros tres estaban en una recámara, no enterrados)
10	
1	Lomas del Mirador
6	Juanacatlán (los recientes)

57 EN TOTAL

más altos que en la administración del panista Felipe Calderón.

Se ha reconocido por parte de las autoridades más de 300 mil homicidios, tres mil desaparecidos y más de 200 fosas clandestinas.

Solo en once de los 32 Estados de la República se han librado del caso de las fosas clandestinas.

En Guerrero y Tamaulipas se concentran más del 50% de los ocurridos en todo el país.

Nuestro estado, lamentablemente, se vio envuelto en ese espiral, de trece municipios se pasó a más de 20 con ese tipo de casos de fosas clandestinas y desapariciones.

La Comisión Nacional de Derechos Hu-

13

MUNICIPIOS eran los afectados y lamentablemente Jalisco pasó a los 20 perjudicados por la violencia

manos y otros organismos internacionales preocupados por el tema se han expresado a través de una megarecomendación con 65 puntos, que incluyen nueve recomendaciones de carácter general y 56 particulares, 112 acciones específicas y seis peticiones, entre las que resalta la creación de alertas municipales y estatales, un mapeo general y particular caso a caso de desaparecidos y de fosas clandestinas localizadas en los últimos 20 años.

JALISCO Y EL CAMBIO DE ESCENARIO

Jalisco inició prácticamente tranquilo, pero es a partir del año 2013 que ese velo va cayendo y pone en descubierto lo que desde la administración anterior había comenzado, una guerra sin cuartel con desapariciones extrañas y otras tantas forzadas, con la participación tanto de miembros de la delincuencia organizada como de corporaciones policíacas trabajando para esta.

El primer hallazgo de fosas se dio en La Barca, Jalisco, y los límites con Michoacán. México se estremeció cuando de ese sitio se sustrajeron un total de 63 cuerpos de un total de 23 fosas clandestinas, según el recuento hasta el 29 de noviembre del 2013. Una tercera parte de los cuerpos fueron identificados, el resto no debido a que se cree que se trataba de personas originarias de otros estados de la República.

Luego en 2015 se hizo otro macabro descubrimiento en la zona y así empezaron los hallazgos en Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta, Chapala, San Sebastiánito, Pihuamo, Degollado, Arandas, San Cristóbal de la Barranca, Tamazula de Gordiano, Ejutla, Cocula, Ahualulco, Tala e Ixtlahuacán del Río.

Lagos de Moreno se convirtió en escenario de la tragedia, al suscitarse la desaparición de cuatro jóvenes, cuyos restos aparecieron posteriormente y donde la autoridad municipal y estatal mostraron falta de sensibilidad, al criminalizar, primero, a los jóvenes, dejando entrever que podrían estar ligados a la delincuencia y luego entregando a sus familias sus cenizas, en urnas con la leyenda Gobierno de Jalisco.

A partir de entonces el escenario cambió. De acuerdo al Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (Renaped), Jalisco pasó al tercer lugar en el mayor número de personas desaparecidas. Hoy también "pelea" por ese lugar en cuanto a fosas clandestinas.

Sin embargo, es 2017 y 2018 donde no solo aumentan los casos de fosas clandestinas, sino que se adentran y alcanzan la Zona Metropolitana de Guadalajara, se dan descubrimientos en Zapopan, Guadalajara - colonia Santa Elena de la Cruz -, Tlajomulco de Zúñiga, como Villa Fontana; El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y recientemente Juanacatlán.

FAMILIARES Y COMPAÑEROS PLANTARON UN ÁRBOL EN MEMORIA DEL ESTUDIANTE

Rinden homenaje a Panchito y claman justicia por su muerte

A un año de su homicidio no hay avances en las investigaciones ni se ha cumplido: CEDHJ

Maricarmen Rello/Guadalajara

El parque Walt Disney de la colonia Olímpica guardará el recuerdo de Francisco Álvarez Quezada, un adolescente y prometedore estudiante de preparatoria, cuya vida fue arrebatada hace un año por robarle un celular.

Un frondoso ficus fue testigo del homenaje a Panchito, como le llamaban de cariño. Familiares, compañeros de escuela y vecinos, acudieron a la convocatoria de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para develar una placa con su nombre inscrito al pie de otro árbol y recordar su legado, ya destacado a su corta edad, y como recordatorio también de la exigencia de justicia: Y es que a un año el crimen sigue impune.

No hay avances en las investigaciones ni se ha cumplido con reparación del daño, admitió Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ. Antes, el ombudsman dirigió un mensaje solidario a los padres de Panchito, a sus hermanos y a sus abuelas presentes en el pequeño parque ubicado a unos metros de donde el joven perdió la vida la tarde del 29 de agosto de 2017 cuando regresaba de tomar clases de inglés en el CUCEL.

"Acudimos con un profundo dolor a un año de esta tragedia, es inevitable que se conmueva nuestro corazón, nuestro espíritu. Es inevitable recordar y volver a vivir esta parte de tristeza por la muerte de un ser humano, de un joven, de un estudiante. Acudimos también con indignación... con la desesperación de que todavía no hacemos lo suficiente para frenar las múltiples violencias que nos han afectado la vida de todos y de todas", sostuvo Hernández.



Amigos y familiares de Francisco develaron una placa con su nombre, en el parque Walt Disney

Dijo que las autoridades deben esforzarse más por garantizar la seguridad social "que permita construir proyectos de vida digna en paz".

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Jesús Medina Varela, aseguró que no se cansará de pedir justicia. Recordó que los jóvenes no se cruzaron de brazos, ni dejaron que la muerte de Panchito fuera una más, sino que se propusieron dar rostro a toda la ola de violencia que los afecta en especial a ellos.

"A partir de la muerte de Panchito la historia cambió, porque tomamos acción. Los jóvenes y los estudiantes no nos quedamos sentados... Salimos a las calles, salimos a decirle al gobierno que era mentira que la violencia solo se estaba llevando a los que tenían algo que ver con la situación del crimen", apuntó Medina.

"No nos vamos a cansar de exigir paz y justicia", dijo, a Panchito "nosotros jamás lo vamos a olvidar".

A nombre de sus compañeros habló Marisol Segura Ortiz, quien afirmó que no bastan las palabras que les hayan dicho, ni antes ni ahora, ante la pérdida de su amigo. "Esta es una tragedia que a todos nos afectó, en mayor o menor medida", dijo, y que les obligó a darse cuenta de los riesgos de vivir hoy en Guadalajara, donde un joven puede despedirse de su madre por la mañana y ya no regresar.

"Ya no lo tenemos a él, pero tenemos lo más valioso, lo que nadie nos puede quitar, su legado, sus sonrisas, sus palabras, sus textos, todas aquellas sensaciones y emociones que nos trasmite al leer un fragmento o al volver a escuchar una nota de voz o venir aquí y ver cuántas personas estamos unidas en esto", aseguró Marisol. Frases que Panchito

Fue asesinado con un arma punzocortante para despojarlo de su teléfono celular

escribió fueron reproducidas en una banca del parque.

Fue una ceremonia emotiva, en la que se elevaron las notas de Imagine, el himno de Lenon, y al final de la cual se plantó un árbol sicomoro, símbolo de su legado.

Los hechos

La tarde del 29 de agosto de 2017, Panchito regresaba junto a un amigo a su domicilio, tras haber acudido a recibir clases de inglés en el Proulex ubicado en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la UdeG. En la calle Río Madeira, de la colonia Olímpica, fue asaltado y agredido

con un arma punzocortante para despojarlo de su teléfono celular. Perdió la vida a los pocos minutos.

Francisco era el menor de cuatro hermanos, destacado estudiante quien había recibido una beca del gobierno de EU y tenía varios proyectos que ya no pudo realizar.

Recomendación

Por la muerte de Panchito la CEDHJ emitió la recomendación 22/18 dirigida al gobierno de Jalisco y al Ayuntamiento de Guadalajara, la cual aún no se cumple, admitió el ombudsman Alfonso Hernández en entrevista con medios de comunicación.

"Las autoridades le siguen quedando a deber a nuestra ciudad y a nuestro estado, a nuestra gente. Deben trabajar más. Deben coordinarse más, deben pasar del discurso demagógico y asignar los recursos que se requieren... A un año desde luego que tenemos un profundo dolor, pero también tenemos esta indignación que nos hace elevar la voz".

La CEDHJ pidió al fiscal general dar celeridad a la integración de la carpeta de investigación 88163/2017, pero a un año, no hay detenidos por la muerte de Panchito. No se ha cumplido las medidas de reparación del daño de forma integral (la Comisión Estatal de Víctimas ya tiene el caso) y por supuesto, no ha cumplido la recomendación general en materia de seguridad ciudadana: las garantías de no repetición.

Las autoridades "ha sido ineficaz", recalcó.

El memorial en un espacio público forma parte de la reparación del daño que solicitó la CEDHJ a las autoridades de Guadalajara dentro de la Recomendación 22/18, relacionada con el caso, cuya participación fue más escasa, pues no acudió el presidente municipal, ni la Comisaría de Seguridad y toda la logística del evento corrió a cargo de la Comisión de Derechos Humanos.

El ombudsman explicó que el homenaje debe servir para hacer frente "a las lógicas del olvido que nos llevan a percibir como normal la violencia, que nos acostumbraban a la muerte, a la desaparición de personas, a los robos" y anunció que el Panchito es el primero de otros homenajes a víctimas. **M**

BRIGADAS ESTUDIANTILES Y POLICÍAS VIGILARÁN CAMINOS QUE LLEVAN A LOS PLANTELES

Presenta la FEU programa Sendero Seguro

MR/Guadalajara

A cumplirse un año del homicidio del estudiante de preparatoria Francisco Álvarez Quezada, conocido como Panchito, tras ser asaltado al regreso de sus actividades escolares, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó el programa Sendero Seguro para garantizar que los alumnos puedan caminar

por ciertas rutas establecidas, sin riesgos de ser blanco de delincuentes.

"Vamos a proteger a 76 mil 641 estudiantes directamente de la Universidad de Guadalajara", anunció el presidente de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela, en conferencia de prensa, donde se expuso el modelo diseñado a partir de un diagnóstico sobre inseguridad dentro y fuera de los planteles universitarios.

"Con la muerte de Panchito

entendimos que era momento de exigir a las autoridades, pero también de comprometernos con los cambios y las causas, con las políticas públicas. Por eso, junto con la Coordinación de Seguridad Universitaria emprendimos el programa Sendero Seguro para fortalecer la seguridad en los entornos universitarios, para que colaboremos en una ciudad que propicie la convergencia y no la violencia, que procure la paz", aseguró.

El programa fue elaborado por académicos y estudiantes. Consiste en corredores protegidos y vigilados por vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías, para que los estudiantes puedan acudir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio.

El primer sendero seguro se pondrá en operación enero de 2019. Se desplegará en la Calzada Independencia, partirá del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) hasta avenida

Revolución y de ahí a la zona Olímpica del CUCEL. La idea es replicarlo en torno a planteles de la zona metropolitana de Guadalajara y otros municipios del estado donde haya problemas de inseguridad. En total el programa beneficiará a 76 mil 641 estudiantes de siete escuelas preparatorias y cuatro centros universitarios, e indirectamente a 40 planteles educativos como primarias, secundarias y otras universidades.

Medina Varela señaló que esta proyecto integral será presentado al gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez y a los próximos presidentes municipales y diputados, en espera de que ratifiquen su apoyo. **M**

EL CASO SIGUE IMPUNE

Un año ha pasado del asesinato de Panchito

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Amigos, familiares y compañeros, recordaron al brillante estudiante de UdeG

A un año del asesinato de Panchito, brillante estudiante de la Universidad de Guadalajara, por quitarle un celular, a nadie se le ha detenido y muchos sentenciado, pasando a formar parte de la larga lista de los casos impunes. Una mochila de color blanco fue colgada ahí, en señal de que en ese sitio un estudiante fue asesinado.

"Nunca nos cansaremos de pedir paz, de pedir seguridad y de pedir justicia por nuestro compañero", sentenció desde el mismo lugar de los hechos, donde se llevó a cabo este crimen, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina.

"Se lo decimos a los padres de familia, a la sociedad y a la autoridad, no nos vamos a cansar en pedir paz y justicia para esta ciudad", reiteró.

Con pancartas y pendones con las palabras Paz y Justicia se reunieron en esa pequeña glorieta cercana al parque Walt Disney, situada por la calle Río Madeira, donde hace 365 días el muchacho estudiante de Proulex y de bachillerato de Tonalá caminaba rumbo al camión que lo llevara a su casa, cuando fue interceptado por un sujeto que le exigió la entrega del celular y enseguida lo acuchilló.

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, recordó que este año formó parte de las acciones para recordar la memoria del joven, tal como lo marca la recomendación específica para este caso.

"Desde aquí hacemos un llamado a quienes han hecho de la violencia su estilo de vida, a quienes han perdido la ética y los va-



Fue develada una placa con una frase del homenajeado en letras doradas. Antonio Miramontes

lores morales. A quienes nos lastiman, pedirles que reflexionen, que piensen en el dolor profundo que le causan a la sociedad y las familias. Que ya paren. Que siempre habrá un inicio en la conciencia de ellos. Ustedes también tienen familias. Ustedes también son personas. ¡Déjenos vivir en paz!", declaró Hernández Barrón.

Es parte de la colonia Olímpica del sector Reforma, una de las más tranquilas en la última década, pero hoy de las más inseguras.

Marisol Ortiz Segura, su compañera, lo recordó, en su ausencia, "ya no lo tenemos a él, lo más valioso, lo que nadie nos puede quitar,

sus palabras, sus textos, todas aquellas emociones y sensaciones que nos transmite al leer un fragmento de sus escritos o volver a escuchar una nota de voz".

Ante la emoción de todos los presentes y con la canción de "Yesterday" de los Beattles de fondo, muchos de los presentes al borde del llanto, resaltó su amiga la convocatoria "el simple venir y estar aquí y ver cuantas personas estamos reunidas ante esto". Fue develada una placa con una frase del homenajeado en letras doradas: "Si quieres llegar a donde la mayoría no llega, tendrás que hacer algo que la mayoría no haga: hacer tus sueños realidad".

Destacan 12 ciudades... por homicidio

DANIEL GASPAR

Las violencias empeora en México: 12 ciudades entraron entre las 50 más violentas de todo el mundo. En 2015 eran sólo cinco.

Esto, según el Ranking de las Ciudades Más Violentas del Mundo que publicó el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal AC (CCSPJP).

El estudio incluye urbes de al menos 300 mil personas y tomó como base las tasas de homicidios por cada 100 mil

habitantes durante 2017.

Los Cabos resulta la ciudad más violenta del mundo, con una tasa de 111.33; Acapulco está en tercer lugar, con 106.63; Tijuana en quinto, con 100.77; La Paz en séptimo, con 84.79, y Ciudad Victoria tiene el octavo sitio, con 83.32.

Mientras que Culiacán ocupa el lugar 12, con una tasa de 70.10; Ciudad Juárez, el vigésimo puesto, con 56.16; Chihuahua, la posición 29, con 49.48, Ciudad Obregón, el lugar 31, con 48.96; Tepic tiene el puesto 36, con

47.09; Reynosa está en lugar 38, con 41.95 y Mazatlán tiene la posición 43, con 39.32 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El estudio destaca la reducción de la violencia en ciudades de Honduras, pues San Pedro Sula en 2016 tenía la tercera posición, con una tasa de 112.09, y en 2017 bajó a 51.18, con lo que se colocó en la 26.

De acuerdo con la asociación, esto se debió al esfuerzo del Gobierno hondureño por erradicar en forma sistemáti-

ca a células de grupos criminales, reducir la impunidad, actuar contra los delitos distintos a los homicidios y poner orden en las prisiones, cuando en México pasa lo opuesto.

“Se ha hecho lo contrario que en Honduras: no hay una acción para la erradicación sistemática de las milicias privadas de los grupos criminales y se ha permitido que la impunidad llegue a los peores niveles jamás registrados”, dice la investigación del CCSPJP.

ALERTA COMBATE, TAREA DE MEDIOS

Miedo, canal por el que se transmiten las noticias falsas

Las noticias falsas, o *fake news*, tienen una gran carga emocional que apela al miedo, elemento que permite que éstas se vuelvan virales, afirmaron Janine Warner y Adriana Peña Johansson, periodistas y miembros de "SembraMedia", una organización enfocada al contenido de calidad de los medios digitales.

El más reciente caso de información viralizada en la metrópoli, que además quedó desmentida por la Fiscalía del Estado, fue sobre una supuesta oleada de robos de menores en la ciudad. Y según ambas expertas, es un ejemplo de cómo el miedo es el canal que las transmite.

Warner y Johansson explicaron que esa clase de noticias se difunde con rapidez porque generan entre la población el sentimiento de que necesitan ayudar, o bien, prevenir la situación compartiendo el contenido.

Según Johansson, en la actualidad resulta muy común que la gente de todo el mundo crea que "todo es mentira y que les han mentado toda la vida". Por eso es necesario combatir a las noticias falsas y evitar que éstas se vuelvan masivas, pues una vez que se propagan es difícil convencer a quienes las reciben de que se trata de datos no fidedignos.

"Hay muchas más posibilidades de que una noticia falsa se viralice", dijo Warner.

Las periodistas señalaron que una noticia falsa puede tener varios orígenes, desde que se trate de personas que sólo están jugando hasta gobiernos u organizaciones que buscan provocar confusión con diversos fines; algunos incluso políticos o económicos.

También indicaron que tanto los medios de comunicación como la población en general tienen la obligación de combatir el problema. Los primeros, concordaron, ganándose la confianza de la gente con la publicación de contenido de calidad, y los segundos deben evitar caer en el impulso de compartir lo que ven en la red, sin detenerse a pensar si dichos datos provienen de una fuente confiable.

CEDHJ PIDEN QUE LA VIOLENCIA NO SEA NORMALIZADA

Develan placa en memoria de “Panchito”

Familiares, amigos, autoridades tapatías y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) rindieron homenaje a “Panchito”, el joven que fue asesinado hace un año, cuando un asaltante lo abordó durante su recorrido de la escuela a su hogar.

Una placa en su honor fue develada en la Colonia Olímpica, además de que se plantó un árbol. Ambos “como símbolos contra el olvido”.

La CEDHJ dijo que el memorial “forma parte de la reparación del daño que se solicitó a las autoridades administrativas dentro de la recomendación relacionada con el caso”.

Jesús Medina, presidente de la FEU, dijo que “Panchito” fue un ejemplo para los estudiantes y dio rostro a la violencia que azota a la ciudad.



TRAGEDIA. Amigos y familiares de “Panchito”, reunidos junto al ombudsman en el espacio para recordarlo.

CUATRO HERIDOS

Ataque a balazos en cancha

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Anoche se registró una agresión a balazos al interior de unas canchas de futbol ubicadas en la colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalajara. La escena de la agresión se ubica en la calle Jerez al cruce con la calle Irene Robledo. Reportes preliminares emitidos por la autoridad municipal señalaban los sujetos escaparon en vehículos.

La refriega dejó saldo de cuatro personas lesionadas, no graves. En la escena del crimen se localizaron 19 casquillos calibre 223, y 4 calibre 9 milímetros. Los heridos fueron llevados a recibir atención médica a un puesto de socorros de la Cruz Verde. No se reportó a ninguna persona detenida.

Matan a uno

En otro hecho, sicarios emplearon armas AR-15, para asesinar a un hombre en la calle Acerina de la colonia El Retiro, en Guadalajara. La víctima iba caminando cuando fue atacada por sujetos desconocidos que escaparon en un vehículo compacto. **M**



El atroz homicidio lo perpetraron presuntamente desde una camioneta.

Acribillado un joven en la colonia El Retiro

ROMÁN ORTEGA GARCÍA

El crimen ocurrió en el cruce de las calles Acerina y Alameda; iba llegando a su casa cuando lo ultimaron

Un joven de aproximadamente 22 años fue asesinado a balazos en calles de la colonia El Retiro, en el municipio de Guadalajara. Los causantes escaparon.

El crimen ocurrió cerca de las 18:40 horas, en el cruce de las calles Acerina y Alameda, informaron elementos de la Policía de Guadalajara.

Testigos dijeron a las autoridades que el joven iba cruzando la calle cuando se le acercó una camioneta Toyota en color gris. El conductor se detuvo y un desconocido que viajaba en la parte trasera abrió fuego con un fusil de asalto en contra del joven.

Tras cometer la agresión, los causantes escaparon por la calle Alameda hacia la

AL ALZA
REGISTROS DEL Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses indicaron que del 1 de enero al 28 de agosto se han realizado 994 autopsias por arma de fuego.

Calzada Independencia.

Familiares que llegaron al sitio dijeron que el joven trabajaba en una fábrica de pieles, que se localiza a tres cuadras. Al momento de la agresión el joven se dirigía a su casa, a la cual estaba a punto de llegar.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al sitio y le brindaron los primeros auxilios, pero ya nada pudieron hacer por él, cayó en paro y murió. Los socorristas indicaron que a simple vista, presentaba tres impactos de bala.

En el lugar de los hechos quedaron varios casquillos de calibre .233 para fusil de asalto AR-15.

EN ZACATECAS

Investigan el robo de bebé a una jalisciense

ELIZABETH IBAL

Presuntamente fue robado del vientre de la afectada quien fue privada de la libertad hace unos días en Huejuquilla el Alto, dentro de nuestro estado



Tomó el caso la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas. Alfredo Díaz

ZACATECAS, Zac. (OEM-Informex). - La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas activó una prealerta de búsqueda de una bebé que podría tener tres días de nacida, la cual fue robada del vientre de su mamá, quien fue privada de la libertad hace unos días en Huejuquilla el Alto, Jalisco.

La tarde de este miércoles, la Fiscalía General de Zacatecas informó que el pasado 28 de agosto siendo las 8:00 horas, el grupo de Policía Ministerial destacamentado en Fresnillo, fue notificado a través del Sistema de Emergencias 911, que elementos de Policía Estatal Preventiva, habían trasladado a una mujer al Hospital General de esa localidad zacatecana, para que recibiera atención médica, ya que la habían encontrado sobre la vía pública solicitando ayuda.

Los policías estatales, indicaron que a las 6:40 horas de ese mismo día, a la altura del cruce Jerez-Valparaíso, tuvieron a la vista a una mujer, quien tenía una cadena metálica en los pies, a la cual trasladaron. Al estar recibiendo atención médica, ella dijo tener 39 años y ser vecina de la localidad de Bolaños en Jalisco.

A partir de ese momento la Fiscalía de Zacatecas, inició la carpeta de investigación, mediante la cual se sabe que el viernes 24 del mes y año en curso, al ser alrededor de las 14:00 horas, la víctima arribó al municipio de Huejuquilla con el fin de acudir a una cita médica, específicamente con un ginecólogo para que le hicieran un chequeo, pues en ese momento contaba con nueve meses

ALERTA

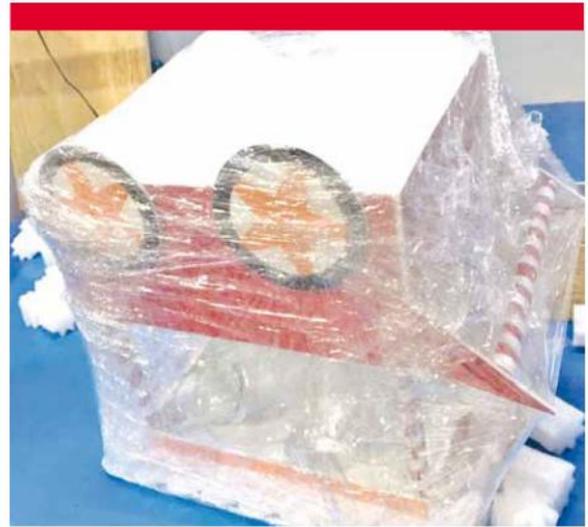
LA NOCHE de este martes la dependencia activó la prealerta de búsqueda en los estados vecinos por la sustracción de la niña.

de embarazo y a poco tiempo de dar a luz. Asimismo declaró que al ir caminando por una calle del municipio referido, cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, que viajaban en una camioneta cerrada de color gris, en contra de su voluntad la suben al vehículo y la conducen a una casa de la cual desconoce su ubicación.

Afirma que en esa casa dio a luz a una niña. En ese lugar permaneció hasta el 28 de agosto, la dejaron sola y fue entonces que logró escapar. Después pidió un taxi, del cual al descender y caminar un tramo fue interceptada por la policía estatal.

La noche de este martes la dependencia activó la prealerta de búsqueda en los estados vecinos por la sustracción de la niña, quien ya tendría tres días de nacida.

En relación a los hechos, la Fiscalía General del Estado de Jalisco, dijo estar al tanto del caso, pero negó que la privación de la libertad hubiera ocurrido en el territorio de su competencia. Incluso aseguró que la privación de la libertad ocurrió en Zacatecas, contrario a la declaración de la afectada.



Metanfetaminas en paquete a Inglaterra

ELIZABETH IBAL

Un envío de droga a Inglaterra fue frustrado por elementos de la Policía Federal al descubrir el estupefaciente oculto dentro de carretas semejantes a los carritos de hot dogs.

Del aseguramiento informó la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) la cual indicó que elementos de las Divisiones de Seguridad Regional y Fuerzas Federales, de la Policía Federal con apoyo de la Unidad Canina, decomisaron la aparente droga sintética oculta en las figuras decorativas, en una empresa de paquetería y mensajería en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

2 FUERON los paquetes de cristal que exportaban

2 KILOGRAMOS es el peso que se contabilizó

Sangrienta violencia en Santa Elena de la Cruz

ELIZABETH IBAL

El temor por parte de vecinos de la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara persiste y es que durante los primeros minutos de este miércoles, sujetos armados agredieron a un hombre que se encontraban afuera de un domicilio; uno de los atacados murió en el lugar, mientras que otros cuatro resultaron heridos aunque sólo uno de ellos por arma de fuego.

La Policía tapatía recibió el reporte de detonaciones de arma de fuego a las 00:30 horas, por lo que los uniformados arribaron a las calles Portalegre y Oviedo, en la colonia ya mencionada, justo a una cuadra de donde se ubica la finca en la que se hallaron enterrados 10 cadáveres.

En el aludido cruce los uniformados hallaron sin vida a un hombre de 34 años de edad, el cual

fue identificado por su hermano. Alrededor del cuerpo había casquillos de arma larga y corta.

Asimismo estaba herido otro varón de 24 años, quien fue trasladado a la Cruz Verde Delgadillo Araujo para recibir atención médica. Según la Fiscalía General en su parte de novedades, éste habría declarado que al salir de su domicilio observó a dos sujetos disparando sus armas largas en contra de un sujeto y una bala lo alcanzó en el glúteo derecho.

A ese mismo puesto de socorros fueron canalizadas tres personas más lesionadas: un masculino de 19 años de edad con una lesión en fémur izquierdo; así como una femenina de 28, y su hermano de 23; ellos dijeron que estaban en su domicilio y al escuchar las detonaciones de arma de fuego, trataron de resguardarse y, al correr y tirarse al piso, se golpearon.

SEGU RIDAD

TABACHINES

Se incendia un taller textil

Decenas de pantalones y demás prendas terminaron consumidos por las llamas debido a un incendio registrado al interior de una fábrica dedicada a la elaboración de ropa, ubicada en la colonia Tabachines, en Zapopan.

El hecho se registró durante las primeras horas de ayer sobre la calle Paseo de los Huejotes al cruce con Manzanos. El humo que salía del sitio alarmó a los vecinos, quienes realizaron el reporte del siniestro. Tras la llegada de los elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMP-CIBZ) al lugar, el fuego fue controlado aproximadamente a las 1:30 horas para posteriormente iniciar con las labores de remoción en un área de 6 metros cuadrados.

Más allá de las pérdidas materiales, en el incidente no se reportaron personas lesionadas. *Ezequiel Cruz*

EN LA NOCHE

Causa daños lluvia en Zapopan

Dos viviendas y seis vehículos resultaron afectados por la lluvia de la noche del martes al miércoles en Zapopan, además, nueve árboles cayeron en el municipio.

A la par, el agua arrojó a una persona en el canal de Lomas de Zapopan, por Tarragona y Valdepeñas; afortunadamente fue rescatada por personal de emergencias.

Las casas con daños por la precipitación se ubican en El Humedo de Nextipac y otra en Jardín Real, en cuya cochera también afectó a los vehículos.

Finalmente, quedaron varados por el agua dos automotores en Periferico Norte, uno de ellos un camión de transporte público con dos personas a bordo, y otro auto cayó en una cuneta en Lomas de Zapopan. *Juan Levario*

LO ARRESTAN

Conejero roba 100 mil pesos

Con arma de fuego, un hombre amenazó a un cuentahabiente y lo despojó de 100 mil pesos en una sucursal bancaria de avenida Chapultepec, pero policías de Guadalajara lo persiguieron y capturaron.

El sospechoso llevaba consigo el dinero en el momento de la detención y los policías lo recuperaron por completo, asegurándole además un arma de fuego corta, de calibre 9 milímetros con 10 cartuchos en el cargador.

El detenido dijo tener 28 años y vivir en el Estado de México.

El atraco ocurrió ayer por la tarde en Chapultepec y Pedro Moreno, donde el asaltante interceptó a la víctima a bordo de una motocicleta y la amenazó con la pistola. *Juan Levario*

TEQUILA

Incineran mota de invernadero

Agentes federales detectaron un invernadero descrito como rústico para la producción de plantas de marihuana en la comunidad de Mitlán, en Tequila.

Sin arrestos, los elementos de la Policía Federal (PF) incineraron 385 ejemplares de *cannabis sativa* aseguradas en el lugar y dieron aviso del hallazgo a la Procuraduría General de la República (PGR) Jalisco. *Juan Levario*



INHUMACIONES. Desde junio y hasta ayer, 49 personas han sido localizadas en fosas clandestinas ubicadas en la ciudad.

Dan a conocer detalles de cuerpos hallados en fosa

EL COLECTIVO POR AMOR A ELLXS

Los cadáveres fueron encontrados el lunes en un predio de Juanacatlán; dos son de mujeres y cuatro de varones, confirmó la fiscalía

ADRIÁN MONTIEL

Por Amor a Ellxs, colectivo de familiares de desaparecidos, dio a conocer ayer los rasgos y características de las seis personas localizadas dentro de una fosa descubierta el lunes en el predio Barranquilla, en El Saucillo, Juanacatlán.

Para contribuir con la búsqueda de familiares y amigos de personas sin localizar, Por Amor a Ellxs difunde características físicas de los cadáveres.

El lunes, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raúl Sánchez Jiménez, dio a conocer que la dependencia encontró los cadáveres de dos mujeres y cuatro hombres en Juanacatlán. Con éstos, suman 49 cuerpos localizados dentro de fosas clandestinas halladas en la ciudad de junio al 29 de agosto.

LAS MUJERES

Una de las mujeres encontradas en El Saucillo fue descrita con las siguientes características: cabello teñido de color cobrizo, estatura de un metro y 71 centímetros y calzado de 27 y medio. Además, vestía un chaleco blanco, una tanga clara con encaje, blusa roja con estampado y sostén con encaje de color tinto. La medida de talla del cadáver es mediana. No tenía tatuajes.

La otra mujer era de cabello castaño oscuro y ondulado, medía un metro y 58 centímetros y calzaba del 24. Las uñas de pies y manos las tenía pintadas de rojo, vestía pantalón de mezclilla marca Zara y llevaba una playera tipo polo de hombre de color rojo con un escudo del Reino Unido. Tampoco tenía tatuajes.

LOS HOMBRES

Sobre los cadáveres masculinos, el primero de ellos fue descrito con una dentadura de "borde a borde" con desgaste general. Medía un metro con 77 centímetros, calzaba del número 28 y tenía amputada la mano izquierda antes de la muerte. Vestía playera de manga corta con cuello redondo oscuro de la marca Hollister y llevaba un pantalón de vestir claro, sudadera oscura, calcetines largos negros y no tenía tatuajes.

El segundo tenía el cabello color claro y una estatura de 1.78 metros. Usaba pantalón de mezclilla marca Levi's, de la talla 42-32, y una playera negra con cuello en V, su cinturón era de piel color caramelo y tampoco tenía tatuajes.

El tercero de los varones medía un metro y 65 centímetros y calzaba del 25. Su cabello era corto, negro y con moñicana. Su bigote se describió como "delgado" y de color negro. Esta víctima sí tenía tatuajes: uno en la parte superior de la espalda con



VÍCTIMAS. El titular de la FGE dio a conocer el lunes el hallazgo de los cadáveres.

el nombre Armando, varios rostros en la espalda y un tatuaje de cuatro mujeres en el abdomen. En el hombro izquierdo tenía un círculo con una tortuga azul y en el tórax superior las palabras Ramírez Díaz y un Quetzalcóatl. En el brazo izquierdo tenía un arlequín y un hexagrama en la espinilla de la pierna izquierda.

El último de los hombres victimados medía 1.72 metros y calzaba del número 26. Su cabello era pelirrojo y tenía barba y bigote cerrados. Al igual que el anterior, sí tenía tatuajes: uno en el brazo superior derecho con la fecha XVII-MMX y otro en el brazo con las palabras Romina Giselle. En la espalda superior tenía la leyenda SO YOS PAGEM B21 y en el brazo izquierdo un tribal. La ropa que vestía era un bóxer amarillo.

EN HECHOS DISTINTOS

Matan a dos en Guadalajara

EZEQUIEL CRUZ

En hechos no relacionados, dos hombres fueron asesinados en distintas partes de la Perla Tapatía, confirmaron fuentes oficiales.

Primero, al momento en que un hombre fue ejecutado por sujetos a balazos, otra persona ajena a la situación resultó lesionada por un disparo al encontrarse a unos metros de donde se concentró la agresión, al interior de la colonia Santa Elena de la Cruz.

Los hechos se registraron sobre las calles Portalegre y Oviedo, cerca de las 00:30 horas. La víctima mortal, de 34 años, pereció previo a la llegada de los paramédicos.

Tras la llegada de las autoridades, se contabilizaron varios casquillos de arma larga y corta en el lugar. El occiso fue identificado por su hermano, quien dijo desconocer el móvil de la ejecución.



ATENCIÓN MÉDICA. El sujeto que fue herido de bala en los hechos de Santa Elena de la Cruz fue trasladado a la Cruz Verde Delgado Araujo.

Respecto al herido, de 24 años, recibió una bala en el glúteo derecho al momento en que salía de su domicilio; éste señaló que los causantes fueron dos sujetos que lograron darse a la huida.

Dentro de la Cruz Verde Delgado Araujo, hacia donde se trasladó al lesionado, se localizó a otras personas que resultaron heridas en hechos ligados a la balacera, pero no por arma de fuego.

Se trató de dos sujetos de 19 y 23 años, y de una mujer de 28, quienes al escuchar las detonaciones trataron de resguardarse en el tercer nivel de su domicilio y tirarse al piso, no obstante, durante el intento terminaron por golpearse con diversos objetos.

Entrada la tarde del miércoles, en punto de las 19:27 horas, un hombre más, de entre 20 y 25 años, murió al ser baleado en el cruce de las calles Acerina y Alameda, en la colonia El Retiro.



Atrapado

El individuo interceptó en Chapultepec y Pedro Moreno a su víctima, luego de que éste saliera del banco.

Oficiales motorizados siguieron al motociclista hasta el

Policías capturaron a un presunto "conejero" armado y recuperaron el monto sustraído.

Se ha tranquilizado mucho, pasan gentes que se ven que no son de aquí y si los empiezan a interrogar", refirió Mario, un colono.

De acuerdo con el Artículo 227 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, aunque al Estado le corresponde la función de la seguridad pública, puede autorizar a particulares prestar el servicio.

Los guardias privados también están facultados para detener criminales porque el Artículo 16 de la Constitución dice que cualquier persona puede detener a un delincuente en flagrancia.

El detalle es que debe entregarlo de inmediato a la autoridad más cercana para que sea llevado ante el Ministerio Público. No se informó el costo de la vigilancia; ésta se salda con las aportaciones de los habitantes.

100
mil pesos fue el botín que pudo recuperar la Policía.

10
cartuchos tenía el arma que portaba el ladrón.

Frustran atraco

Oficiales de Guadalajara detuvieron en la Colonia Arcos Vallarta a un hombre que iba a bordo de una motocicleta luego de que presuntamente robara a un cuentahabiente.

JUSTICIA

mural.com/comunidad

JUEVES 30 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si sufre de una estafa en una casa de empeño, puede denunciar ante la Profeco al 01800-4688-722.

En el Fracc. Monraz tienen policías privados

Optan por pagar por su seguridad

Colonos dicen que así se sienten más seguros ante el crimen cotidiano

DANIEL GASPAR

Ante la inseguridad generalizada en la Ciudad, el comité de colonos del Fraccionamiento Monraz mejor se organizó y contrató guardias de seguridad privada para que patrullen sus calles.

De acuerdo con vecinos, son dos guardias armados con pistola y chaleco antibalas por turno los que vigilan a bordo de motocicletas desde hace unos dos meses.

Ellos son elementos de la Policía Auxiliar, que es una división de la Policía del Estado que presta servicios a particulares y cobra como si fuera una empresa de seguridad privada.

El Fraccionamiento Monraz no ha tenido una variación significativa en los delitos que se han cometido allí, pues de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General del Estado, en los primeros siete meses de 2017



En el Fraccionamiento Monraz mejor contrataron policías privados para vigilar sus calles y así se sienten más seguros.

se denunciaron 35 delitos: 22 fueron robos de vehículos, 4 a negocios, 3 a casa, 3 al interior de vehículos, 2 fueron robos conejeros y 1 a persona.

En el mismo periodo de este año se han interpueso

34 denuncias. El robo de vehículos bajó a 6 casos, pero los hurtos "conejeros" subieron a 7, y los asaltos a persona a 6, también hubo 5 robos al interior de vehículos, 3 de autopartes, 2 a negocios, 2 a

casas y 3 denuncias por lesiones dolosas.

Los vecinos aseguran que desde que se implementó el patrullaje de seguridad privada en la colonia han disminuido los atracos y se sienten más seguros.

De acuerdo con el Artículo 227 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, aunque al Estado le corresponde la función de la seguridad pública, puede autorizar a particulares prestar el servicio.

Los guardias privados también están facultados para detener criminales porque el Artículo 16 de la Constitución dice que cualquier persona puede detener a un delincuente en flagrancia.

El detalle es que debe entregarlo de inmediato a la autoridad más cercana para que sea llevado ante el Ministerio Público. No se informó el costo de la vigilancia; ésta se salda con las aportaciones de los habitantes.



El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses viene arrastrando la falta de peritos y de presupuesto.

No le invierten a los forenses

Le faltan al LJCF 185 mdp en su presupuesto para labor óptima

DANIEL GASPAR

Actualmente el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (LJCF) opera con poco menos de la mitad del presupuesto que pidió para este año, pues le faltan 185 millones 963 mil 119 pesos.

De acuerdo con información de México SOS Capítulo Jalisco, el LJCF pidió 364 millones 769 mil 664 pesos de presupuesto para el 2018, para poder funcionar de manera óptima, pero sólo recibió 178 millones 806 mil 545 pesos.

Con ese dinero los forenses han tenido que arreglárselas para sacar el trabajo a flote ante un alza en las cifras de delitos y el detalle de que con el Sistema Acusatorio Adversarial tienen que estar acudiendo a declarar a las audiencias cuando antes sólo entregaban sus dictámenes por escrito.

MURAL documenta

que el 7 de agosto una de las ambulancias que se usan para trasladar cadáveres se averió en la entrada a la morgue.

Además de que con la falta de personal hay fila para obtener un peritaje, lo que obstaculiza las investigaciones, como le pasó a María, quien tuvo que esperar seis meses por una muestra de ADN, cuando la prueba toma 15 días.

De acuerdo con Anuar García Gutiérrez, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, la tardanza en los peritajes se debe a la falta de personal. El LJCF tiene un déficit de 214 plazas laborales, pues deberían tener 721 y tienen 507.

De esos lugares, deberían haber 493 peritos y actualmente hay 323, por lo que tienen un déficit de 170 forenses.

"Lo que se tiene que hacer pues, más bien, es un llamado al Gobernador electo, Enrique Alfaro, y a toda la bancada de MC (Movimiento Ciudadano) o bueno, a todo el Congreso para que les dé los recursos suficientes", opinó.



iGuau! Van a congreso internacional

Personal de la Unidad Canina de la Fiscalía acudió a Panamá al Congreso Internacional de Especialidades Caninas 2018, en el que se vieron temas como la detección de narcóticos, explosivos, cadáveres, guardia y protección policial, perros de terapia, entre otras.

Son negocios vulnerables

TANIA CASILLAS

Para quienes se dedican a robar, el atracar una casa de empeño no implica mayores dificultades, consideró el Presidente de México SOS Capítulo Jalisco, Anuar García Gutiérrez.

"Es más fácil para ellos robarlas porque presentan poca resistencia los dueños, ya que tienen una obligación legal de tener aseguradas las prendas que tienen, entonces las personas de las casas de empeños saben que les va a responder el seguro", explicó.

En los últimos tres meses, en promedio han sido asaltadas cinco casas de empeño cada mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El caso más reciente ocurrió el día 25 de este mes, en la Colonia Toluquilla, de Tlaquepaque. Seis hombres amenazaron con arma de fuego a los empleados y con un mazo quebraron las vitrinas donde estaban los celulares y tabletas. Tres días antes



Los atracos a casas de empeño están a la orden del día.

hubo un robo de este tipo en la Colonia Las Huertas, donde se llevaron cerca de 100 mil pesos en objetos.

De acuerdo con el especialista en seguridad, el hurto a estos negocios es una de las tantas actividades que tienen los ladrones.

"Nos encontramos ahorita en una situación tan vulnerable que no tenemos certeza de que los mismos ladrones que

roban a mano armada a las personas, y que también roban a casa habitación, también pueden estar involucrados en este tipo de robo", explicó.

Recordó que los dueños de las casas de empeño saben que están tomando objetos que podrán ser robados, por lo que a veces no declaran cuánto es el monto de lo sustraído por los ladrones.

EnCorto



CAPTURAN A MENOR

Un menor de 15 años de edad fue capturado por policías tapatálcos luego de que presuntamente le arrebatara el teléfono celular a una persona; el afectado solicitó ayuda de los gendarmes la mañana de ayer en la Avenida Hidalgo, entre las Calles Zaragoza y Santa Mónica, en el Centro Histórico de Guadalajara. Staff

LE HALLAN ENERVANTES

Un hombre quedó detenido de Tlaquepaque le encontraron una bolsa con 31 gramos de droga al parecer "crystal", en la Carretera a Chapala y el Periférico, en la Colonia La Micaelita. Al verificar sus datos se supo que cuenta con mandamiento judicial por el delito de lesiones. Staff

ASEGURAN COMBUSTIBLE

Elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) localizaron en la Colonia El Tecolote, en el Municipio de Degollado, diversos bidones abandonados; en los recipientes había un total de 319 litros de hidrocarburo. La Procuraduría General de la República (PGJ) inició una capeta de investigación al respecto. Staff



Uno de los casos ocurrió en Santa Elena de la Cruz.

Cometen 3 homicidios

MURAL / STAFF

Ayer mataron a balazos a tres hombres en hechos distintos la Ciudad; en dos espaldas cuando recibía las primeras atenciones en la Cruz Verde Majadas.

La primera muerte se registró cerca de las 00:30 horas de ayer en el cruce de Portalegre y Ovidio, en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

Al menos dos hombres con armas largas rafaguaron a tres hombres en la calle y una bala perdida alcanzó a un cuarto hombre en el glúteo.

Para cuando la Policía de Guadalajara llegó, los sicarios ya habían escapado, y los oficiales encontraron a un hombre de 34 años muerto, además de otros tres con heridas de

bala que fueron llevados a la Cruz Verde.

Alrededor de las 3:00 horas de ayer falleció un hombre de un balazo en la espalda cuando recibía las primeras atenciones en la Cruz Verde Majadas.

La víctima fue identificada por su hermano, quien relató que su pariente le llamó y le avisó que le dispararon luego de que se resistió a un atraco en San Gregorio y Antigua Carretera a Chapala, en la Colonia La Huizachera.

Por último, cerca de las 18:40 horas de ayer, un hombre de unos 25 años fue acerbillado a tiros por sujetos que le dispararon y huyeron en un vehículo en la Calle Acería, en la Colonia El Retiro, en Guadalajara.